



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

ITM

TESIS:

**SUSTENTABILIDAD, ACCIÓN PARTICIPATIVA Y REDES DE
CONOCIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
COMUNITARIO Y CARACTERIZACIÓN DE VIVIENDAS VULNERABLES
EN DZITYÁ, YUCATÁN**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRO EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL

PRESENTA:

IGE. ADRIÁN CHANDOQUÍ CASTELLANOS

ASESOR:

DR. JOSÉ FRANCISCO SARMIENTO FRANCO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

05 DE NOVIEMBRE DE 2020



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DEPENDENCIA: DIV. DE EST. DE POSG. E INV.

No. DE OFICIO: X-276/20

Mérida, Yucatán, 10/Septiembre/2020

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

**C. ADRIÁN CHANDOQUI CASTELLANOS
PASANTE DE LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN
DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL
PRESENTE.**

De acuerdo al fallo emitido por su director **José Francisco Sarmiento Franco**, codirigido por Amarella Eastmond Spencer y la comisión revisora integrada Mayanin Asunción Sosa Alcaraz, Gustavo Adolfo Monforte Méndez y Alfonso Munguía Gil, considerando que cubre los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación de los Institutos Tecnológicos le autorizamos la impresión de su trabajo profesional con la TESIS:

"SUSTENTABILIDAD, ACCIÓN PARTICIPATIVA Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y CARACTERIZACIÓN DE VIVIENDAS VULNERABLES EN DZITYÁ, YUCATÁN"

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

**HERMILA ANDREA ULIBARRI BENÍTEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

C.p. Archivo
HAUB/AMPC/fja



S.E.P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE MERIDA
DIVISION DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACION



AGRADECIMIENTOS

Gracias:

A Silvano y Felicitas, indígenas zoques que con la coa y el arado labraron buena vida para su descendencia.

A Domingo y Elvira, de quienes aprendí a vivir – y morir – con amor y paciencia.

A Román y Edith, génesis de mi existencia y sujetos de mi amor más profundo.

A Braulio, mi primer y eterno amigo.

A mi familia y amigos, que estuvieron cerca a pesar de la distancia.

A Francisco Sarmiento, por compartirme su visión del mundo y hacerme ver que “otros mundos son posibles”.

A Mayanin Sosa, Amarella Eastmond, Gustavo Monforte y Alfonso Munguía, piezas clave durante esta etapa de mi formación.

A “Todos somos Dzityá”, que fueron mi puerta de entrada para trabajar en una tierra de artesanos y me brindaron buenas experiencias de trabajo comunitario.

A mis amigos meridianos.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el financiamiento de esta investigación.

A Dios, por todo lo anterior.

RESUMEN

Los pueblos y comunidades de los países “en vías de desarrollo” enfrentan una realidad dominada por una racionalidad que atenta contra sus territorios, sus recursos naturales y una inminente desaparición de sus modos de vida y expresiones culturales. Para contrarrestarlo y avanzar hacia el alcance de niveles de vida óptimos para los habitantes de estos espacios, han surgido diversas propuestas que, sin ser dominantes, abren paso para alcanzar desarrollos basados en las capacidades comunitarias; la vinculación con la academia, la administración pública y diversos organismos no gubernamentales; y el empleo de enfoques que priman el respeto hacia la Naturaleza y las personas, la organización comunitaria para el logro del empoderamiento y autonomía del territorio, y la acción participativa en el alcance de sus propios objetivos.

En un esfuerzo de abonar elementos para alcanzar esos “otros desarrollos”, esta investigación buscó dar continuidad al Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable de Dzityá, comisaría perteneciente al municipio de Mérida, Yucatán, con el objetivo de actualizar y consolidar la propuesta del Plan para empoderar a los pobladores, y caracterizar las condiciones de pobreza existentes en la comunidad en términos de vivienda. Esto se logró mediante el impulso de la participación comunitaria, el fomento del diálogo horizontal y la creación de redes de conocimiento entre los investigadores y la comunidad.

Adicionalmente, se empleó el enfoque de sistemas complejos para definir el sistema comunitario de Dzityá desde las áreas económica, social, ecológica y cultural. El estudio de la vivienda se hizo desde la perspectiva dominante (número de habitantes y espacios habitables), y también desde una perspectiva que incluye la disponibilidad de espacios, la limpieza, el acceso a diferentes servicios básicos, los hábitos de los habitantes, y el ambiente familiar en la vivienda.

En suma, se ejecutaron 14 acciones con incidencia en los tres ejes estratégicos planteados en el Plan (economía, servicios públicos y ambiente ecológico), y en 18 de los 32 proyectos prioritarios establecidos para Dzityá, así también, aunque algunas de ellas no incidieron explícitamente en estos términos, sí abonaron elementos para alcanzar los objetivos planteados en la investigación. Todo esto se detalla a lo largo de este trabajo.

ABSTRACT

The people and communities of "developing" countries face a reality dominated by a rationality that threatens their territories, their natural resources and an imminent disappearance of their ways of life and cultural expressions. To counter this and move towards the reaching of optimal living standards for the inhabitants of these spaces, a number of proposals have emerged which, without being dominant, make ways for developments based on community capacities; correlations with academia, public administration and various non-governmental agencies; and the use of approaches that emphasize respect for Nature and people, the community organization for the achievement of the empowerment and autonomy of the territory, and participatory action in the scope of its own objectives.

In an effort to add elements to achieve these "other developments", this research sought to continue the Sustainable Community Development Plan of Dzityá, a village belonging to the municipality of Merida, Yucatan, with the aim of updating and consolidating the proposal of the Plan to empower the inhabitants, and characterize the conditions of poverty existing in the community in terms of housing. This was achieved by encouraging community participation, fostering horizontal dialogue and building knowledge networks between researchers and the community.

In addition, the complex systems approach was used to define Dzityá's community system from the economic, social, ecological and cultural areas. The study of housing was done from the dominant perspective (number of inhabitants and living spaces), and also from a perspective that includes the availability of spaces, cleaning, access to different basic services, the habits of the inhabitants and the family environment of the house.

14 actions were implemented in total with an impact on the three strategic core ideas set out in the Plan (economy, public services and ecological environment), and on 18 of the 32 priority projects established for Dzityá, although some of them were not explicitly affected in these terms, they did add elements to achieve the objectives set out in the investigation. All of this is detailed throughout this work.

CONTENIDO

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
ÍNDICE DE TABLAS	V
ÍNDICE DE FIGURAS	VI
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.1.1 Panorama ambiental global y desarrollo.....	1
1.1.2 Panorama ambiental y social del estado de Yucatán.	2
1.1.3 Panorama general del municipio de Mérida y sus comisarías.	3
1.2 Planteamiento del problema	6
1.2.1 Preguntas de investigación.....	8
1.2.2 Hipótesis.	9
1.2.3 Objetivo general.....	9
1.2.4 Objetivos específicos.	10
1.3 Justificación.....	10
1.4 Delimitación.....	11
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Medio ambiente natural, económico y social actual, y surgimiento del desarrollo sustentable	13
2.1.1 Panorama del medio ambiente natural, económico y social en el mundo y América Latina.....	13
2.1.2 Problemáticas sociales y ambientales derivadas del sistema económico.	15
2.1.3 Surgimiento del desarrollo sustentable.	16
2.2 Desarrollo Comunitario	17
2.2.1 Enfoques del desarrollo.....	17
2.2.2 El desarrollo endógeno.....	19
2.2.3 Globalización: ventajas y desventajas para el desarrollo local.	20
2.2.4 Desarrollo comunitario.	21
2.3 Redes de conocimiento.....	23
2.3.1 Distribución social del conocimiento.....	23
2.3.2 Conformación de redes de conocimiento.....	24
2.3.3 Las redes de conocimiento como precursoras de la innovación y la sustentabilidad.....	25
2.4 El diseño de Investigación-Acción Participativa para el Desarrollo Comunitario y la construcción de Redes de Conocimiento	26
2.5 Planificación para el desarrollo	28
2.5.1 Planificación para el desarrollo.....	28
2.5.2 Legislación de la planificación para el desarrollo en América Latina y México.	29
2.5.3 Planificación participativa para el desarrollo.....	31

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL	33
3.1 Desarrollo comunitario sustentable en México y Yucatán.....	33
3.1.1 Situación y perspectivas del desarrollo comunitario sustentable en México.....	33
3.1.2 Casos de éxito del desarrollo comunitario sustentable en México.	34
3.1.3 Situación y perspectivas del desarrollo comunitario sustentable en Yucatán.	36
3.2 Los planes municipales de desarrollo de Mérida, y sus impactos en las comisarías del municipio	39
3.2.1 Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.	39
3.2.2 Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.	41
3.2.3 Los Planes Municipales de Desarrollo 2015-2018 y 2018-2021, y sus impactos en las comisarías del municipio de Mérida.	42
3.3 Pobreza, marginación y rezago social en México, Yucatán y el municipio de Mérida.....	43
3.3.1 Panorama general de la pobreza, marginación y rezago social en México.	43
3.3.2 Índices de pobreza, marginación y rezago social en el estado de Yucatán.	46
3.3.3 Índices de pobreza, marginación y rezago social en el municipio de Mérida.	48
3.4 Generalidades de la comisaría de Dzityá, Yucatán	50
3.5 Contexto y avances del desarrollo comunitario sustentable de Dzityá, Yucatán.....	52
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA.....	54
4.1 Revisión de opciones metodológicas.....	54
4.1.2 Investigación-acción participativa (IAP).	55
4.1.2 Sistemas complejos para la definición del sistema comunitario de Dzityá.	57
4.1.3 Enfoque metodológico para la sustentabilidad en el PDCS.....	60
4.1.4 Redes de conocimiento.	61
4.1.5 Caracterización de la pobreza desde la perspectiva de la vivienda.....	63
4.2 Tipo de investigación	64
4.2.1 Enfoque y clasificación de la investigación.	64
4.2.2 Profundidad de la investigación.	67
4.3 Diseño de la investigación (modelo metodológico).....	68
4.4 Unidad de análisis, población y muestra	68
4.5 Definición conceptual y operacional de variables.....	70
4.5.1 Hacinamiento.	70
4.5.2 Vivienda saludable.	70
4.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	71
4.7 Procedimientos de análisis de información	73
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	74
5.1 Avances, identificación y ejecución de acciones de acuerdo con el PDCS... 74	74
5.1.1 Avances e identificación de acciones a implementar.....	74
5.1.2 Implementación de acciones.	77

5.2 Empoderamiento y apropiación del PDCS.....	84
5.3 La pobreza en Dzityá desde la perspectiva de la vivienda	89
5.3.1 Información general de la población encuestada.	89
5.3.2 Características de las viviendas.....	92
5.3.3 Acercamiento a la vivienda tradicional maya.	101
5.3.4 Identificación de necesidades de rehabilitación y construcción en viviendas.	102
5.3.5 Vivienda saludable.....	105
5.3.6 Utilidad de la información.	109
5.4 Proceso de consolidación y ampliación de la red de conocimiento con otros actores.....	112
5.5 Análisis de las acciones implementadas y propuesta de ajustes al PDCS..	118
5.5.1 Pertinencia de las acciones implementadas con el PDCS.....	118
5.5.2 Propuesta de ajustes al PDCS.	122
5.6 Discusión de resultados	124
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
6.1 Conclusiones	138
6.2 Recomendaciones.....	143
6.2.1 A Todos Somos Dzityá y la comunidad.	143
6.2.2 Al Instituto Tecnológico de Mérida.....	144
6.2.3 A futuros investigadores e instituciones públicas y privadas que se involucren en Dzityá.....	145
6.2.4 Al Ayuntamiento de Mérida.	146
REFERENCIAS.....	147
ANEXO I. Encuesta sobre características de las viviendas y vivienda saludable – Dzityá 2019-2020.....	154
ANEXO II. Plan de desarrollo comunitario sustentable de Dzityá (Actualización 2020)	157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Grado de rezago social y marginación por comisarías seleccionadas	5
Tabla 2.1 Enfoques fundantes de la teoría del desarrollo.....	18
Tabla 3.1 Frecuencia absoluta y proporción de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en Yucatán por periodo 2010-2016.....	46
Tabla 3.2 Resultados de los indicadores de marginación para Yucatán durante el 2015.....	47
Tabla 3.3 Resultados de los indicadores de marginación para Mérida durante el 2015.....	50
Tabla 4.1 Indicadores e índices para medición de la pobreza multidimensional según metodología del CONEVAL.....	63
Tabla 4.2 Indicadores del nivel de hacinamiento	70

Tabla 4.3 Instrumentos y técnicas de recolección de información por objetivo específico de investigación	72
Tabla 5.1 Proyectos prioritarios para Dzityá contemplados en la primera propuesta del PDCS	75
Tabla 5.2 Frecuencia de viviendas estudiadas por nivel de urgencia y necesidad de rehabilitación/repación y construcción de espacios.....	104
Tabla 5.3 Grado de hacinamiento y nivel de urgencia expresada en las necesidades de rehabilitación/construcción de espacios por vivienda estudiada	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.1 Número de personas en situación de pobreza en México 2010-2016.....	45
Figura 3.2 Número de personas en situación de pobreza extrema en México 2010-2016...	45
Figura 3.3 Distribución porcentual de los indicadores de pobreza y vulnerabilidad 2010 para Mérida.....	49
Figura 4.1 Definición del sistema comunitario de Dzityá, Yucatán.....	59
Figura 4.2 Metodología para promover la sustentabilidad de los proyectos	61
Figura 4.3 Modelo metodológico de la investigación	69
Figura 5.1 Estructura organizacional de Todos Somos Dzityá	87
Figura 5.2 Frecuencia de entrevistados por rango de edad.....	90
Figura 5.3 Frecuencia de entrevistados por tipo y situación de ocupación	90
Figura 5.4 Frecuencia de viviendas estudiadas por número de habitantes.....	91
Figura 5.5 Frecuencia de viviendas estudiadas por rango de importe pagado por concepto de energía eléctrica durante el primer bimestre del 2020.....	92
Figura 5.6 Distribución porcentual de viviendas estudiadas por rango de superficie construida en metros cuadrados.....	93
Figura 5.7 Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por rango de antigüedad de la vivienda (en años)	94
Figura 5.8 Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por rango de tiempo de habitar la vivienda (en años).....	94
Figura 5.9 Frecuencia de viviendas estudiadas por grado de satisfacción expresado por el informante	95
Figura 5.10 Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material de construcción en muros	95
Figura 5.11 Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material de construcción en techos.....	95

Figura 5.12 Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material empleado en los pisos	96
Figura 5.13 Frecuencia de viviendas estudiadas por número de cuartos disponibles (incluyendo la cocina)	97
Figura 5.14 Frecuencia de viviendas estudiadas por número de cuartos usados como dormitorio	97
Figura 5.15 Frecuencia de viviendas con pozo por situación de uso	98
Figura 5.16 Distribución porcentual de viviendas por forma de disposición de residuos sólidos.....	100
Figura 5.17 Frecuencia de viviendas estudiadas por elemento de la vivienda con necesidades de rehabilitación/repación	103
Figura 5.18 Frecuencia de viviendas estudiadas por tipo de cuarto que se requiere construir	104
Figura 5.19 Puntuaciones medias de las viviendas evaluadas por criterios contemplados en el concepto de Vivienda Saludable.....	106
Figura 5.20 Puntuaciones medias obtenidas por categoría evaluada y general de acuerdo con los criterios contemplados en el concepto de Vivienda Saludable	108
Figura 5.21 Nivel de confianza entre los agentes de la red de conocimiento de Dzityá	113
Figura 5.22 Proceso de ajustes y actualización del PDCS	124

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 Panorama ambiental global y desarrollo.

El impacto humano sobre el ambiente y la sociedad supera marcas históricas a niveles planetarios, al grado de calificársele como crisis ambiental y social; tiene entre sus causas la industrialización, globalización, sobreexplotación de los recursos, desigualdad en el reparto de la riqueza, aumento de la población mundial, y más. Al respecto, el Informe Planeta Vivo (WWF, 2016) afirma “las actividades humanas y su respectiva explotación de los recursos han crecido de forma tan drástica que las condiciones ambientales que fomentaron nuestro desarrollo y crecimiento están empezando a deteriorarse” (p.16).

Durante el 2018 la humanidad consumió el equivalente a 1.7 planetas Tierra (Earth Overshoot Day, 2018). Ese comportamiento se relaciona con el incremento de la población mundial en las últimas décadas: a mayor población, mayor demanda de recursos naturales y energéticos. Sin embargo, no existen precedentes. El Informe citado apunta que en solo 100 años la población mundial pasó de 1,6 miles de millones de personas en 1900 a 7,3 miles de millones actualmente, con sus consecuentes impactos y aportes a la crisis actual.

Este panorama es resultado de la evolución de las políticas económicas y de desarrollo implementadas durante el último siglo en los países con mayor poder económico; Naredo (2010) y Altvater y Mahnkopf (2002) argumentan que esos países han marcado la pauta de los modos de producción actuales y, consecuentemente, se les puede señalar como causantes del deterioro ambiental y de la desigualdad socioeconómica palpable a nivel mundial, en un contexto de globalización.

Como un intento de solucionar esas problemáticas, han surgido corrientes teóricas que pretenden abonar alternativas con diferentes enfoques, siendo el Desarrollo Sustentable una de ellas. Aunque el concepto se emplea cada vez con mayor fuerza desde su concepción en la segunda mitad del siglo XX; éste se usa más como elemento discursivo que como alternativa a los patrones actuales de crecimiento y desarrollo económico (Naredo, 2010).

Asimismo, en el ámbito académico se han gestado corrientes como la ciencia regional, la planificación del desarrollo, las redes de conocimiento, el desarrollo local y comunitario e incluso diseños de investigación cimentados en la acción participativa de las comunidades; las cuales buscan atender las problemáticas globales desde la acción local (Casanova, 2004; Máttar y Cuervo, 2017; Miguel, 2004; Velázquez, Torres, y Bocco, 2003; Vera et al., 2016). Su eje fundamental es la búsqueda de un desarrollo alternativo al planteado por el capitalismo regente en el sistema económico mundial.

En esta temática no debe descartarse el papel del Estado tanto a nivel ejecutivo como normativo. Para el caso mexicano existe una Ley de Planeación que obliga a las administraciones de todos los niveles de gobierno a realizar un Plan de Desarrollo -nacional, estatal o municipal, según sea el caso- estructurados en ejes temáticos orientados a la atención de problemas prioritarios y/o sectores estratégicos. Según la ley, la planeación debe ejecutarse de forma incluyente buscando abarcar la mayor cantidad de problemas expresados por los ciudadanos; en la práctica no es así, puesto que se hacen a un lado las peticiones e intereses de la mayoría de la población para atender a las minorías cercanas al poder.

Para el municipio de Mérida, Yucatán -sitio de interés para este trabajo- la Administración Municipal 2018-2021 busca ejecutar seis ejes rectores: Mérida con futuro incluyente, Mérida con futuro innovador, Mérida con futuro funcional, Mérida con futuro próspero, Mérida con futuro sustentable y Mérida con futuro seguro (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018c).

1.1.2 Panorama ambiental y social del estado de Yucatán.

Yucatán se ubica al este de la República Mexicana, en el centro de la Península de Yucatán. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015) la entidad tiene una población total de 2'097,175 habitantes, distribuida en 106 municipios. Hay un total de 544,927 hablantes de alguna lengua indígena, cifra que representa el 29.6 % del total de la población. El mismo censo indica que hay 974,848 personas económicamente activas, sin embargo, únicamente el 61 % se encuentra ocupada; la entidad está en el lugar 24° nacional por su participación en el PIB (aportando el 1.45 % del total).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) los Índices de Desarrollo Humano (IDH) para la entidad son: en salud (0.866), educación (0.653) e ingreso (0.700), dando un IDH global de 0.734 en 2010, estando por arriba de la media nacional. Sin embargo, al ser una media de la entidad, contrasta fuertemente con el IDH de municipios con índices bajos (0.385 para el municipio de Tahdziú, por citar un ejemplo). Se estima que el 41.9 % de la población vive en la pobreza (CONEVAL, 2016).

La entidad posee una importante cantidad de cenotes, valorados desde épocas ancestrales e importantes elementos de la identidad yucateca. Además de ser ecosistemas únicos y brindar servicios ambientales, de ellos se extrae el 42 % del agua aprovechada en el estado y el 19 % del total de la Península. Recientemente han sido foco de atención por la contaminación que les generan las actividades ganaderas, pues los desechos son vertidos en ellos o absorbidos desde la corteza hacia el manto freático, causando daños irreversibles. De acuerdo con datos del INEGI (2013), en la entidad se recolectan 1,362 toneladas diarias de basura, que son depositadas en 109 sitios de disposición final, de los cuales 104 son tiraderos a cielo abierto.

1.1.3 Panorama general del municipio de Mérida y sus comisarías.

La Ciudad de Mérida es la Capital Constitucional del estado de Yucatán. Concentra los Poderes de la entidad y es centro económico que influye en los estados que conforman a la Península de Yucatán. El municipio tiene una superficie de 858.41 km² y se encuentra poblada por 892,363 habitantes, concentrando el 42.5 % de los habitantes totales del estado con una tasa anual de crecimiento del 1.8 % (INEGI, 2015).

Tiene una importante concentración de población indígena. Los datos del Censo 2010 indican que 74,827 personas hablan alguna lengua indígena, siendo la maya la más representativa. En términos de ocupación, la población económicamente activa alcanza la cifra de 935,936 personas de las cuales 907,325 se encuentran ocupadas. De acuerdo con el PNUD (2014) en 2010 Mérida fue el municipio con mayor IDH de la entidad (0.807), contrastando con la realidad observada fuera de la zona urbana.

Gran parte de la riqueza natural del municipio está dada por la presencia de 128 cenotes - registrados en el Programa de Patrimonio Natural y Biodiversidad elaborado por el

Departamento de Patrimonio Cultural de la Dirección de Desarrollo Urbano-. Sin embargo, en torno a estos cuerpos de agua giran varias problemáticas ambientales, pues algunos permanecen cerrados o han sido clausurados o rellenados por construcciones en el predio o porque han sido utilizados para verter aguas residuales provenientes de los predios donde se localizan (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018b).

De acuerdo con el Diagnóstico Estadístico y Situacional del Municipio de Mérida (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018b) otro reto que enfrenta el municipio va en función de la planeación del desarrollo urbano: las localidades rurales (comisarías y subcomisarías) están siendo conurbadas y encapsuladas, convirtiéndose en subcentros que impulsan la expansión hacia sus propias periferias; además, el incremento del área urbana ha traído degradación ambiental, pues se incentiva la deforestación masiva así como la contaminación acuífera por el cambio de uso del suelo.

El municipio cuenta con un total de 47 comisarías o subcomisarías, varias de ellas catalogadas como zonas rurales. En conjunto concentran a 52,083 habitantes (INEGI, 2015) de los cuales el 35 % se considera indígena. Sus principales actividades productivas giran en torno a la agricultura, apicultura, avicultura, ganadería, actividad artesanal, comercios (molino, panaderías, tiendas de abarrotes, cocina económica), servicio de transporte (tricitaxis y mototaxis), y el comercio informal.

La Administración Municipal 2018-2021 hace énfasis en el diagnóstico de estas zonas y reconoce que la población indígena del municipio es un sector con grandes carencias, limitaciones, alta vulnerabilidad y con problemas apremiantes como el rezago educativo, servicios públicos muy limitados, falta de obra pública, falta de oportunidades de empleos, y pobreza, extrema en algunos casos (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018b).

Esto contrasta con el IDH del municipio, pues hay comisarías con marginación y rezago (tabla 1.1). El rezago social resume cuatro carencias: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a servicios básicos, y calidad y espacios de la vivienda (CONEVAL, 2016). La marginación es “la carencia de oportunidades sociales y la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar” (Consejo Nacional de Población, 2013, p.11).

Tabla 1.1**Grado de rezago social y marginación por comisarías seleccionadas**

Categoría	Localidad	Grado de rezago social	Grado de marginación
Comisaría	Cosgaya	Bajo	Alto
	Dzityá	Muy bajo	Medio
	Dzununcán	Bajo	Alto
	Molas	Bajo	Alto
	San Pedro Chimay	Bajo	Alto
	Santa Cruz Palomeque	Bajo	Alto
	Sierra Papacal	Muy bajo	Alto
	Sitpach	Muy bajo	Bajo
	Tahdzibichén	Muy bajo	Alto
	Texán Cámara	Bajo	Alto
	Opichén	Muy bajo	Bajo
	Tixcacal	Muy bajo	Alto
	San Antonio Tzcalá	Bajo	Alto
	Xcanatún	Muy bajo	Bajo
	Xmatkuil	Bajo	Alto
	Yaxnic	Bajo	Alto
	Xcunyá	Muy bajo	Medio
Tamanché	Muy bajo	Bajo	
Oncán	Bajo	Alto	

Fuente: Adaptado de Diagnóstico Estadístico y Situacional del Municipio de Mérida, Yucatán, 2018.

La comisaría de Dzityá -en la que se centra esta investigación- se ubica al noreste del municipio. Es reconocida como tierra de artesanos, pues la actividad económica que predomina es la elaboración de piezas artesanales en piedra y en madera. De sus recursos naturales destaca el cenote Chen Há, de gran valor para pobladores y visitantes. Según la tabla 1.1, su grado de rezago social es muy bajo y el nivel de marginación es medio; sin embargo, existen problemáticas en el ámbito social, ecológico y económico que impactan en las condiciones de vida de la comisaría (esto se profundiza en el marco contextual).

En un esfuerzo de abonar soluciones a los problemas de Dzityá, durante los últimos años el Instituto Tecnológico de Mérida (ITM) ha realizado diversos trabajos de investigación, centrándose primeramente en el sector artesanal, sin embargo, derivado de los resultados se vislumbró la necesidad de reorientar el trabajo hacia la planificación del desarrollo

comunitario con un enfoque de sustentabilidad. En ese sentido, uno de los logros principales ha sido la propuesta y ejecución parcial de un Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable, realizado de forma participativa entre los pobladores de la comisaría, el ITM y otros actores gubernamentales y no gubernamentales.

1.2 Planteamiento del problema

A nivel global se enfrenta una crisis que ha superado la esfera económica, al escalar a los ámbitos social y ambiental, y se ha puesto en tela de juicio las ideas del crecimiento y desarrollo económico. Dichas crisis más que ser las causas de los problemas enfrentados - recesiones económicas, desigualdad, pobreza, cambio climático- son la consecuencia del modelo hegemónico impuesto a nivel mundial sobre la concepción del mundo occidental. Para ser resueltas, no puede partirse de aquello que las originó, sino que es necesario aplicar otra racionalidad que permita transitar por un camino diferente y lograr resultados desapegados a los estándares establecidos por el modelo de la hegemonía mundial.

En un intento de confrontar las crisis, alrededor de la temática del llamado desarrollo han surgido variaciones y planteamientos con disciplinas como el Desarrollo Sustentable, la Ciencia Regional, la Planificación del Desarrollo, el Desarrollo Local, el Desarrollo Comunitario, el Buen Vivir o el Desarrollo a Escala Humana, como antítesis a las concepciones occidentales del mundo, pues buscan impactar de forma particular y diferente el modo de vida de las regiones o comunidades donde se aplican, considerando los alcances geográficos, ambientales, culturales y económicos que podrían detonar, buscando aplicar una racionalidad descolonizada que revalorice las relaciones entre el hombre y su ambiente.

En México, el poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como los Ayuntamientos, poseen una Ley de Planeación acorde a su nivel de gobierno; en ella se norma y regula la planificación de las políticas públicas para cada periodo de gestión. El proceso ahí señalado considera el establecimiento de ejes rectores para las políticas de gobierno, y su ideal es establecerlas con una base participativa de la población, en temas prioritarios como seguridad, economía, etc., y en años recientes, políticas orientadas a la búsqueda de la sustentabilidad.

En la mayoría de los casos, el proceso de consulta es sesgado por los ideales políticos del gobierno en turno; además, la consulta ciudadana, el establecimiento de estrategias y la ejecución de los proyectos emanados de la planeación resultan poco participativos, pues los procesos se limitan a minorías consideradas “clave” en la sociedad (cámaras, asociaciones, sindicatos, otras), y resultan excluyentes de mayorías sociales (comisarías, colonias, la población). Aunque se crean propuestas orientadas al bienestar social, la mayoría tienen un trasfondo de corrupción que busca beneficios para personas o sectores determinados. Por lo tanto, resultan políticas y acciones con escasa o nula permeabilidad social.

Mérida, Yucatán no escapa a los patrones antes descritos. Pese a contar con un Plan Municipal de Desarrollo, las comisarías -que presentan los mayores porcentajes de marginación y problemas apremiantes- no son tomadas en cuenta a nivel comunitario durante los procesos consultivos. En muchas ocasiones sus problemas son considerados iguales a los presentados en la zona urbana del municipio y, por lo tanto, las autoridades suponen que las mismas estrategias servirían para la mejora de su situación.

La escasa o nula atención a las necesidades específicas de cada comisaría genera un círculo vicioso que va desencadenando o acrecentando las problemáticas comunitarias. Como se mostró en la tabla 1.1 los grados de rezago social y marginación presentan una variación comprendida entre los grados alto y muy bajo, sugiriendo que las condiciones de vida obedecen a distintos patrones en la dinámica comunitaria. Cada comisaría tiene sus propios estilos de vida, sin embargo, se desconocen cuáles son las condiciones y características específicas que impactan en los grados de rezago social y marginación.

Desconocer esas particularidades limita la propuesta de soluciones a sus problemas, los cuales deben analizarse con una perspectiva integradora de los factores económico, social y ecológico. En la realidad, la identificación de las necesidades y el planteamiento de soluciones de las comisarías no se han realizado junto con los pobladores, es decir, no han sido parte del proceso participativo y, por tanto, están lejos de dirigirse hacia una Planificación del Desarrollo Comunitario Sustentable.

Específicamente la comisaría de Dzityá ya ha sido objeto de un primer ejercicio de planeación –impulsado por el ITM– y ha arrojado sus primeros resultados; sin embargo, no

se encuentra consolidado y la población no está empoderada para que a través de él gestionen su desarrollo comunitario ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, se desconocen las condiciones específicas de la población en términos de pobreza, lo que ha limitado la propuesta de estrategias de atención a ese sector de la comunidad.

1.2.1 Preguntas de investigación

Acorde a los antecedentes y a la descripción del problema en términos del desarrollo comunitario, se plantea la pregunta general de investigación:

¿Qué acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos y a quiénes deben ser dirigidas para actualizar y consolidar la propuesta de desarrollo comunitario sustentable en la comisaría de Dzityá como herramienta de empoderamiento para los pobladores; y qué estrategias pueden proponerse para atender las necesidades identificadas entre los pobladores en situación de pobreza, con una perspectiva participativa y de construcción de una red de conocimiento entre la comunidad y otros actores gubernamentales y no gubernamentales?

De lo anterior, se derivan las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los avances que se han obtenido en la Comisaría de Dzityá en términos del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable (PDCS), elaborado de forma participativa entre los pobladores y el ITM?
- ¿Qué acciones deben implementarse y a quiénes se debe involucrar para consolidar la propuesta del PDCS?
- ¿Qué acciones deben implementarse y a quiénes se debe involucrar para lograr el empoderamiento de los pobladores de la comisaría, utilizando el PDCS como herramienta de gestión ante instancias gubernamentales y no gubernamentales?
- ¿Cuáles son las características de la pobreza en términos de vivienda en la comisaría de Dzityá, y qué estrategias podrían añadirse al PDCS para atender las necesidades identificadas entre los sectores pobres de la comunidad?
- ¿Quiénes podrían participar como actores externos claves para fortalecer y ampliar la red de conocimiento existente entre la comisaría de Dzityá e instituciones gubernamentales y no gubernamentales?

- ¿Qué modificaciones deben realizarse al PDCS, en función de los cambios ocurridos en la realidad comunitaria?

1.2.2 Hipótesis.

La comisaría de Dzityá se enfrenta a situaciones que impactan negativamente en sus condiciones sociales, económicas y ecológicas (calidad de vida, contaminación del ambiente y otros) debido en gran medida a: el desconocimiento y desinterés mostrados por las autoridades para atender y resolver las problemáticas específicas que se enfrentan; y a la falta de herramientas que permitan a los pobladores planear y gestionar por sí mismos el rumbo de su desarrollo comunitario. En suma, todo repercute directamente sobre los índices de pobreza, marginación y rezago social.

La planeación participativa del desarrollo comunitario funciona como factor de cambio de la realidad social de la comisaría en temáticas de sociedad, economía y ecología; y contribuye a la sustentabilidad comunitaria al regir las gestiones de los recursos naturales, humanos, intelectuales, sociales y económicos con los que cuenta. Asimismo, efectuar procesos participativos estimula la cohesión social y el empoderamiento de los pobladores, al fomentar la interacción de los habitantes para proponer y exigir soluciones a sus problemas.

1.2.3 Objetivo general.

Actualizar y consolidar la propuesta del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable para empoderar a los pobladores de Dzityá, a través del establecimiento y ejecución de acciones en el corto y mediano plazos; y caracterizar las condiciones de pobreza existentes en la comunidad en términos de vivienda, para proponer estrategias encaminadas a atender sus necesidades, todo con una perspectiva participativa y de construcción de una red de conocimientos entre la comunidad y otros actores gubernamentales y no gubernamentales.

1.2.4 Objetivos específicos.

- Identificar y ejecutar acciones prioritarias establecidas en el PDCS, partiendo de aquellas estrategias que ya han sido ejecutadas o se encuentran en proceso de ejecución.
- Contribuir al empoderamiento de los pobladores de Dzityá, a través de la apropiación del PDCS como herramienta de gestión del desarrollo comunitario.
- Contribuir a la caracterización de la pobreza en Dzityá, a partir del conocimiento de las condiciones y características de las viviendas.
- Fortalecer y ampliar la red de conocimiento existente entre la comisaría e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para atender las estrategias establecidas en el PDCS.
- Realizar ajustes al PDCS, en función de los resultados logrados durante el proceso de investigación-acción que se llevará a cabo en la comisaría.

1.3 Justificación

Con esta investigación se hicieron aportes significativos al tópico de la planeación participativa del desarrollo comunitario sustentable, tema poco explorado en la entidad de Yucatán. Asimismo, contribuyó al diagnóstico y solución de problemas concretos de la comisaría de Dzityá en el municipio de Mérida, alineándose a las políticas propuestas por la Administración Pública Municipal del periodo 2018-2021, así como a los esfuerzos globales actuales en temas de sustentabilidad y desarrollo comunitario, manejando a estos últimos como alternativa a las tendencias imperantes de desarrollo capitalista.

Este trabajo, tanto en su concepción metodológica como en los resultados, tiene doble utilidad. El proceso metodológico empleado –Investigación acción participativa (IAP)– aportó a la cohesión y empoderamiento de los pobladores, al permitirles formar parte de la propuesta de soluciones y fomentar una experiencia de organización comunitaria. Los resultados obtenidos fueron estrategias, que al ser puestas al alcance y ejecutadas por las instancias correspondientes, permitieron incidir en las condiciones de vida de la comisaría.

Se hizo un aporte positivo a las condiciones de vida de los habitantes de la comisaría, al atender problemáticas apremiantes que giran en torno a factores sociales, económicos y

ambientales. Asimismo, se puso al alcance de la Administración Pública información precisa de la comisaría, toda vez que la disponible actualmente en los canales oficiales es limitada y en algunos casos, desactualizada. También es precedente a nivel municipal sobre cómo el trabajo sinérgico entre academia y sociedad crea soluciones acertadas a las necesidades.

Los resultados se obtuvieron a través de la IAP, garantizando la pertinencia del proceso investigativo. A nivel académico contribuyó a la formación de capital humano profesional, así como a la construcción de conocimiento participativo, del que se beneficiaron tanto los investigadores, como los sujetos de estudio.

1.4 Delimitación

La investigación se desarrolló en la comisaría de Dzityá del municipio de Mérida, Yucatán. Su horizonte temporal fue de dos años (2018-2020) y se trabajó desde el Instituto Tecnológico de Mérida, el Ayuntamiento de Mérida y la comisaría.

En una primera etapa la investigación tuvo un carácter diagnóstico sobre los avances logrados en términos del PDCS existente; posteriormente se encaminó a la actualización y consolidación del PDCS, para empoderar paulatinamente a los pobladores a través de esa herramienta que les permitirá gestionar el rumbo del desarrollo comunitario de la comisaría.

Las páginas siguientes contienen los fundamentos teóricos, contextuales y metodológicos, así como los resultados que sustentan la tesis presentada. En el capítulo segundo se revisan las teorías empleadas para la interpretación de los resultados desde una perspectiva global que incluye una visión actual del medio ambiente en sus aspectos naturales, económicos y sociales; el surgimiento del desarrollo sustentable como respuesta a los estados de crisis del ambiente humano; y las perspectivas de las redes de conocimiento, la acción participativa y la planificación como herramientas que permiten el alcance del desarrollo comunitario.

En el tercer capítulo se contextualiza la problemática de Dzityá, partiendo de algunas experiencias de desarrollo comunitario en México y Yucatán; los planes municipales de desarrollo implementados por el ayuntamiento meridano en los periodos 2015-2018 y 2018-2021 y sus impactos en las condiciones de vida de las comisarías del municipio; los índices

de pobreza y marginación que impactan a la comisaría estudiada; y los avances logrados en términos del desarrollo comunitario en Dzityá.

El capítulo cuarto se centra en la metodología. Podrá notarse que se trata de un modelo híbrido basado principalmente en los planteamientos de la investigación-acción participativa, emplea planteamientos del método de sistemas complejos para el análisis y solución de una problemática particular, agrega una perspectiva amplia de la sustentabilidad (medio ambiente natural, social y económico), la conformación de redes de conocimiento para el desarrollo y una caracterización de la pobreza en Dzityá desde la perspectiva de la vivienda. En suma, estas perspectivas permitieron la obtención del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable (PDCS) para Dzityá.

En el quinto capítulo se presentan los resultados obtenidos, centrándose en la ejecución de acciones según lo planteado en la primera propuesta del PDCS; las acciones implementadas en alcance del empoderamiento y la apropiación comunitaria del Plan; un acercamiento a las condiciones de pobreza de la comisaría desde la perspectiva de la vivienda; la consolidación y ampliación de la red de conocimiento existente entre Dzityá y diversos agentes internos y externos; y la realización de ajustes al Plan según los avances logrados.

Finalmente, en las conclusiones y recomendaciones se resalta que la realidad de la comisaría estudiada no es ajena a las tendencias dominantes referentes al “desarrollo”; se enfatizan las condiciones que deben existir para lograr la participación de las personas en la búsqueda del desarrollo comunitario, considerando esto como una de las principales enseñanzas obtenidas con esta investigación; y se hacen algunas precisiones referentes a la información generada a través del estudio de la pobreza desde la perspectiva de la vivienda. Las recomendaciones se hacen en el mismo tenor y de manera directa a la comunidad de Dzityá, al Instituto Tecnológico de Mérida, a futuros investigadores e instituciones que realicen actividades en la comunidad, y al Ayuntamiento de Mérida.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Con la revisión teórica que sigue se logró dar a la investigación una perspectiva crítica al modelo de desarrollo que rige al mundo, el cual está cimentado en el aspecto económico, soslayando los aspectos sociales y ecológicos que son inherentes al medio ambiente humano. Este enfoque permitió que el proceso de planeación del desarrollo comunitario de Dzityá tuviera como ejes transversales la acción participativa, las redes de conocimiento como propiciadores del diálogo de saberes, y la planificación participativa como herramienta para la organización y empoderamiento de las personas.

2.1 Medio ambiente natural, económico y social actual, y surgimiento del desarrollo sustentable

2.1.1 Panorama del medio ambiente natural, económico y social en el mundo y América Latina.

A diferentes escalas, la acción humana siempre ha impactado los ámbitos natural, social y económico del planeta tierra, sin embargo, actualmente se enfrentan estados de crisis derivados del modelo económico dominante, de la sobreexplotación de los recursos naturales, así como de la desigualdad en la repartición de la riqueza. Como antecedente puede fijarse a la Revolución Industrial, acontecimiento histórico que tuvo lugar durante el siglo XVIII y significó un hito en la historia de la humanidad.

Con la invención de la máquina de vapor se abrieron las puertas no solo a un mayor crecimiento, desarrollo y bonanza económica, sino también a las invenciones científicas y tecnológicas; se empezaron a crear centros industriales establecidos estratégicamente en función de la disponibilidad de recursos o de la facilidad logística para transporte y distribución. En suma, ese estallido industrial desencadenó una serie de cambios en las esferas económica, política, social y ecológica, que aún tienen efecto en la actualidad (Alcañiz, 2008).

No obstante, esta explosión también impactó el medio ambiente natural e iniciaron a expandirse mucho más las brechas entre ricos y pobres: con el desarrollo tecnológico de la época se pudo obtener -léase explotar- más recursos naturales en menor tiempo y con un

mayor rendimiento económico. La Ciencia Económica empezó a tener mayor auge y se sentaron las bases del modelo económico actual: tierra, trabajo y capital; y se llegó a la conclusión de que la única limitante de dicho sistema era el capital y se asumió que tanto la tierra como el trabajo eran infinitos.

Según la evaluación para América Latina y el Caribe publicada en el marco del GEO-6 (UNEP, 2016) la región es una de las más ricas biológica y ecológicamente, al presentar contrastes políticos, sociales y naturales, productos de la interacción entre la sociedad y el entorno. Posee el 20 % de las reservas mundiales de petróleo; 23 % de las áreas forestales mundiales; entre 60-70 % de todas las formas de vida existentes; capta el 29 % del agua de lluvia y posee cerca del 30 % de las reservas renovables de agua (UNEP, 2016).

La misma evaluación informa que las zonas urbanas se han incrementado en toda la región, moviéndose en cinco años alrededor de 35 millones de personas y estima que para el 2025, la población urbana alcance los 567 millones. Ese aumento trae problemas pues los patrones de producción asociados a la urbanización impactan negativamente al ambiente. También indica que la región posee uno de los mayores índices de desigualdad en el mundo, pues alrededor del 26.7 % de la población vive en la pobreza; y enfrenta a otros retos como la gestión del agua, el manejo sustentable de la diversidad, el manejo del impacto de la contaminación en la salud, lograr un consumo y producción sustentables, gobernanza, y otros; estos desafíos son comparables con los sorteados en otras partes del mundo, sobre todo partiendo de la idea que todos conviven en el Planeta Tierra y tienen repercusiones a escala individual, local y mundial (UNEP, 2016).

Otro de los grandes retos tanto de América Latina como del mundo, es el cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Organización de las Naciones Unidas, 1992) lo define en su artículo primero como “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (p.3). De esta definición, puede resaltarse el factor de la actividad humana como principal causa de este. Según el incremento poblacional estimado para América Latina en el año 2025, puede deducirse que los efectos del cambio climático para la región podrían aumentar.

Samaniego (2009) afirma que América Latina es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático debido a factores como su ubicación geográfica y topografía. Dichos efectos se han manifestado a través de fenómenos meteorológicos extremos, sequías, aumentos del nivel mar y otros; con los consecuentes impactos a nivel social y económico (muertes, poblaciones desplazadas, escasez de alimentos, etcétera).

2.1.2 Problemáticas sociales y ambientales derivadas del sistema económico.

Los problemas antes mencionados son notorios a escala planetaria, y se le atañen a la contaminación o a la sobrepoblación; sin embargo, académicos como Naredo (2010) y Altvater y Mahnkopf (2002) señalan al capitalismo y la globalización como las principales causas. El mundo emplea un sistema económico cimentado en el rendimiento monetario y la industrialización, y que se ha querido teñir de igualdad bajo el enfoque de la sostenibilidad, aunque esto último no se ha alcanzado en los términos que se plantea, pues sigue midiéndose como siempre: a través del rendimiento económico, relegando el bienestar ecológico y social.

Stiglitz (2006) evidencia al Producto Interno Bruto (PIB) como indicador cómodo y sencillo para medir el crecimiento económico; sin embargo, apunta su limitación como indicador global del crecimiento y desarrollo, pues hace a un lado factores ambientales y sociales, ya que este puede incrementarse sin importar el impacto ambiental, social, o la sobreexplotación de los recursos, distando de la verdadera sostenibilidad.

Las naciones “desarrolladas” han impulsado la industrialización, la investigación y el desarrollo tecnológico, posicionándose por encima de naciones tachadas de “subdesarrolladas”, y manteniendo sus patrones de vida con cargo al resto del mundo. Este modelo de “desarrollo” ha expandido aún más la brecha de las condiciones de vida de las sociedades periféricas al capitalismo, provocando su crisis ambiental y social (Naredo, 2010).

En ese sentido, las preocupaciones de los gobiernos no son las mismas. Mientras que los países del norte -asociados comúnmente con ser naciones desarrolladas- aseguran su crecimiento y desarrollo en el avance tecnológico y han encontrado en él la “solución a sus problemas”; para los países del sur -asociados al subdesarrollo- el uso óptimo y sostenible de

los recursos naturales determina su capacidad para subsistir a corto, mediano y largo plazos (Velázquez, Torres, y Bocco, 2003).

A los países del sur, discursivamente se les motiva a seguir los patrones de desarrollo de los países del norte; sin embargo, en la práctica los mismos países del norte establecen medidas de bloqueo al desarrollo de otros países y hasta les privan el derecho de probar alternativas de crecimiento y desarrollo, y limitan la oportunidad de explorar otras formas de vida.

Aunque el modelo económico actual marca la pauta de la explotación de los recursos naturales y humanos, es importante lograr un desarrollo caracterizado por la sostenibilidad y la equidad entre las sociedades: el factor económico es determinante para el nivel de vida, al igual que la justa repartición de la riqueza y la conservación del medio ambiente (Velázquez, Torres, y Bocco, 2003).

2.1.3 Surgimiento del desarrollo sustentable.

La conceptualización del Desarrollo Sustentable (DS) es resultado de un proceso histórico que según Naredo (2010) inició en la segunda mitad del siglo XX, y se enfatizó entre las décadas de los 70's y 80's. Las preocupaciones mundiales en temas de ecología y ambiente cobraron fuerza y ganaron terreno en los ámbitos académico, administrativo y de la comunicación; dichas preocupaciones se encaminaron hacia horizontes más pragmáticos y relacionándose con temas económicos. En consecuencia, organismos como el Banco Mundial, la OCDE o el FMI iniciaron a publicar y establecer líneas de trabajo acordes a la problemática ambiental.

Surgieron conferencias, publicaciones y organismos que marcaron la pauta de la sustentabilidad que se practica en la actualidad. Resalta el establecimiento de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland), que trabajó entre 1983 y 1987 concluyendo con la publicación del documento “Nuestro Futuro Común”, en el que se denunciaba la necesidad mundial de modificar los modos de vida y de interacción comercial para evitar una era de sufrimiento humano y degradación ecológica. Definió al DS como la satisfacción de las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Enkerlin et al., 1997).

A partir de su definición, el término empezó a ser utilizado y se generaron diversos enfoques. Actualmente se sostiene en tres pilares: económico, ecológico y político-social. Estos enfoques trabajan respectivamente con generar herramientas para lograr el desarrollo, medir y lograr la sostenibilidad a largo plazo, y gestionar los cambios que la sociedad demanda en estos términos (Enkerlin et al., 1997).

El DS es adoptado por cada gobierno a conveniencia, y así como se mencionó que las preocupaciones de los gobiernos del norte y del sur no son las mismas en términos de economía y desarrollo, así sucede con la sustentabilidad: “a diferencia del objetivo que persigue la sustentabilidad del Norte, la del Sur recrea el término para instrumentar luchas contra la pobreza y la explotación capitalista de la Naturaleza” (Santiago, 2009, p.368).

Con el enfoque alternativo de los países del sur, de emplear la sustentabilidad para reducir la pobreza y menguar la sobreexplotación de los recursos naturales, puede lograrse que las comunidades se encarguen de sí mismas a través del establecimiento de sus propios proyectos de vida, y evitar la migración a centros urbanos donde pueden estar destinados a la miseria y al riesgo social (Santiago, 2009). Con lo anterior, se retoma la discusión sobre la importancia de lograr desarrollos locales sustentables en concordancia con las características comunitarias, identificando y corrigiendo acciones y actitudes nocivas para el bienestar social y ambiental, sin olvidar el trabajo bilateral entre la comunidad y el aparato de investigación.

2.2 Desarrollo Comunitario

2.2.1 Enfoques del desarrollo.

El término Desarrollo como sustantivo aplicado a las condiciones económicas y sociales del mundo, tiene fundamento en las ideas del progreso, evolución, riqueza y crecimiento; hace alusión a un estado en el que el ser humano o la sociedad “van-hacia-adelante” en la búsqueda de una mejora continua que permita acceder a elevados niveles de vida en comparación con el nivel actual (Valcárcel, 2006). Sin embargo, el término ha sido empleado en conjunción con la idea del crecimiento económico, poniendo en el centro del análisis los valores monetarios y dejando de lado los aspectos sociales y ambientales. Esto se debe a la forma en

que la teoría del desarrollo se fue gestando y sobre cómo los países con poderío económico lo interpretaron y añadieron como objetivo en sus modelos de gobierno.

De acuerdo con Valcárcel (2006) pueden identificarse seis enfoques fundantes de la teoría del desarrollo (ver tabla 2.1), que corresponden al momento histórico en el que se gestaron, pudiéndose citar el término de la segunda guerra mundial como el origen de la Teoría del Desarrollo, la cual ha evolucionado hasta el día de hoy.

Tabla 2.1

Enfoques fundantes de la teoría del desarrollo

Enfoque	Periodo
Enfoque de la modernización	1945 – 1965
Enfoque de la dependencia	1965 – 1980
Aproximaciones ambientalistas al desarrollo	1970 – 1990
Enfoque de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana	1975 – 1980
Enfoque neoliberal y la neomodernización	1980 – 1990
Enfoque de las capacidades y el desarrollo humano	1990 – 2000

Elaboración propia con información de Valcárcel (2006).

Aunque cada enfoque posee sus particularidades, pueden agruparse en dos modelos de desarrollo. El primero afirma que el desarrollo se alcanza sí y solo si se mejoran los ingresos de una economía; a este modelo corresponden los enfoques de modernización, dependencia, neoliberal y neomodernización. El segundo modelo es más integral y actualmente multidisciplinario, pues considera, además del factor económico, lo relacionado con el medio ambiente, sociedad, cultura y en general, el bienestar de los individuos; a este modelo corresponden los enfoques con aproximaciones ambientalistas, necesidades básicas, el desarrollo a escala humana, el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano.

Para los fines de esta investigación, el análisis se centrará en el segundo modelo, en virtud de que da la pauta para implementar procesos transformadores de la realidad y lograr beneficios sostenibles en los sectores productivos, la atención de las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida (Valcárcel, 2006).

Para Conconi y Viollaz (2017) el paradigma del desarrollo ha cambiado debido a que “se centra ahora en la persona como unidad de análisis, en lugar de la economía, y la evaluación del progreso se hace en función de las capacidades y libertades de la gente, en lugar de los ingresos” (p.3). Esto es notorio en organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que en el marco de la Agenda 2030 aborda un enfoque de Desarrollo Humano, el cual ha sido adoptado por los países socios, incorporando los objetivos a sus agendas de gobierno para garantizar un ambiente apropiado para el desarrollo individual y comunitario.

2.2.2 El desarrollo endógeno.

A partir de lo ya expuesto, puede afirmarse que no existe una manera única de entender el desarrollo, y que su conceptualización y aplicación depende en gran medida del enfoque que se desee impulsar. Aunque en la práctica no es una tendencia, las alternativas de desarrollo pueden ser identificadas de manera discursiva en los principales mandatarios de gobierno, quienes al referirse al desarrollo ya no lo hacen de una manera tajantemente económica sino con un enfoque más integral, encaminado al desarrollo de los individuos y los territorios.

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, la propuesta de políticas económicas debe emanar del territorio en el que serán aplicadas, dotando a la ciudadanía la capacidad de decidir cómo debe ejecutarse y definirse el futuro del territorio (Vázquez, 2007). En el mismo tenor, Brunet y Böcker (2015) sostienen que el desarrollo endógeno se fundamenta en la identificación y aprovechamiento de las capacidades particulares de una determinada región, y que puede aplicarse como esquema de política pública para la autonomía del territorio. Para ambos autores, identificar las capacidades inherentes a cada territorio y la toma de decisiones respecto a cómo explotarlas, son el eje central para alcanzar un desarrollo autónomo.

Para alcanzar este tipo de desarrollo, Casanova (2004) resalta el papel del Estado como un actor que lejos de dotar las soluciones, debe propiciar el ecosistema ideal para que los territorios aprovechen al máximo las capacidades de sus propios tejidos económicos, la capacidad de sus recursos humanos y en general, los recursos convencionales y no convencionales que abonen a la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

La autonomía y la autodependencia son claves, puesto que ellas van a determinar la forma de las relaciones que se llevarán a cabo entre el territorio y los sujetos y organizaciones externas, pues es a través de esas relaciones como se forja la autodependencia, entendida como un sistema de relaciones al que incluso se le puede tratar desde un enfoque de redes de conocimiento (Max-Neef, 1993).

Max-Neef (1993), desde su teoría del Desarrollo a Escala Humana, reconoce que para lograr un desarrollo autónomo y autodependiente, las necesidades humanas y comunitarias y sus respectivos satisfactores, deben ser identificados con certeza, de modo que éstos sean mayormente endógenos (que provengan del interior de los individuos o comunidades) y no exógenos (proporcionados por el Estado o el ambiente global), procurando, sobre todo, que se encuentren satisfactores endógenos con múltiples funciones (un mismo satisfactor que atienda diferentes necesidades).

2.2.3 Globalización: ventajas y desventajas para el desarrollo local.

La globalización es un fenómeno tan complejo como el desarrollo, pues abarca varias dimensiones e impacta de diferentes formas en los patrones de vida de los países e individuos. Stiglitz (2006) afirma que la globalización se presenta a través del flujo internacional de ideas y conocimientos, el intercambio cultural entre países, la articulación de una sociedad civil global y más recientemente, el cuidado del ambiente.

También sostiene que posee potencial para resolver problemas tanto de países desarrollados como de los que se encuentran en vías de desarrollo; tal afirmación puede ser refutada con las condiciones contemporáneas enfrentadas, sin embargo, el mismo autor acota que al ser la globalización un fenómeno gestado primordialmente en países industrializados enfrenta el mismo problema del desarrollo, al tomar la dimensión económica como principal guía. Por lo tanto, concluye diciendo que “el problema no es la globalización en sí misma, sino la manera en que se ha gestionado” (p.28).

Con dicha conclusión, se abre el debate sobre cómo puede aprovecharse este fenómeno para mejorar las formas de vida de los países en vías de desarrollo. Para ello, deben analizarse las ventajas y desventajas del fenómeno global sobre los territorios y los individuos. Casanova

(2004) identifica cuatro amenazas principales: 1) marginación o exclusión de los territorios por no cumplir con características económicas requeridas por el mercado; 2) una integración subordinada en la que los territorios sean dependientes de actores externos al mismo, con un interés económico de por medio; 3) fragmentación/desintegración económica y social del territorio, derivada de una desigualdad social entre quienes pueden y no pueden acceder a la globalización; 4) amenaza ambiental por el empleo de modelos de producción no sustentables.

Puede notarse que las principales desventajas identificadas responden a hechos principalmente económicos, dejando de lado las otras capacidades tanto de los individuos como de los territorios, y es justamente en eso donde Casanova (2004) identifica ventajas para el desarrollo local en un contexto globalizado. 1) La identificación junto con un impulso y explotación estratégica de las capacidades internas de un territorio, pueden representar una ventaja al permitir la revalorización de este en el mercado global; y junto con esto, 2) la globalización también pone al alcance de los individuos recursos tecnológicos, capitales y mercados que pueden ser explotados desde sus propias capacidades.

Para Pérez, Nuñez, y Font (2016) el proceso de globalización tiene un impacto importante en la dinámica del desarrollo local, y hace manifiesta la necesidad de articular una relación local-global que genere estrategias para minimizar las amenazas que supone la globalización sobre los territorios y al mismo tiempo, que se aprovechen las oportunidades ofrecidas para la potenciación del mismo.

2.2.4 Desarrollo comunitario.

Stiglitz (2006) identifica cuatro pilares fundamentales para el éxito de una estrategia de desarrollo, tres de ellos –los mercados, el Estado y los individuos– pertenecen a una categoría que siempre ha estado presente en todos los enfoques, sin embargo, enfatiza el papel de las comunidades para lograr el desarrollo, y las establece como un cuarto pilar principalmente en los llamados países en vías de desarrollo, partiendo del hecho que en ellos, la mayoría del trabajo colectivo es realizado a nivel local.

También afirma, derivado de estudios realizados por el Fondo Monetario Internacional, que el éxito de las estrategias de desarrollo se alcanza con mayor facilidad y permeabilidad cuando la comunidad forma parte de la elección y diseño de estas. Siguiendo esta línea, puede abordarse la perspectiva del desarrollo local, el cual busca solucionar problemáticas reales percibidas en contextos regionales, considerándose una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo humano y sustentable en una región específica (Alcañiz, 2008).

Acorde con Morales (2016) el desarrollo comunitario también puede ser abordado desde una visión de política pública, cuyo fin último es responder a muchas y variadas necesidades de una determinada comunidad a través de la articulación de todos los actores presentes en ella (pobladores, organismos gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones presentes al interior de la comunidad); aspirando primordialmente a la transformación social y territorial, y a un paulatino empoderamiento individual, grupal y comunitario.

Abordado como política pública o como enfoque social, el desarrollo comunitario juega un papel primordial en la conformación de la sociedad, pues son las comunidades pequeños organismos que impactan y son impactados por el contexto en el que se encuentran inmersas. En párrafos anteriores se expuso que Stiglitz (2006) enfatiza la importancia de la aplicación de una perspectiva comunitaria, principalmente en los países en vías de desarrollo, dejando entrever la necesidad de encontrar o alcanzar modelos de desarrollo más sociales y ecológicos, alternativos al capitalismo.

Por su parte, Ander-Egg (2000) habla acerca de la necesidad de integrar una perspectiva de planificación o de “técnicas de programación” para lograr el desarrollo de la comunidad. En un programa de desarrollo comunitario –apunta– existen dos principales categorías de actores: los profesionales, es decir, quienes poseen el *know-how*, y los pobladores de la comunidad, quienes conocen su realidad; pese a esta diferenciación, es necesario tomar en cuenta que el desarrollo comunitario abordado ya sea como método, programa y/o enfoque, precisa de la participación popular a lo largo de todas las fases del proceso.

2.3 Redes de conocimiento

2.3.1 Distribución social del conocimiento.

Las dinámicas mundiales de la actualidad han acarreado consigo una serie de cambios en todos los niveles de las actividades humanas, propiciando una acelerada transición de lo industrial hacia lo tecnológico. Hasta las últimas décadas del siglo XX –producto de la Revolución Industrial– los países líderes eran aquellos que poseían una economía fundamentada en la industrialización; sin embargo, con el pujante desarrollo tecnológico se gestó una nueva revolución que ha de marcar al siglo XXI como el siglo de la información, el conocimiento y las comunicaciones, siendo ahora los países líderes aquellos poseedores de este valioso recurso, aunado a su potencial industrial.

Esa nueva revolución tiene sus fundamentos en el conocimiento. Acorde con lo planteado por Casas, Dettmer, Celis, y Hernández (2007) éste se ha convertido en un recurso elemental que impacta directamente sobre el progreso económico y social de las naciones, organizaciones y regiones; de este modo, el uso, adquisición y generación del conocimiento se convierte en una actividad estratégica. Una de las principales características de esta revolución son las tecnologías de la información, elementales en la distribución y aplicación del conocimiento y la información a todos los niveles (Castells e Himanen, 2016); derivado de estos constantes flujos de información y conocimiento, se dice que las sociedades actuales son “sociedades del conocimiento”.

Para Peres e Hilbert (2009) este tipo de sociedad tiene dentro de sus actividades socioeconómicas más importantes “la captación, almacenamiento, transmisión y computación de la información” (p.27) para el uso en la toma de decisiones; Casas et al. (2007) agrega que dentro de estas sociedades, el sistema educativo es uno de los pilares más importantes, específicamente el sistema de educación superior, al ser las universidades y centros de investigación los principales generadores de conocimiento.

Puesto que la gesta de estas sociedades se dio dentro de los procesos de la globalización, presenta algunas características similares en cuanto al dominio del modelo neoliberal en el incremento de la desigualdad y los límites del desarrollo hacia las localidades y regiones. Por

ejemplo, Casanova (2004) habla acerca de la desigual distribución del conocimiento en la sociedad como producto de las migraciones del campo a la ciudad y la inminente urbanización de las principales ciudades: los gobiernos prestaron mayor atención a los conglomerados urbanos y relegaron la atención a las zonas rurales; como consecuencia hubo una desigual distribución de las instituciones responsables de promover el desarrollo y la socialización del conocimiento (escuelas, universidades, centros de investigación, etc.).

Ante esta visible desigualdad Castells e Himanen (2016) sostienen que para alcanzar una sociedad digna es necesario que se desarrollen sus capacidades y competencias, y también hacen hincapié en el papel del Estado como promotor de las políticas de desarrollo humano para disminuir las brechas informacionales y de conocimiento.

2.3.2 Conformación de redes de conocimiento.

La conversión del conocimiento en un activo intangible creador de valor y ventajas competitivas, y la valorización de la generación, acumulación y transmisión del mismo, propiciaron la disciplina de la Gestión del Conocimiento, que valora “la superioridad competitiva de los grupos interrelacionados sobre aquellos que actúan de forma individual” (Pérez y Castañeda, 2009, p.4), es decir, las organizaciones sociales con mayor ventaja son las que interactúan entre sí en términos de la generación y comunicación del conocimiento. Estas interacciones hacen implícita alusión a la globalización.

Sobre la base de esa interacción entre organizaciones e individuos, surge el enfoque de “redes”, el cual es amplio tanto en su definición como en su aplicación. Para Luna y Velasco (2005) las redes tienen una concepción variada: dependiendo del contexto de aprendizaje, como un sistema de comunicación o como medio de integración. La variabilidad de las redes ha dado pie, de acuerdo con Watts (2004) a una progresiva aplicación de modelos de red a procesos dinámicos en un espectro tan vasto que va desde el entendimiento de la propagación de enfermedades, hasta el intercambio de información. Así también, la estructura social actual puede caracterizarse según Castells e Himanen (2016) como una sociedad global conectada en red.

Respecto a la mencionada diversidad de las redes, Casas et al. (2007) sostienen que existen variadas nociones de las redes en cuanto a su aplicación en niveles macro y micro. De manera específica, identifican al menos tres tipos de estudio de redes con aplicación en el campo de la ciencia y la tecnología: redes de información y comunicación, redes sociotécnicas y redes de conocimiento. En lo concerniente a las redes de conocimiento, Casas y Luna (2011) las analizan de una manera particular, puesto que integra características y elementos

Según la morfología de la red, a su dinámica, al tipo de recursos o tipos de conocimiento que se ponen en juego, y según se ponga el acento en la red como un contexto de aprendizaje o como un mecanismo de integración. (p.178-179)

Desde esta perspectiva, queda expuesta la complejidad de las redes de conocimiento al no solamente integrar los procesos de generación, sino también procesos de distribución y apropiación o uso social del conocimiento. Casas y Luna (2011) también apuntan sobre la importancia de los participantes de una red de conocimiento, ya que añaden valor al conocimiento compartido mediante el intercambio de información: se trata de estructuras sociales capaces de generar nuevo conocimiento y diseminar el conocimiento global a nivel local a través de la comunicación de los actores. Se trata de “una nueva forma de organización social a favor del desarrollo local” (p.180).

2.3.3 Las redes de conocimiento como precursoras de la innovación y la sustentabilidad.

Dentro de la sociedad del conocimiento, la innovación es un tema central e igualmente aplicable a la solución de problemas simples o complejos. Siguiendo el análisis de Casas y Luna (2011) puede entenderse a estas redes como un espacio favorecedor de la generación, intercambio y utilización de los conocimientos con miras hacia la innovación; aclaran que al ser un enfoque reciente, regiones del mundo como Latinoamérica no dan un tratamiento explícito de redes a estas interacciones entre instituciones para la innovación. La valía de las redes de conocimiento para la generación de innovación y apoyo a la sustentabilidad tienen soporte en la idea de vinculaciones entre organizaciones, con objetivos encaminados al logro del desarrollo de un territorio.

Según la experiencia de Vera, Martínez, Vera, y Lagunés (2016) para un grupo de cooperativistas del municipio de Cuetzalan, Puebla, las redes de conocimiento han significado un apoyo para conservar sus prácticas agrícolas artesanales así como en la búsqueda de la sustentabilidad y la conservación del ambiente. Los autores identificaron a una unidad cooperativa de productores de miel y cultivo de café artesanal que emplea acciones para la conservación de sus prácticas artesanales de producción, así como para escalar en la búsqueda de la sustentabilidad y la conservación ambiental.

Se centraron en identificar las redes de conocimiento que les permiten permanecer en el mercado, y lograron identificar que la unidad cooperativa mantiene una red que involucra a clientes, proveedores, instituciones de educación superior (IES) y gobierno; de quienes han recibido apoyo y con quienes han podido establecer un diálogo multidireccional de saberes, buscando beneficios comunes encaminados a la permanencia en el mercado, la formación de capital humano y por supuesto, la sustentabilidad y el cuidado del ambiente.

El éxito de la unidad cooperativa en la conformación de la red de conocimiento hace manifiestos los beneficios que pueden obtenerse a través de ésta, así como la necesidad de generar y replicar estos ejemplos en búsqueda de la innovación y la sustentabilidad en muchos y variados aspectos de la vida social.

2.4 El diseño de Investigación-Acción Participativa para el Desarrollo Comunitario y la construcción de Redes de Conocimiento

La investigación-acción es un diseño de investigación que aporta soluciones al desarrollo local. Hernández, Fernández, y Baptista (2014) afirman que busca transformar una realidad, lograr un cambio social en el organismo estudiado e involucrar a los integrantes para ser parte de la transformación. Estos últimos toman relevancia, pasando de ser estudiados, a ser involucrados al proceso investigativo. Asimismo, diferencian a la “investigación-acción-participativa” –en adelante IAP– de las metodologías tradicionales, pues sostienen que adicionando el sustantivo “participativo” no solo se involucra a los integrantes del organismo social en la identificación de problemáticas, sino que los considera expertos en las necesidades comunitarias, convirtiéndolos en piezas clave para elaborar planteamientos e implementar soluciones.

Por lo anterior, la IAP es relevante al trabajar con comunidades específicas, pues involucra a los principales actores y a todos los integrantes del grupo social, es decir, resulta ser una herramienta adecuada para alcanzar el Desarrollo Local, mismo que se define como un

Proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos. Para llevar adelante dicho proceso, es fundamental la participación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común (...) con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores. (Casanova, 2004, p.26)

El desarrollo local debe delimitarse con variables territoriales, económicas, sociales y culturales, considerando los aportes que pueden realizar los habitantes del espacio en busca del bien común. Esto pone de manifiesto la contribución al Desarrollo Local desde el enfoque de la IAP, permitiendo involucrar al investigador con los sujetos-objetos de estudio.

Como ejemplo, se resume lo logrado por un grupo de investigadores en una comunidad indígena del estado de Michoacán. A través de la IAP fortalecieron el programa de manejo de recursos de la comunidad con un enfoque de sustentabilidad, elaborando un plan de manejo y conservación de los bosques; involucrando a los individuos de la comunidad y a la academia. Para afianzar y comprometer a la comunidad, trabajaron bajo dos supuestos: a) que los objetivos perseguidos respondieran a problemas expresados por la propia comunidad; b) se consideró a la comunidad como la manejadora única de los recursos, por lo que se debía asegurar su capacitación en todas las actividades (Velázquez et al., 2003).

Pese al éxito, se criticó que las actividades no fueron científicas al no estar alineadas a las formas de evaluación del trabajo de investigación. Al respecto, los investigadores afirman: el “enfoque tiene una orientación hacia la solución de problemas concretos y no obedece a la curiosidad del investigador. En esta experiencia las preguntas fueron decididas en conjunto con la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro (CINSJN), por lo que muchas respuestas carecen de valor universal” (Velázquez et al., 2003, p. 40). A pesar de “carecer”

de universalidad, los resultados solucionaron problemas reales e incidieron positivamente en la comunidad.

Esa experiencia resalta la importancia de la IAP para el desarrollo local; por medio del intercambio de experiencias y saberes permitió construir el conocimiento y proponer soluciones creativas a problemas complejos, que al analizarse con la comunidad dio a los investigadores una versión objetiva de la realidad, dando soluciones que si bien carecieron de universalidad, no así de importancia, ya que se incidió positivamente en la forma de vida (a nivel social, económico y ambiental) de la comunidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro, lo que debe considerarse un logro en sí mismo.

2.5 Planificación para el desarrollo

2.5.1 Planificación para el desarrollo.

Existen esfuerzos que señalan al desarrollo local como la genuina solución a los problemas globales. En ese sentido, distintos actores sociales han iniciado campañas para promover el uso razonado de los recursos naturales, siendo sus principales objetivos asegurar la disponibilidad de los recursos en el largo plazo, así como frenar o disminuir la alteración de los ecosistemas y la diversidad biológica que los conforman (Velázquez et al., 2003).

En el ámbito académico han surgido disciplinas como la Ciencia Regional, cuyo objeto de estudio es la Tierra delimitada en regiones. No se limita al ámbito físico; sino que es integradora al considerar la constante interacción de los recursos naturales y las sociedades humanas que comparten un mismo espacio, para lograr el bienestar ambiental a través de alcanzar una relación armoniosa entre lo social y ambiental de las regiones estudiadas (Miguel, 2004). El autor señala que a través de la ciencia regional puede lograrse el desarrollo local, definido como el progreso de la región hacia las metas planteadas por ella misma.

También ha surgido el enfoque de las redes de conocimiento, entendidas como las relaciones e interacciones entre actores sociales como universidades, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales que proponen soluciones a problemas concretos, generando algún tipo de conocimiento, innovación y/o desarrollo tecnológico a través de vinculaciones y trabajo en conjunto (Vera et al., 2016).

Por lo tanto, el desarrollo es un proceso que debe realizarse con y para la comunidad empleando disciplinas contemporáneas como la planificación para el desarrollo. Máttar y Cuervo (2017) definen a esta disciplina como una “familia de materias afines, como la administración, la gestión y las políticas públicas (...) Con énfasis diferentes, fundamentos distintos y herramientas peculiares, todas comparten los desafíos de contribuir a la construcción de acuerdos y la organización de las acciones colectivas” (p.18). El propósito es construir un desarrollo colectivo con visión de futuro e ideales compartidos por una sociedad.

2.5.2 Legislación de la planificación para el desarrollo en América Latina y México.

La planificación como paradigma de la gestión pública tuvo su nacimiento a mediados del siglo XX, identificando como acontecimientos precursores, la proclamación de la Carta Internacional de Derechos Humanos y la conformación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A nivel latinoamericano y caribeño la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Alianza para el Progreso y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) marcaron un punto de inflexión para que los gobiernos crearan instituciones orientadas a la planificación del desarrollo. Un hito actual que ha marcado la pauta de la planificación en los países miembros de la ONU, es la firma de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, propuestos por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Máttar y Cuervo, 2017).

Las instituciones y acontecimientos mencionados coadyuvaron a que la planificación para el desarrollo se convirtiera en una práctica institucional en la mayoría de los países latinoamericanos, y ha adquirido complejidad al grado de ya no considerarse un proceso sino un sistema, puesto que conviven simultáneamente instituciones, niveles gubernamentales y marcos temporales. El abordaje de la planificación como sistema presenta cuatro retos: 1) intersectorialidad, es decir, una planificación que incluye lo sectorial, lo institucional, y lo nacional; 2) multiescalaridad, es decir, que la planificación se hace desde diversos niveles y escalas de gobierno (en el caso mexicano se planifica nacional, estatal y municipalmente); 3) pluritemporalidad, por el hecho de que las intervenciones y la acción pública maduran e

impactan en diversos plazos; 4) democracia y participación, debido a la diversidad de valores e intereses de los actores que conforman la sociedad (Máttar y Cuervo, 2017).

En México, la planificación para el desarrollo se materializa en los Planes Nacionales de Desarrollo, que sexenio a sexenio son dados a conocer por el Ejecutivo Federal. Sobre este tópico existe un antecedente legislativo que se remonta a la administración del entonces presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio. El 12 de julio de 1930 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la “Ley sobre Planeación General de la República”. De acuerdo con Sánchez (1996) esta ley tuvo pocas consideraciones económicas y se avocó a cuestiones geográficas, urbanas, de comunicaciones y bosques.

Treintatrés años después, el cinco de enero de 1983, durante el mandato del presidente Miguel de la Madrid Hurtado se publicó en el DOF la “Ley de Planeación”, derogando a la de 1930, y que es la regente actualmente. Respecto a la mencionada ley, Cano, Olivera, y Oliva (2016) comentan que abrió las posibilidades de “crear una estructura de organización pública en medio de la participación ciudadana, y significó un esfuerzo de gestión y promoción del desarrollo basado en la identificación de necesidades” (p.247).

La Ley de Planeación considera que ésta debe ser un medio para que el Estado se desempeñe eficazmente “sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género” (Artículo 2º). La planeación nacional del desarrollo se define en el Artículo 3º como:

“la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal (...), tiene como objetivo la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen”. (Ley de Planeación)

Sobre dichas definiciones, queda expresada la naturaleza de los elementos que deben tomarse en consideración para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, el cual es producto de la aplicación de esta ley en la gestión pública del Ejecutivo Federal en turno.

La planificación para el desarrollo tiene una base histórica cimentada en la creación de organismos y mecanismos tanto internacionales como nacionales, mismos que añaden a esta

actividad enfoques económicos, sociales, ambientales y sustentables; para el caso mexicano dichos enfoques poseen sus propios mecanismos de legislación y también se apegan a los acuerdos internacionales firmados por el país en materia social y ambiental, principalmente.

2.5.3 Planificación participativa para el desarrollo.

Como se sostuvo con anterioridad, la planificación para el desarrollo en Latinoamérica enfrenta cuatro retos. El cuarto se centra en la necesidad de la participación ciudadana y la democracia, con la finalidad de que las sociedades se apropien de los planes y garanticen la perdurabilidad de los resultados. Máttar y Cuervo (2017) ponen atención en este hecho afirmando que la planificación contemporánea demanda procesos participativos durante la elaboración, implementación y evaluación de los planes; dicha demanda se debe a que las sociedades actuales han evolucionado al grado de generar un nuevo contexto en la región latinoamericana (procesos de urbanización, incremento de niveles de escolaridad en la mayoría de los estratos sociales, el cambio tecnológico, etc.). Esa evolución social es clara, por ejemplo, en el incremento tanto de las movilizaciones sociales como en una mayor exigencia de espacios para la participación ciudadana.

Para que los gobiernos sorteen con mayor facilidad las exigencias sociales, organismos como la CEPAL se han involucrado en promover políticas de gobierno abierto, con tres principios fundamentales: 1) Transparencia, acceso a la información y apertura de datos públicos, para fomentar y promover la rendición de cuentas de los gobiernos hacia la ciudadanía; 2) Participación ciudadana, como una forma de promover el derecho de los ciudadanos a participar en la formulación de políticas públicas, para lograrlo los gobiernos deben crear espacios para el encuentro y el diálogo que favorezcan el protagonismo ciudadano; 3) Colaboración, es decir, comprometer e implicar a ciudadanos y demás agentes sociales en la resolución de las problemáticas públicas, aprovechando energías y potenciales que emanen de los diversos sectores sociales (ILPES, 2018).

En los tres principios de gobierno abierto puede verse la apuesta que hace la CEPAL por la participación ciudadana, haciéndola parte no solo del establecimiento de estrategias y acciones, sino en la ejecución de las propuestas desde la base social. Así mismo la apuesta

por la transparencia permite que la ciudadanía sea partícipe de los procesos realizados al interior de la administración pública.

Para el caso mexicano, la Ley de Planeación dedica su Capítulo Tercero a la “Participación Social en la Planeación”. El Artículo 20 expresa que en el Sistema Nacional de Planeación Democrática debe darse la participación y consulta de los diversos grupos sociales para que expresen sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan. El mismo artículo identifica como actores a las organizaciones representativas de los grupos sociales, instituciones académicas, profesionales y de investigación, organismos empresariales y otros. Hace una distinción especial con las comunidades indígenas, las cuales “deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades” (Ley de Planeación, Artículo 20).

Puntualmente, la planeación participativa para el desarrollo puede definirse “como un proceso social de construcción colectiva del territorio y de su horizonte de futuro” (Londoño, 2011, p.365). En este sentido Garrido (2002) apunta que la planificación participativa es un sistema que da a una comunidad la oportunidad de controlar su propio desarrollo, logrando el empoderamiento de la misma. Para Garrido, la planificación participativa no necesita de modelos de desarrollo determinados o un sistema de representación pública específico; lo que hará falta, desde su perspectiva, es la aplicación de metodologías que promuevan la “implicación activa de los ciudadanos, el pacto entre actores que defienden intereses dispares, y la construcción colectiva del conocimiento, la planificación y la ejecución de lo acordado” (Garrido, 2002, p.9).

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

La problemática de Dzityá se enmarcó en tres aspectos principales. Primero, en la situación que persiste en México y Yucatán en materia de desarrollo comunitario, donde podrá notarse que en la comisaría se repiten situaciones enfrentadas a nivel nacional y estatal: la necesidad de planear el desarrollo considerando la heterogeneidad social y cultural, la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, y la configuración y apropiación del territorio. Segundo, en el papel desempeñado por el Ayuntamiento de Mérida a través de los Planes Municipales de Desarrollo 2015-2018 y 2018-2021. Como tercer aspecto, se realizó una revisión de los índices de marginación y pobreza a nivel nacional y estatal, y cómo se manifiestan en la comisaría. El capítulo finaliza con algunas consideraciones generales acerca de la comunidad estudiada y los avances logrados en términos del desarrollo comunitario sustentable.

3.1 Desarrollo comunitario sustentable en México y Yucatán

3.1.1 Situación y perspectivas del desarrollo comunitario sustentable en México.

En el capítulo anterior se sostuvo que las preocupaciones de los países latinoamericanos en torno a la temática del desarrollo y sustentabilidad son muy diferentes a las de los países económicamente dominantes. De acuerdo con Vázquez (2010) el sector rural mexicano es uno de los más importantes para poder mejorar la realidad nacional, pues se encuentra intrínsecamente relacionado tanto con la conservación de los recursos naturales como con el propio desarrollo. En ese sentido, en México es imperante la necesidad de planear el desarrollo tomando en cuenta la heterogeneidad social y cultural, así como los impactos de las actividades humanas sobre los recursos y la configuración del territorio.

Desde la perspectiva de las políticas públicas mexicanas, el desarrollo comunitario ha consistido en implementar estrategias asistencialistas, sustentándose en el argumento de que las comunidades son ignorantes y no poseen las capacidades para resolver sus propios problemas; y se han desaprovechado e incluso discriminado los saberes y fortalezas que poseen los habitantes de las comunidades (Vázquez, 2010).

En contraparte, Félix-Quezada (2018) afirma que en México, los temas agrario y de agricultura campesina han dejado de ser centrales en las decisiones y estrategias de los sujetos sociales rurales; y han sido reemplazadas o complejizadas por la diversificación tanto de las actividades productivas como de las fuentes de ingreso familiar. Dentro de ese modelo de “diversificación” el gobierno trata de brindar opciones de desarrollo, siendo el turismo alternativo (ecoturismo) una figura que se ha empleado como opción, y que actualmente se relaciona casi intrínsecamente con el desarrollo comunitario.

Asimismo, deben mencionarse las luchas emprendidas en diferentes partes de México en contra de proyectos y megaproyectos que atentan contra las comunidades. Por ejemplo, durante el 2016 se llevó a cabo la Campaña Nacional en Defensa de la Madre Tierra y el Territorio, en la que se unieron alrededor de 179 organizaciones, pueblos, comunidades y barrios de diferentes partes del país, tratando de luchar y exigir al gobierno el respeto del territorio comunitario y a las formas de vida de sus habitantes (López, 2016).

En México, el desarrollo comunitario está estrechamente vinculado con las relaciones existentes entre el territorio y las comunidades rurales y núcleos urbanos de población con condiciones de vulnerabilidad (pobreza, marginación y rezago social) de modo que cualquier esfuerzo de aspirar a esta forma de desarrollo, debe tener como eje rector a las propias comunidades y las relaciones que sostienen con los recursos presentes en sus territorios.

3.1.2 Casos de éxito del desarrollo comunitario sustentable en México.

Es difícil hacer una lista definitiva sobre casos de desarrollo comunitario sustentable en México, sobre todo porque ese enfoque define al desarrollo a partir de las capacidades comunitarias. A continuación, se resumen tres experiencias exitosas en el territorio nacional; podrá notarse que en cada caso la estrategia a seguir estuvo condicionada por los recursos disponibles en el espacio intervenido, y se emplearon metodologías totalmente diferentes.

Gasca (2014) narra la experiencia de municipios de origen indígena y tradición mestiza de la sierra norte de Oaxaca, enfocada a la gestión social de los recursos naturales desde la óptica de la comunalidad (praxis construida en territorios de origen indígena, que genera un orden alterno a partir de formas organizativas colectivas, yendo en contra de la lógica de la

explotación del trabajo y la naturaleza). Desde principios de la década de los ochentas, los pobladores han aprovechado comunitariamente sus territorios forestales como una opción productiva, territorios que otrora fueran sometidos a un proceso extractivo de recursos maderables a gran escala por empresas públicas y privadas.

Para lograr el aprovechamiento crearon empresas forestales comunales cimentadas en dos elementos clave: 1) el patrimonio natural del territorio, y 2) el sistema de usos y costumbres de las comunidades, esto permite que el trabajo adquiriera un carácter de bien social, logrando acuerdos para la gestión de recursos de uso común a través de espacios de participación y decisión ciudadana. Esta forma de articular empresas comunitarias ha permitido que gocen –relativamente– de mejores indicadores de bienestar en comparación con otras comunidades de la región que emplean estrategias enfocadas a la explotación irracional de los recursos.

Desde la perspectiva del turismo alternativo, Félix-Quezada (2018) narra la experiencia de la “Cooperativa Grutas de Tolantongo”, iniciada en 1975. La barranca de Tolantongo se ubica en la localidad de San Cristóbal, del municipio de Cardonal, Hidalgo, es única en su tipo por su diversidad de especies botánicas, sus grutas y su río de aguas termales. Partiendo de sus características, los pobladores concretaron un proyecto de aprovechamiento turístico que hoy en día es uno de los principales atractivos del estado, y que ha llevado beneficios a ejidatarios y toda la población, generando efectos multiplicadores a nivel regional.

Concretar el proyecto llevó tiempo. En sus etapas más tempranas requirió de acciones comunitarias encaminadas a la apropiación de los recursos naturales, la concienciación de su valor, e incluso la defensa del territorio. Posteriormente se procedió al establecimiento de un modelo de desarrollo alternativo, contemplando la estructura comunitaria ancestral como un elemento fundamental. Estas acciones se realizaron en medio de tensiones entre los principios comunitarios, la economía capitalista y agentes externos como el gobierno e intereses particulares. Pese a que actualmente el proyecto es reconocido y apoyado por entidades de gobierno, mantiene su autonomía en la organización y administración, e incluso existe capacidad de negociación con actores externos.

Santiago (2009), desde la perspectiva de la vinculación académica y el intercambio de conocimientos expone el caso de la Sociedad productiva para el desarrollo de Villanueva

(SOPRODEVI) del estado de Puebla, dedicada a producir nopal (fruta y verdura) desde hace treinta años. En una búsqueda de alternativas para mejorar sus procesos productivos y mitigar el impacto ambiental y social del uso de pesticidas y plaguicidas, iniciaron la formación de una red con diversos actores sociales poseedores de distintos tipos de conocimiento.

Se han vinculado con fundaciones e IES con la premisa de considerar a los integrantes de la Sociedad Productiva (SP) como elementos clave en el análisis de los problemas y el diseño de los procesos que benefician la colectividad, permitiendo que entre los actores (SP, IES y fundaciones) recreen en la práctica, el conocimiento. Las vinculaciones entre la SP y las Instituciones permitieron introducirse en espacios donde convergen investigadores, académicos, empresarios y ONG. Los beneficios que han obtenido son: acceder a financiamientos, conocimientos, espacios para generar tecnologías adecuadas a su estilo de vida y a sus ecosistemas, pruebas de laboratorios a precios más accesibles, y más. La perspectiva de estas vinculaciones es lograr la autonomía comunitaria para que tengan capacidad de elección acorde a sus intereses y capacidad de negociación con los diferentes actores sociales y organizaciones con quienes establecen relaciones para ampliar sus redes.

Estas experiencias abordan al desarrollo comunitario desde diferentes enfoques – comunalidad, turismo, vinculaciones para generar e intercambiar conocimiento–, sin embargo, emplean estrategias comunes ya que todas se establecen desde las capacidades y propuestas comunitarias. Esto hace manifiesto y comprueba lo expuesto en el marco teórico, que para lograr el desarrollo comunitario no existe un modelo único y que incluso las decisiones sobre qué desarrollar difieren entre comunidades, así como a nivel mundial difieren las preocupaciones de los países ricos y pobres.

3.1.3 Situación y perspectivas del desarrollo comunitario sustentable en Yucatán.

En el estado de Yucatán pueden identificarse algunos esfuerzos encaminados al logro del desarrollo comunitario sustentable, aunque debe reconocerse que los proyectos existentes si bien se enfocan al desarrollo de capacidades específicas, no están encaminadas a comunidades completas sino a grupos organizados de esas comunidades; no obstante, eso

sienta las bases para construir paulatinamente proyectos para comunidades completas. A continuación, se resumen algunas experiencias.

Uno de los proyectos que cuenta con una trayectoria importante es la Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an. El proyecto inició en 1992 como un centro de formación campesina auspiciado por un grupo de presbíteros católicos simpatizantes de la Teología de la Liberación. La escuela emplea un proceso educativo y liberador, cuyo eje central es la agroecología como modo sustentable de vida. Una de sus principales tareas es promover la educación popular-campesina y modos de vida sostenibles y ecológicos (Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an, 2016).

Sus logros no han sido pocos: desde su fundación ha atendido a más de 600 campesinos y campesinas mayas; ha logrado establecer granjas ecológicas integrales administradas por ex alumnos de la institución; sus formas de trabajo han servido como modelo para muchas personas interesadas en la agroecología; han impartido cursos y talleres, organizado visitas, brinda acompañamiento a egresados, organiza encuentros con otras instituciones regionales y nacionales; ha logrado la sensibilización de organizaciones gubernamentales para capacitar técnicos comunitarios, entre muchos más.

Actualmente continúa contribuyendo al desarrollo comunitario y agroecológico, teniendo presencia en seis sedes del estado de Yucatán: Yokdzonot, Peto, Valladolid, San Simón, Hunucmá y Maní (Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an, 2016). Desde las perspectivas educativa, pedagógica y humanística, Sarmiento y Munguía (2014) arguyen que la experiencia de U Yits Ka'an es un ejemplo exitoso de la hibridación de saberes técnicos y ancestrales, pues ha logrado conjuntar un plan educativo técnico con saberes ancestrales de los campesinos, que suelen ser tradicionalmente marginados.

La Reserva Estatal Biocultural del PUUC –primera en su tipo a nivel nacional– es otra experiencia que no habla explícitamente del desarrollo comunitario, pero sí posee elementos de éste en la forma y objetivos que persigue. Es reconocida por los tres órdenes de gobierno y está conformada por más de 135 mil hectáreas ubicadas entre los municipios de Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul; dichos municipios se han unido en voluntad política con este proyecto que busca proteger el medio ambiente, aspirar al desarrollo rural

sustentable y lograr un mejor bienestar humano con respeto a la bioculturalidad (JIBIOPUUC, 2018).

De acuerdo con la Red Temática sobre el Patrimonio Biocultural de México (2018) la particularidad de la reserva es que privilegia la ejecución de actividades bioculturales, buscando fortalecer el bienestar humano y conservar las tradiciones culturales. Para su gestión se creó una junta intermunicipal biocultural cuyo principal objetivo es brindar apoyo técnico a los ayuntamientos para que elaboren, gestionen e implementen proyectos y programas relacionados con el medio ambiente, el manejo de recursos naturales y la integración del paisaje biocultural, con miras al desarrollo de la zona. A pesar de ser reconocida oficialmente, es necesario acotar que se enfrenta a fuertes amenazas debido al cambio de uso de suelo de la selva y a la carencia de iniciativas locales que fomenten el desarrollo regional sustentable, el cual es incluyente y favorecedor de la bioculturalidad y gobernanza.

Desde la perspectiva del fomento y preservación de las culturas locales puede identificarse la experiencia de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en lo que se refiere a los museos comunitarios. Según información de El Diario de Yucatán (2019) existen en Yucatán cerca de 32 museos de este tipo distribuidos en varios municipios, destacando los de Teabo, Tizimín, Valladolid, Yaxcaba, Izamal, Santa Elena, Calotmul, y más.

Estos museos contribuyen al desarrollo comunitario pues son espacios dedicados a la preservación cultural y fortalecimiento del sentido de pertenencia de los pobladores hacia sus comunidades, ya que guardan la memoria histórica y los valores característicos de cada comunidad. Además, poseen potencial turístico alternativo, sobre todo en un contexto donde el turismo cultural ha cobrado auge y cada vez existen más turistas interesados en adentrarse en las culturas locales. De acuerdo con información de la Secretaría, en estos espacios comunitarios se permite a los pobladores decidir la historia que desean contar sobre su comunidad (El Diario de Yucatán, 2019).

Estas experiencias atestiguan que en Yucatán existen esfuerzos –tanto civiles como públicos– encaminados al logro del desarrollo comunitario sustentable, apostándole a áreas que van desde las actividades productivas hasta la preservación de la identidad comunitaria. Los casos

resumidos en esta sección y la anterior muestran, por un lado, la necesidad de las comunidades de desarrollarse según sus modos de vida y sus características territoriales; por otro, evidencian que las opciones de desarrollo comunitario no se limitan a una forma única, sino que más bien, existen formas alternativas al modelo capitalista del desarrollo.

3.2 Los planes municipales de desarrollo de Mérida, y sus impactos en las comisarías del municipio

3.2.1 Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

El proceso de elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015) –en adelante PMD 2015-2018– contempló cinco etapas: 1) diseño y formulación, 2) análisis y aprobación, 3) ejecución, 4) control y seguimiento, 5) evaluación. Esta sección se centrará en las dos primeras, haciendo especial énfasis en los ejes y estrategias que contempla dicho documento.

En el diseño y formulación del PMD 2015-2018 participaron organizaciones sociales y civiles, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos y funcionarios; quienes presentaron y discutieron propuestas del 21 al 29 de septiembre de 2015. De las 47 comisarías y subcomisarías que conforman al municipio, solo 10 fueron representadas en el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM). La aprobación del documento fue realizada por el Cabildo Municipal, contemplando seis ejes rectores:

I) Mérida competitiva y con oportunidades. Este eje tuvo como objetivo contribuir a aumentar la competitividad del municipio a través de políticas públicas municipales, implementando sub-ejes específicos: Mérida como marca, promoción y fomento de la diversidad cultural, formación de recursos humanos competentes, infraestructura tecnológica innovadora, colaboración para el impulso económico, y servicios administrativos competitivos y con oportunidades.

II) Mérida sustentable. El objetivo fue instrumentar el marco legal, las políticas y los programas que garantizaran el uso responsable de los recursos naturales en el Municipio. Se subdividió en siete ejes: gestión responsable de los recursos naturales, preservación del

patrimonio cultural, promoción de una cultura sustentable, gestión eficiente de aguas residuales y residuos sólidos, planificación urbana ordenada, movilidad urbana, y servicios administrativos sustentables.

III) Mérida equitativa y solidaria. El objetivo fue procurar la distribución adecuada de los recursos del municipio, para lograr una igualdad y equidad que pueda garantizar el desarrollo integral de los habitantes. Los sub-ejes que lo conformaron fueron: desarrollo social y humano equitativo, promoción de los derechos humanos, colaboración para la educación, participación ciudadana responsable, vinculación con la sociedad civil, infraestructura social para el desarrollo, desarrollo del pueblo maya, preservación de las tradiciones y la identidad cultural, entre otros.

IV) Mérida con servicios de calidad. Este eje buscó establecer políticas públicas que permitieran implementar, contribuir, regular y eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, previendo el crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad, garantizando acceso universal a los servicios y la sustentabilidad a largo plazo. Sus sub-ejes fueron: infraestructura y obras públicas, servicios públicos de calidad, desarrollo urbano ordenado, servicios catastrales eficientes, promoción de transporte moderno, servicios administrativos de calidad.

V) Mérida más segura. El objetivo fue garantizar e implementar en el municipio políticas públicas que propicien las condiciones para la prevención especial y general de los delitos, así como la participación de la sociedad. Sus sub-ejes fueron: seguridad pública, fortalecimiento de la seguridad comunitaria, protección civil, regulación y ordenamiento municipal, justicia municipal, servicios administrativos para una Mérida más segura.

VI) Mérida eficiente y con cuentas claras. El objetivo de este eje fue mejorar los procesos administrativos incrementando sus estándares de calidad y procurando la satisfacción de los ciudadanos, así como transparentar las decisiones y acciones del gobierno municipal e implementando y actualizando los sistemas de evaluación de desempeño gubernamental. Los sub-ejes que lo conformaron fueron: manejo eficiente y responsable de las finanzas, gobierno cercano, mejora regulatoria y sistemas de calidad, actualización de la normativa municipal,

transparencia y rendición de cuentas, administración innovadora y eficiente, empresas paramunicipales, planeación y evaluación estratégica municipal.

Pese a haberse identificado los ejes rectores y establecido estrategias para la totalidad del municipio, y aunque el eje “III. Mérida equitativa y solidaria” atiende de forma explícita a las comisarías y subcomisarías del municipio, resalta la falta de estrategias para atender sus necesidades y problemas específicos, las cuales difieren enormemente de las condiciones presentes en la ciudad de Mérida, situación que será demostrada a lo largo de la sección 3.3.

3.2.2 Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

A diferencia del PMD 2015-2018, el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018c) –en adelante PMD 2018-2021– añade la participación ciudadana como una etapa necesaria en el proceso de elaboración y seguimiento del Plan. Esta etapa fue ejecutada del 10 de septiembre al 12 de octubre 2018. En el periodo del 10 de septiembre al 6 de octubre se permitió a las organizaciones sociales y civiles, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos en general, realizar y enviar propuestas a través de la plataforma digital DECIDE MÉRIDA.

En el periodo del 8 al 12 de octubre de 2018, se establecieron mesas para el análisis de las propuestas, considerando los siguientes ejes rectores: I) Mérida con futuro próspero, II) Mérida con futuro sustentable, III) Mérida con futuro incluyente, IV) Mérida con futuro seguro, V) Mérida con futuro funcional, VI) Mérida con futuro innovador.

Al igual que en el PMD 2015-2018, en la conformación del COPLADEM para el PDM 2018-2021 únicamente participaron 10 representantes de comisarías y subcomisarías. Sin embargo, es importante señalar que este Plan reconoce de forma explícita la necesidad de realizar trabajos concretos con las comisarías y subcomisarías, al dirigir estrategias específicas para estas. A continuación, se mencionan algunos ejemplos:

En el Eje I se establecieron estrategias como: fomentar el desarrollo sustentable de los habitantes y comisarías del municipio a través de la generación de al menos 10 líneas de productos o servicios listos para la comercialización de las comisarías; posicionar la feria

Tunich –que tiene lugar en Dzityá– como la feria artesanal más importante del sureste mexicano. El objetivo del sub-eje 1.1 Economía rural sustentable es, facilitar la generación de empresas y el uso sostenible de los recursos en las comisarías de Mérida de acuerdo con su vocación, así como apoyar el desarrollo de las competencias de sus habitantes.

El Eje III contempla: desarrollar programas que fomenten y promuevan la participación ciudadana para el desarrollo de habilidades, capacidades, prevención del delito y promoción de valores entre los habitantes de colonias y comisarías de Mérida; ofrecer programas y acciones que fomenten y preserven la salud física y mental de los habitantes del municipio, con especial atención a las personas de escasos recursos y en situación vulnerable.

El Eje V contempla como estrategia, desarrollar programas y proyectos para la ampliar la cobertura de los servicios públicos básicos operando con estándares de desempeño de mejora continua, estableciendo como indicador atender el 70 % de espacios y edificios de comisarías.

En el Eje VI puede notarse la estrategia de generación de espacios y mecanismos para la participación de los ciudadanos de Mérida en las políticas públicas municipales, destacando el indicador de porcentaje de soluciones ciudadanas implementadas/propuestas. Aunque no habla de manera explícita de las comisarías, este eje puede tomarse como punto de apoyo para impulsar la implementación del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable para la comisaría de Dzityá, objeto de esta investigación.

3.2.3 Los Planes Municipales de Desarrollo 2015-2018 y 2018-2021, y sus impactos en las comisarías del municipio de Mérida.

El Diagnóstico estadístico y situacional del municipio de Mérida (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018b) afirma que las comisarías y subcomisarías presentan una serie de situaciones que deben ser tomadas en cuenta, entendiéndose implícitamente que son temas no atendidos por las Administraciones pasadas. A continuación, se mencionan algunas de ellas:

La insuficiencia del sistema de transporte hace que se incrementen los costos de movilidad para los habitantes de las comisarías y subcomisarías; existe una problemática de conurbación y encapsulamiento de estas zonas, incorporándolas espacial y funcionalmente a las áreas urbanas, complejizando sus formas y dinámicas territoriales; la falta de atención a

sus problemáticas específicas genera el aumento de migración de la población rural hacia la ciudad de Mérida, contribuyendo con la aparición de asentamientos precarios; a partir de sus recursos naturales y patrimoniales, tienen vocaciones productivas específicas: agricultura, producción de artesanías, granjas, turismo alternativo y servicios urbanos; los servicios básicos para la salud que ofrece el Ayuntamiento son itinerantes; por mencionar algunos.

Respecto al PMD 2018-2021 es prematuro establecer algún impacto en las comisarías meridianas; sin embargo, pueden realizarse suposiciones positivas partiendo del hecho que, según el Plan, durante esta Administración la atención a sus problemáticas tendrá mayor peso, pues se han establecido metas específicas para esos sectores poblacionales.

Parte de ese compromiso puede notarse en la colaboración que el Ayuntamiento ha tenido con la comisaría de Dzityá, a través de su participación en la implementación del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable que el Instituto Tecnológico de Mérida (ITM) ha estado trabajando de forma participativa con los pobladores, participación de la que se hablará de forma más amplia en la sección “3.5 Contexto y avances del desarrollo comunitario sustentable de Dzityá, Yucatán” de este documento.

3.3 Pobreza, marginación y rezago social en México, Yucatán y el municipio de Mérida

3.3.1 Panorama general de la pobreza, marginación y rezago social en México.

En México el estudio y caracterización de la pobreza forman parte de las preocupaciones de los gobiernos y es un tema siempre presente en la agenda y políticas públicas; el organismo gubernamental encargado de medir y caracterizar la pobreza es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Aunque el tema adquirió relevancia desde la segunda mitad del siglo pasado, no fue hasta 1997 cuando el Estado tuvo incidencia directa con la puesta en marcha del programa Progresá (que en 2001 cambió a Oportunidades, y en 2014 a Prospera). En el 2013 la Administración en turno puso en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre. De manera conjunta, estos programas atendieron a cinco millones 800 mil hogares en más de 400 municipios del país (García, 2016).

La Ley General de Desarrollo Social define en su Artículo 36, las diferentes dimensiones de pobreza que deben ser vigiladas para su medición. Define a la pobreza de forma

multidimensional, considerando indicadores de bienestar económico y derechos sociales: ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a alimentación, calidad y espacios de la vivienda, y acceso a servicios básicos en la vivienda.

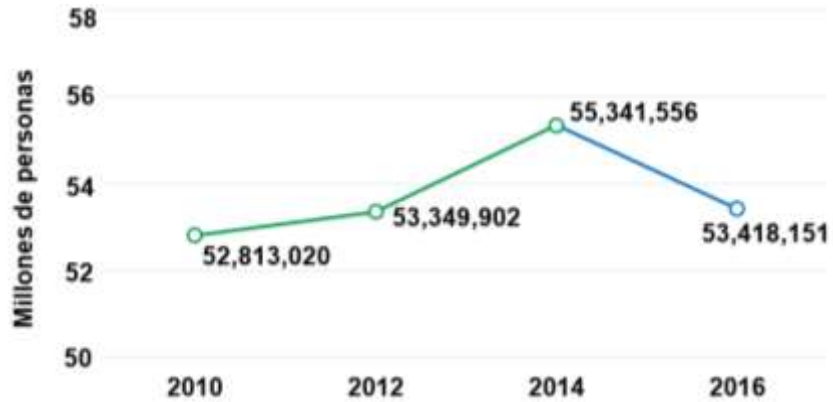
En términos económicos, de acuerdo con Esquivel (2015) nuestro país se enfrenta a un crecimiento de la desigualdad extrema y un estancamiento económico. Paradójicamente, la fortuna de unos cuantos (menos del uno por ciento de la población nacional) sigue expandiéndose. Existe un círculo vicioso de desigualdad, falta de crecimiento económico y pobreza. Pese a estar catalogada como la decimocuarta economía mundial, existen en el territorio más de 53 millones de personas viviendo en condiciones de pobreza o pobreza extrema. Aunque el PIB per cápita crece menos del uno por ciento anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco.

El (CONEVAL, 2018a) indica que la pobreza a nivel nacional se ha comportado así: entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas; al mismo tiempo 2.9 millones de personas dejaron la condición de pobreza extrema, gracias a la reducción de la mayoría de las carencias sociales (rezago social y marginación), aunque las carencias de acceso a la seguridad social y a la alimentación todavía son altas. Las figuras 3.1 y 3.2 muestran el comportamiento que ha tenido el índice de pobreza en función de la cantidad de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, en el periodo 2010-2016 a nivel nacional.

Aunque puede observarse una reducción significativa para el último año medido, el CONEVAL (2018a) en la “Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018” advierte que consistentemente hay grupos de población cuyo ejercicio de derechos se encuentra comprometido. México está todavía lejos de tener oportunidades y participación en igualdad de circunstancias para todos los grupos sociales. La población indígena, por ejemplo, enfrenta brechas en todos los casos en que se compara con población no indígena, la situación se agrava cuando además de ser indígena son mujeres. En 2016, 85.1 por ciento de las mujeres indígenas residentes en zonas rurales eran pobres.

Figura 3.1

Número de personas en situación de pobreza en México 2010-2016

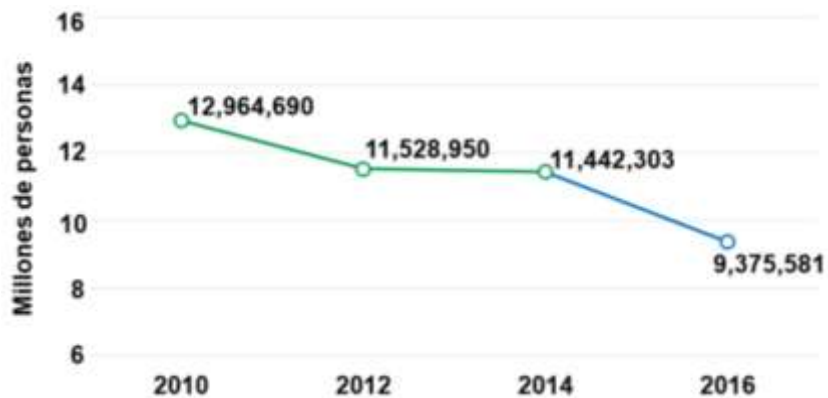


Fuente: CONEVAL (2017)

Puede notarse que el comportamiento de la pobreza ha sido dinámico: presentó un incremento importante en el lapso del 2012 al 2014, sin embargo, también decreció significativamente para el año 2016; pese al decremento, la cantidad de pobres aumentó, ya que para el 2016 continúa siendo mayor que la del año de referencia (2010).

Figura 3.2

Número de personas en situación de pobreza extrema en México 2010-2016



Fuente: CONEVAL (2017)

El comportamiento de la pobreza extrema presenta una constante tendencia hacia la baja y como puede observarse, en un periodo de seis años la cifra de personas en esta condición ha disminuido significativamente. Asimismo, puede notarse que el decremento más importante tuvo lugar en el lapso del 2014-2016.

3.3.2 Índices de pobreza, marginación y rezago social en el estado de Yucatán.

De acuerdo con el Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015 (INEGI, 2016) la población total de la entidad asciende a 2'097,175 habitantes, el 49% son hombres y el 51 % mujeres. Las viviendas particulares habitadas son 565,015 de las cuales: el 75.1 % tiene acceso a agua entubada, 87.3 % cuenta con servicio de drenaje, 89.7 % cuenta con servicio sanitario y 98.6 % tiene acceso a electricidad.

El nivel educativo de la población de 15 años y más se distribuye así: el 6.7 % de la población no tiene escolaridad alguna, el 55 % cuenta con educación básica, el 19.9 % cuenta con nivel medio superior, el 18.2 % cuenta con educación superior, y el 0.2 % no lo especificó.

El mismo informe (INEGI, 2016) indica que solo el 86.3 % de población se encuentra afiliada a algún servicio de salud (siendo el Seguro Popular y el IMSS los de mayor presencia). Finalmente, un 65.4 % de la población se considera indígena y el 28.89 % habla alguna lengua indígena (predominando la lengua maya). El comportamiento de la pobreza y la pobreza extrema en términos relativos y absolutos para Yucatán se resume en la Tabla 3.1.

Tabla 3.1

Frecuencia absoluta y proporción de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en Yucatán por periodo 2010-2016

Tipificación	Periodo	2010	2012	2014	2016
Pobreza	Porcentaje	48.3	48.9	45.9	41.9
	Miles de personas	958.5	996.9	957.9	901.9
Pobreza extrema	Porcentaje	11.7	9.8	10.7	6.1
	Miles de personas	232.5	200.6	223.2	132.4

Fuente: Adaptado de Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016 (CONEVAL, 2017).

Como se observa, ha habido incrementos y decrementos bianuales. La población en situación de pobreza incrementó en términos absolutos y relativos en el periodo 2010-2012; sin embargo, para los periodos 2012-2014 y 2014-2016 hubo un decremento significativo. La situación de la población en pobreza extrema se comportó de forma un poco diferente; hubo un decremento relativo y absoluto en el periodo 2010-2012, sin embargo, para el periodo 2012-2014 se presentó un incremento, y el periodo 2014-2016 fue el que presentó un importante decremento en el porcentaje de población viviendo en condiciones de pobreza extrema. Si se realiza una comparación entre los resultados del año base (2010) y los resultados del 2016, puede afirmarse que la reducción porcentual y relativa de la población viviendo en esas condiciones, ha presentado una importante reducción.

De acuerdo con El Financiero Península (2019) para el 2018 tanto el índice de pobreza como el de pobreza extrema para el estado de Yucatán volvió a incrementarse a 45 y 6.5 %, respectivamente. Sin embargo, también indica que el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza del CONEVAL (proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con su sueldo), disminuyó 3.4 puntos porcentuales al pasar de 39.9 a 36.5 por ciento, durante el tercer trimestre de 2017 y el mismo periodo de 2018. Respecto al índice de marginación, según el Consejo Nacional de Población (2016) Yucatán presenta un alto grado de marginación y se ubica en el 11º lugar nacional. Los niveles de los indicadores que definen ese índice se resumen en la Tabla 3.2.

Tabla 3.2

Resultados de los indicadores de marginación para Yucatán durante el 2015

Indicador	Porcentaje
Población de 15 años o más analfabeta	7.47 %
Población de 15 años o más sin primaria completa	21.17 %
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	10.10 %
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.08 %
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.64 %
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	36.42 %
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	1.67 %
Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	26.27 %
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	47.60 %

Fuente: Adaptado de Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015

(Consejo Nacional de Población, 2016).

Puede observarse que las mayores carencias se encuentran en el nivel de ingresos, el nivel de hacinamiento y la escolaridad; ya que casi la mitad de la población –47.60 %– tiene un ingreso máximo de dos salarios mínimos; le sigue el 36.42 % de la población que vive en algún grado hacinamiento, y el 21.17 % de individuos no concluyó su educación primaria.

Yucatán, junto con los estados de muy alta y alta marginación “forman una macrorregión en el sur del país, donde la desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios pone en clara situación de desventaja social a proporciones significativas de la población” (CONAPO, 2011, p.27).

3.3.3 Índices de pobreza, marginación y rezago social en el municipio de Mérida.

De acuerdo con el informe Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015 (INEGI, 2016), el municipio de Mérida alberga al 42.6 % de la población estatal, con un total de 892,363 habitantes. Las características más importantes de la población meridana son: el 48 % son hombres y el 52 % mujeres, el 48.26 % se considera indígena, y el 82.9 % se encuentra afiliada a algún seguro (IMSS y Seguro Popular, los más recurrentes). Más del 95 % de las viviendas –que ascienden a 257,826– tienen acceso a agua entubada, drenaje, servicio sanitario y electricidad. En términos de escolaridad para la población de 15 años y más, el comportamiento es el siguiente: 3 % se declaró sin escolaridad, el 42.2 % indicó contar solo con educación básica, solo el 24.6 % concluyó estudios de educación media superior, y 30 % de población logró la educación superior, el 0.2 % restante no especificó su nivel escolar.

El Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social para el municipio de Mérida (CONEVAL, 2010) indica que más de la mitad de la población se enfrenta a algún grado de vulnerabilidad y pobreza, ya sea por padecer carencias sociales (rezago educativo, falta de acceso a servicios de salud y seguridad social, carencias en calidad y espacios de la vivienda, falta de acceso a servicios básicos en la vivienda, carencia alimentaria) o por tener un bajo nivel de ingresos.

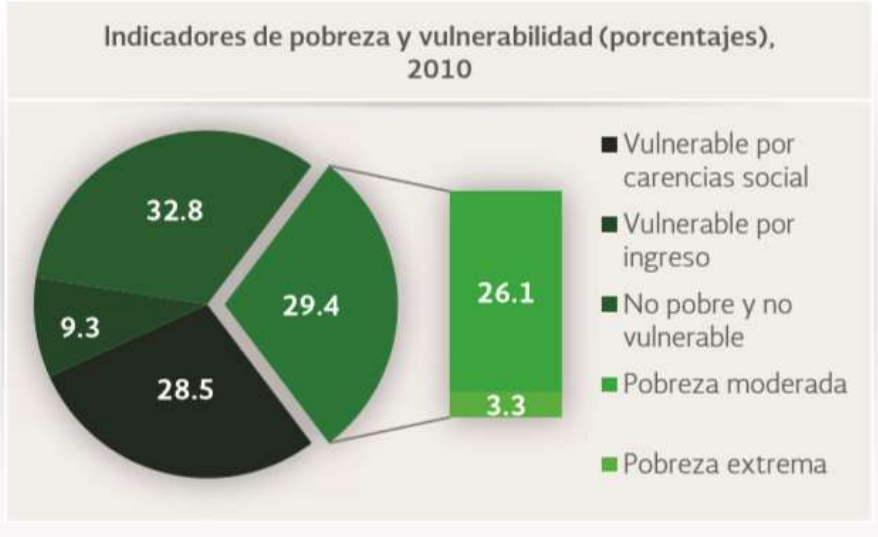
Los indicadores porcentuales de pobreza y vulnerabilidad para el municipio de Mérida pueden ser observados en la Figura 3.3, donde se muestra que el 29.4 % de la población meridana se encontraba en alguna situación de pobreza, de los cuales el 26.1 % presentaba

pobreza moderada y el restante 3.3 % presentaba condiciones de pobreza extrema. Del total de población, resalta que solo el 32.8 % de población –menos de la mitad– estuvo considerada como no pobre y no vulnerable.

La Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento estima que actualmente existen cuatro mil familias viviendo en condiciones de pobreza extrema, ubicadas principalmente en la zona sur y en las comisarías del municipio (Rodríguez, 2019).

Figura 3.3

Distribución porcentual de los indicadores de pobreza y vulnerabilidad 2010 para Mérida



Fuente: CONEVAL (2010)

Según el CONAPO (2016) el nivel de marginación del municipio de Mérida es muy bajo. Los niveles de los indicadores que definen ese índice se resumen en la tabla 3.3. Se observa que los niveles de ingreso y hacinamiento representan el mayor reto para el municipio.

Tabla 3.3

Resultados de los indicadores de marginación para Mérida durante el 2015

Indicador	Porcentaje
Población de 15 años o más analfabeta	2.78 %
Población de 15 años o más sin primaria completa	11.27 %
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	1.68 %
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.34 %
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.17%
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	25.18 %
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	0.44 %
Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	4.85 %
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	34.56 %

Fuente: Adaptado de Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015 (Consejo Nacional de Población, 2016).

No obstante que el municipio ocupa el primer lugar estatal en términos de muy baja marginación, la situación de sus comisarías y subcomisarías contrasta drásticamente con esta realidad (ver tabla 1.1 Grado de rezago social y marginación por comisarías seleccionadas), pues se hacen evidentes dos situaciones: 1) los grados de rezago social de las comisarías y subcomisarías son aceptables puesto que oscilan entre bajo y muy bajo; 2) los grados de marginación tienen una mayor variabilidad puesto que pueden encontrarse localidades con bajo, medio y alto grado de marginación, resaltando que el nivel de alta marginación es el predominante. Como ya se dijo, esta situación contrasta con el nivel de marginación muy bajo y también con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.807 (PNUD,2014) para el municipio en su conjunto.

3.4 Generalidades de la comisaría de Dzityá, Yucatán

Dzityá es una comisaría de Mérida, ubicada a 15 kilómetros al noreste de la ciudad. Las estimaciones del Instituto Municipal de Planeación indican que en el 2018 tenía un total de 1,935 habitantes. Su infraestructura pública incluye centros para cultos religiosos, parques recreativos, escuelas de nivel básico y medio, cancha de usos múltiples y otros. Su estructura vial está pavimentada en un 50 % y el embanquetado es de apenas el 10 % (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018a). Para el 2010, el grado de marginación y de rezago social se encontraban en niveles medio y muy bajo, respectivamente (Secretaría de Desarrollo Social, 2013).

La principal actividad productiva entre sus pobladores es la elaboración de artesanías en madera y piedra, siendo esto lo que brinda singularidad a la comunidad y le ha permitido adquirir relevancia entre consumidores locales y extranjeros. Aunque la actividad artesanal de la comunidad ya es considerada tradicional, es resultado de procesos históricos, siendo los más relevantes la crisis del henequén y en años más recientes, la explosión demográfica de la ciudad de Mérida (Ruíz, Sarmiento y Sosa, 2018a).

La actividad artesanal impacta en la economía comunitaria ya que es fuente de ingresos para las familias y provoca eventualmente –aunque con poca intensidad– una derrama económica generada por el turismo. Su vocación productiva le ha permitido desde hace 18 años, celebrar la “Feria Tunich”, la cual se ha convertido en un escaparate de la comunidad, pues de manera estacional atrae al turismo y estimula la derrama económica en los negocios locales.

Pese a la importancia de la actividad artesanal, recientemente los artesanos de piedra se han tenido que enfrentar a la clausura de tres talleres, situación motivada por la queja de los vecinos de fraccionamientos aledaños, ante la administración municipal. De acuerdo con el Diagnóstico estadístico y situacional del Municipio de Mérida, Yucatán (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018b), uno de los retos al que se enfrenta el municipio va en función de la Planeación del Desarrollo Urbano: las localidades rurales (comisarías y subcomisarías) están siendo conurbadas y encapsuladas, convirtiéndose en subcentros que impulsan la expansión hacia sus periferias; esta situación ha traído consigo la degradación ambiental y ha impactado las formas de vida de quienes desde siempre, han vivido en esos espacios.

Dentro de la comisaría se encuentra el Cenote Chen-Há, el cual es ampliamente valorado por los pobladores, aunque lamentan el hecho que éste no sea aprovechado como un producto turístico capaz de generar derrama económica en el lugar. No obstante, también debe sortearse la problemática de la basura, pues muchos pobladores inconscientes lo han convertido en un vertedero de desechos tanto orgánicos como inorgánicos.

Los indicadores de rezago social para Dzityá, de acuerdo con el CONEVAL (2010), apuntan lo siguiente: hay 576 individuos de 15 años y más con educación básica incompleta, la población sin derechohabiencia a servicios de salud suma 456 individuos, 10 viviendas tienen piso de tierra, 47 viviendas no disponen de excusado o sanitario, 36 viviendas no disponen

de agua entubada de la red pública, 57 viviendas no disponen de drenaje, y 12 viviendas no disponen de energía eléctrica.

3.5 Contexto y avances del desarrollo comunitario sustentable de Dzityá, Yucatán

La perspectiva actual del desarrollo comunitario en Dzityá está dada en función de las acciones del ITM, el cual desde el 2015 inició trabajos en la comisaría mediante el proyecto de investigación “Construcción de una red de conocimiento entre el ITM y la comunidad de artesanos de Dzityá, Yucatán”. El vínculo inició con los artesanos de madera y piedra que ahí residen, y paulatinamente las actividades se han ido ampliando hasta abarcar gran parte de las problemáticas presentadas por la comunidad en variados temas.

Montejo (2015) diagnosticó la actividad artesanal de madera mediante un análisis acerca de la sustentabilidad de la actividad, concluyendo que el nivel de sustentabilidad es inestable. En el diagnóstico se identificaron necesidades productivas en el sector artesanal de madera y áreas potenciales de vinculación con el ITM. Las categorías consideradas fueron: económico-productivo, ecológico-ambiental y red de conocimiento-innovación. Tras el análisis de las necesidades de los artesanos y de las potencialidades de ellos y del ITM, se concluyó que existían posibilidades para la conformación de una red de conocimiento entre ambos actores.

Para el caso de la actividad artesanal de piedra, Avilés (2015) realizó un diagnóstico, obteniendo como resultado –a diferencia de la sustentabilidad inestable de la actividad artesanal de madera– que los talleres de piedra tienden a la no sustentabilidad, situándolos en un estado crítico. Concluyó que esa actividad productiva se encontraba en un proceso de migración de lo artesanal hacia empresas de producción masiva, resultado de las exigencias del mercado. Otro hallazgo importante fue que los artesanos de piedra tenían poca o nula vinculación entre ellos, y aún menos con el gobierno y la academia.

Barrera (2017) llevó a cabo avances en la implementación de una red de conocimientos entre el ITM y la Asociación de artesanos de madera torneada de Dzityá AC, en la que reunió tanto las vinculaciones logradas desde el inicio del trabajo académico en la comisaría, como las perspectivas de actores potenciales para participar en la conformación de dicha red.

Por su parte, Jácome (2018) logró generar iniciativas de solución a las necesidades expresadas por el grupo de artesanos de piedra, acotando que fueron ejecutadas parcialmente debido a que en algunos casos se logró concluir las hasta obtener resultados, y en otros se avanzó con el planteamiento de la propuesta de solución.

Con esos trabajos como antecedentes, a partir del 2018 el trabajo de investigación se ha enfocado al desarrollo comunitario sustentable. De acuerdo con Ruíz, Sarmiento, y Sosa (2018b) se ha estado trabajando en la conformación de un Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable (PDCS) para la comisaría en cuestión. Los autores sostienen que la propuesta tiene una base participativa con la comunidad, toda vez que las Instituciones de Educación Superior (IES) y la comunidad son espacios generadores de saberes, por lo que al lograr la articulación de ambos actores pueden obtenerse resultados con importantes impactos tanto a nivel comunitario en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad, como a nivel académico en la formación de capital humano especializado.

La conformación del PDCS inició con el diagnóstico de los aspectos económicos, productivos, sociales y ambientales; y se ha trabajado empleando metodologías como la Investigación-Acción Participativa, la planificación participativa y la construcción de redes de conocimiento.

Uno de los mayores logros obtenidos es la vinculación directa entre Dzityá y el H. Ayuntamiento de Mérida, en cuya relación el ITM ha sido mediador entre las necesidades expresadas por la comunidad y las peticiones realizadas al sector público municipal. De esta vinculación, queda la perspectiva de continuar con ímpetu los trabajos de investigación e intervención comunitaria, para que, en el mediano y largo plazos, las condiciones de Dzityá migren hacia mejores estados de desarrollo económico, humano y sustentable.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

Se empleó una metodología que permitiera primar la participación comunitaria y fomentar el diálogo horizontal entre los investigadores y la comunidad; adicionalmente, para lograr un mejor análisis de la realidad, se empleó el enfoque de sistemas complejos para definir el sistema comunitario de Dzityá desde las áreas económica, social, ecológica y cultural. El estudio de la vivienda se hizo desde la perspectiva dominante (número de habitantes y espacios habitables), la persistencia de la vivienda maya en la comunidad, y también desde una perspectiva sistémica que incluye la disponibilidad de espacios, la limpieza, el acceso a diferentes servicios básicos, los hábitos de los habitantes y el ambiente familiar de la vivienda. A continuación, se detallan cada uno de estos enfoques y su abordaje.

4.1 Revisión de opciones metodológicas

El marco metodológico se diseñó combinando metodologías con diferentes alcances y características. Se usó la IAP como metodología transversal encargada de regir el proceso de investigación realizado junto con los pobladores de Dzityá. Para definir y caracterizar el espacio estudiado, se establecieron las relaciones internas de la comisaría a través de la metodología de sistemas complejos, identificando los componentes del ambiente estudiado.

El enfoque de sustentabilidad se hizo presente en la forma de concebir y presentar los ejes rectores del PDCS –ecológico, social y económico– así como en el hecho que, en su conceptualización total, el Plan es una guía para el desarrollo de la comunidad, de forma participativa y acorde a las necesidades y capacidades que presenta.

Para conformar la red de conocimiento se partió del hecho que, para ejecutar las estrategias del PDCS, era necesario nutrirla identificando a los actores de la red que podrían llevar a cabo acciones en beneficio de la comunidad. Para ampliarla y fortalecerla, la red se analizó desde cuatro mecanismos de integración: traducción, confianza, deliberación y negociación.

Para cumplir el objetivo de caracterización de la pobreza, se estudiaron las condiciones de 30 viviendas de la comisaría en temas de características y acceso a servicios públicos, así como en los parámetros de una vivienda saludable. En los párrafos siguientes se profundizan las metodologías empleadas y se especifica la función que desempeñaron en la investigación.

4.1.2 Investigación-acción participativa (IAP).

Para Vasilachis (2006) el proceso de investigación cualitativa requiere de la inmersión en la cotidianidad de la situación estudiada, identificar cómo los participantes valoran y descubren sus propios mundos, y ser un proceso interactivo entre el investigador y los participantes que privilegie a las personas y su comportamiento observable como datos primarios. La IAP es un diseño metodológico ajustado a esa concepción ya que promueve procesos participativos en el campo de la intervención social, con el fin de solucionar problemas concretos que afectan directa y especialmente a los sectores populares (Ander-Egg, 1990).

Para Ander-Egg (1990) se trata de una metodología de las ciencias sociales surgida como respuesta a la búsqueda de nuevas formas de intervención e investigación social, representa un esfuerzo de abandonar la neutralidad y apoliticidad, a través de la incorporación de la gente en los procesos de investigación, resolución y toma de decisiones respecto a sus propios problemas. Uno de sus propósitos centrales es movilizar los recursos humanos e institucionales de una sociedad para lograr un desarrollo de base con la participación de la misma gente: se trata de participar para transformar y ser protagonistas del cambio social.

Es una metodología con visión emancipadora, pues su objetivo más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, busca el cambio social de los participantes por medio de la investigación. Hacerlos partícipes del proceso investigativo, despierta y estimula la conciencia individual en cuanto a las circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida (Hernández et al., 2014). Puede decirse que sus principales características versan sobre la democracia, la equidad, la libertad (trata de combatir la opresión e injusticia social) y su capacidad para detonar la mejora de las condiciones de vida de los participantes.

En este tipo de investigación el conocimiento surge y se transmite de forma cogenerativa. Greenwood y Levin (2012) indican que esta forma de generar conocimiento se basa en la colaboración entre profesionales e interesados locales, quienes aportan sus diversas bases de conocimiento y aprovechan sus localizaciones sociales para enfrentar problemas de forma colaborativa. Se trata de la interacción entre el conocimiento local y el profesional sin privilegiar ninguno de ellos, pues ambos son esenciales para lograr una investigación-acción.

También señalan que esta forma de “saber colectivo” es necesario para lograr cambios, ya sean organizacionales, de reforma social o de desarrollo económico regional.

Gracias a sus características democrática, emancipadora y detonadora del desarrollo comunitario, es una metodología que ha ganado terreno entre los investigadores sociales de los países en vías de desarrollo, pues como afirma Bernal (2010) es en esos países donde se trata de dar mayor importancia a la participación comunitaria en sus propios procesos de desarrollo. Ander-Egg (1990) es más crítico y focalizado en la región latinoamericana, al exponer que la IAP es más pertinente que nunca frente a un escenario que revela poca o casi nula correlación entre el desarrollo científico que explica los fenómenos sociales de Latinoamérica, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Desde la perspectiva de Ander-Egg no hace falta realizar una larga investigación para empezar a actuar. Esto aplica principalmente en programas e investigaciones realizadas a escala microsocial y con la participación de las organizaciones de base. Así también, la acción por sí misma ayuda a conocer los problemas, necesidades y centros de interés que tienen los destinatarios de un programa.

Considerando que la comunidad es el principal recurso para desarrollar esta metodología, fue en el espacio geográfico y con los pobladores de Dzityá como se determinó el camino a seguir para el mejoramiento de su realidad. Este trabajo de investigación dio continuidad a otro que le precede, y se continuó porque los pobladores y principales líderes comunitarios manifestaron el deseo de seguir trabajando y aplicando el PDCS.

Se tomó como fundamento el planteamiento de Ander-Egg (1990) en cuanto a las fases del proceso IAP. El equipo de trabajo contempló la participación de actores internos y externos a la comunidad. A nivel interno se conformó por la organización vecinal “Todos somos Dzityá”, el grupo de artesanos de madera “Meya-Ché” y el Comisario Ejidal; a través de estos actores estuvo representada la mayoría de los pobladores y jugaron un doble papel: como aportadores de vivencias y experiencias que surgen de vivir cotidianamente determinados problemas y necesidades en su territorio; y como beneficiarios/usuarios directos del conocimiento y acciones generadas.

A nivel externo los principales actores fueron: el Instituto Tecnológico de Mérida, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, así como el H. Ayuntamiento de Mérida; en conjunto, estos actores brindaron aportes teóricos, metodológicos, legales, institucionales y financieros que pueden aplicarse en beneficio de la comunidad. El diseño de la investigación siguió la lógica siguiente:

1. Se dio seguimiento a las necesidades básicas y problemas expresados por los pobladores, y que se encontraban plasmados en el PDCS.
2. Se determinó junto con la comunidad, qué acciones del Plan eran susceptibles de ser realizadas a través de la gestión con diversos actores de la sociales.
3. Las técnicas de levantamiento de información incluyeron: investigación documental, reuniones con informantes clave, levantamiento participativo entre los pobladores, observación participativa y la gestión.
4. Los datos se recolectaron a través de trabajo de campo, identificando espacios y personas que brindaron información significativa: agrupación vecinal, agrupación de artesanos, centros de educación de la comunidad, y otros grupos.
5. Posterior al análisis de información y elaboración del diagnóstico, se procedió a actualizar y ajustar el PDCS.

4.1.2 Sistemas complejos para la definición del sistema comunitario de Dzityá.

El enfoque metodológico de sistemas complejos se basó en la propuesta de García (2006), referente a los conceptos, métodos y fundamentación de la investigación interdisciplinaria; debe precisarse que el esfuerzo aquí realizado fue un acercamiento a la definición del sistema comunitario de Dzityá en la búsqueda de integrar esa perspectiva al estudio de su realidad.

Para García (2006) un sistema complejo tiene a la complejidad y la interdisciplina como conceptos fundamentales. La complejidad se entiende como la imposibilidad de simplificar y se asocia con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina específica; es decir, que los elementos de una realidad no pueden ser separados para ser estudiados aisladamente. Bajo ese planteamiento, el desarrollo comunitario de Dzityá no pudo ser entendido enfocándose únicamente a un área específica (económica, ecológica, política o social), sino que exigió la articulación de ellas.

Respecto a la interdisciplina sostiene tajantemente que no se trata de una “integración disciplinaria”, sino que es en realidad un modo de concebir una problemática cuyo común denominador es compartido por los distintos miembros de un equipo de investigación, integrando los diferentes enfoques en la delimitación de una problemática. En ese sentido, la problemática del desarrollo comunitario de Dzityá requiere de disciplinas específicas como la economía, ecología, sociología e incluso la antropología, por mencionar algunas.

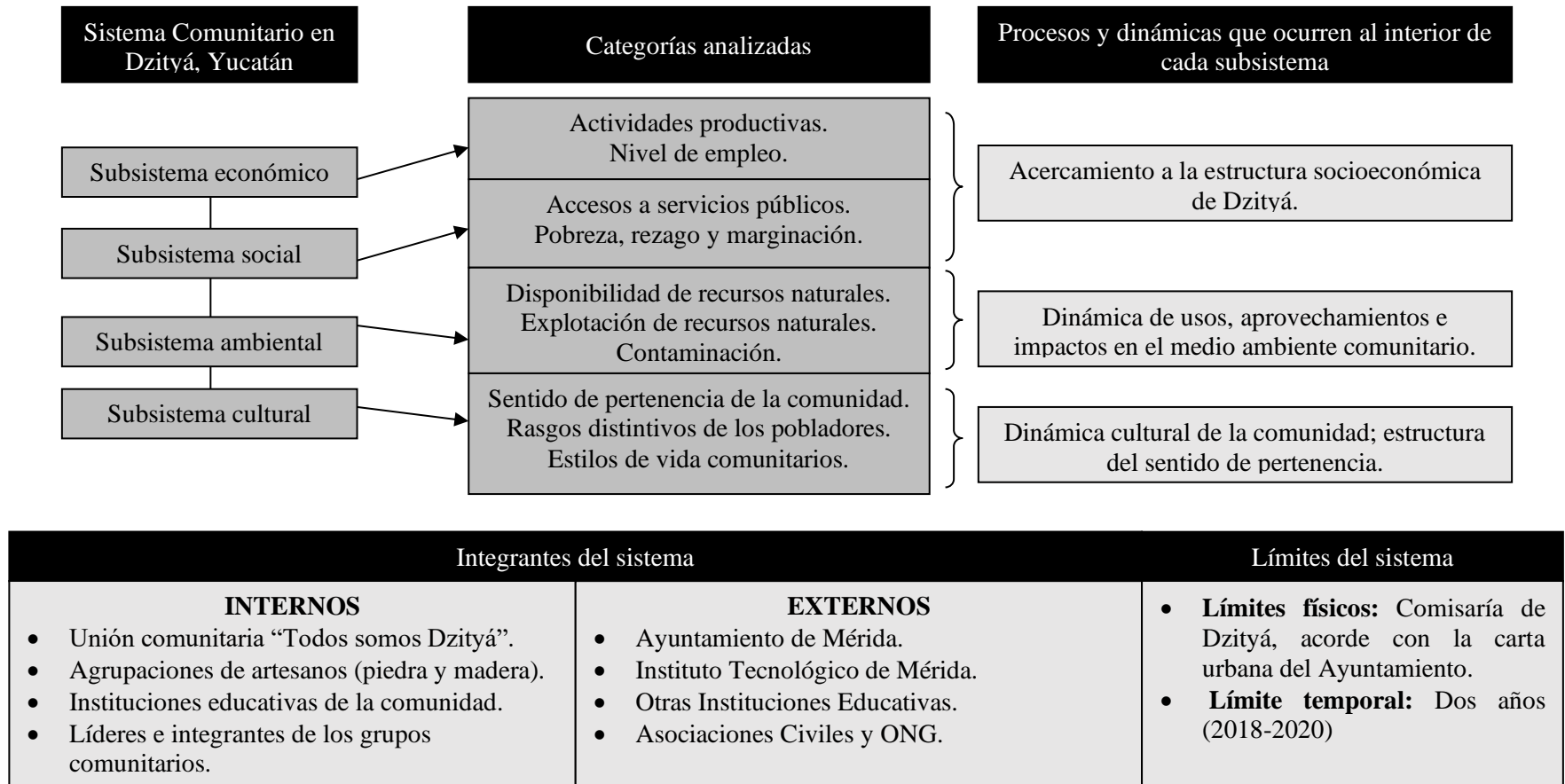
En cuanto a la conformación del sistema, García (2006) apunta que es una construcción epistemológica y metodológica del investigador, que no se encuentra definido al inicio de la investigación, sino que es definible para cada caso particular y conforme el proceso investigativo avanza. Aunado a ello, los sistemas complejos poseen dinámicas específicas – estacionarios, de desestructuración, de reestructuración– partiendo del hecho que son sistemas abiertos sin límites definidos, en constante interacción con el exterior.

A partir de lo expuesto, se hizo un esfuerzo por incluir el enfoque metodológico de la teoría de sistemas complejos a esta investigación. En primer lugar, se establecieron los marcos teórico y conceptual de referencia, y a partir de ahí se definieron los componentes tangibles e intangibles (sujetos, objetos, procesos y relaciones) que fueron estudiados para explicar los fenómenos presentes en el aspecto de la realidad estudiada en Dzityá. Dicho estudio partió de las perspectivas económica, social, ecológica y cultural de la comunidad; analizando la estructura de cada perspectiva y las interacciones existentes tanto a nivel interno como externo entre los pobladores y diversos agentes exteriores. Actualmente puede considerarse que la comunidad está viviendo una etapa dinámica que la está movilizandoo de un estado estacionario hacia una reestructuración tanto en sus interacciones con sus entornos, como en las relaciones sociales que se han ido gestando y modificando a partir del esfuerzo entre la academia y la comunidad para establecer el PDCS.

La figura 4.1 muestra los componentes identificados durante el proceso de construcción y definición del sistema comunitario de Dzityá, que se empleó durante el desarrollo de esta investigación. Dicha definición-construcción del sistema se realizó respondiendo a la pregunta, ¿desde qué perspectivas puede analizarse la realidad comunitaria que vive la gente de Dzityá, Yucatán, en términos del desarrollo sustentable?

Figura 4.1

Definición del sistema comunitario de Dzityá, Yucatán



4.1.3 Enfoque metodológico para la sustentabilidad en el PDCS.

El enfoque metodológico de la sustentabilidad se abordó desde la “Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios” de Sepúlveda (2008), y de la “Guía para el Desarrollo Local Sustentable” del Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social (2011).

Sepúlveda (2008) concibe un desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, motivado por la tendencia actual de establecer centros poblados dentro del medio rural, difuminando cada vez más la línea entre lo rural y lo urbano, pues el medio rural ha evolucionado hasta tener cada vez más actividades productivas no agrícolas (producción de artesanías, turismo rural, servicios ambientales, servicios de apoyo a otras actividades, etc.). A partir de ello puede interpretarse que en Dzityá se repite la tendencia de desaparecer la línea entre lo rural y urbano por la diversidad de actividades que desarrollan sus pobladores, pero sobre todo por el encapsulamiento de la comisaría derivado de la expansión urbana de la ciudad de Mérida.

La metodología territorial del desarrollo sostenible se centra en la dimensión local, identificando al territorio como unidad de planificación y gestión; adopta una visión sistémica que relaciona lo ambiental, económico, social, cultural y político-institucional, dando como resultados las dimensiones y el espacio del desarrollo sostenible. Desde esa óptica, la metodología de Sepúlveda (2008) abona elementos que sustentan el enfoque de los sistemas complejos y la pertinencia de la planeación del desarrollo comunitario.

En este punto convergen metodológicamente los planteamientos de la sustentabilidad y la estructura propuesta en el PDCS, la cual se articuló con estrategias para atender las problemáticas encontradas en los ejes temáticos propuestos en función de las dimensiones del desarrollo sostenible.

Por su parte, la propuesta metodológica del Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social (2011) en la Guía para el Desarrollo Local Sustentable, tiene dentro de sus ejes rectores el enfoque de la participación social y autodiagnóstico. Se afirma que, sin la participación de la sociedad, el sistema de la sustentabilidad se desequilibra porque los proyectos que se planteen en búsqueda del desarrollo local sin la participación resultarán carentes de voluntad colectiva e imperdurables en el tiempo. Desde esa perspectiva, se ve a

la participación ciudadana como elemento que abona a la sustentabilidad de los territorios, y reafirma a la IAP como elemento transversal a la metodología de la sustentabilidad.

La figura 4.2 resume la Metodología para promover la sustentabilidad en los proyectos, propuesta por la Guía citada en el párrafo anterior, y que se empleó en el proceso de actualización y consolidación del PDCS de Dzityá.

Figura 4.2

Metodología para promover la sustentabilidad de los proyectos



Fuente: Elaboración propia con información de la Guía para el desarrollo local sustentable (Banco Mundial y Secretaría de Desarrollo Social, 2011).

4.1.4 Redes de conocimiento.

La metodología de redes de conocimiento permite adoptar un esquema de organización flexible y participativa para crear configuraciones de relación entre actores de diversas procedencias, ya sean universidades, empresas, instituciones gubernamentales e incluso instituciones no gubernamentales, para abordar problemas concretos y aportar soluciones

desde las capacidades con que cuentan. En México, la creación de redes de conocimiento es considerada de vital importancia para realizar investigación sobre la temática de medio ambiente y sustentabilidad (Cárdenas, Vera, y Simón, 2011). Esa perspectiva aportó a esta investigación otro elemento metodológico, pues la ejecución de acciones y estrategias del PDCS siguieron la lógica de la vinculación entre Dzityá y diversos actores externos e internos.

De acuerdo con Luna y Velasco (2005) las redes pueden concebirse como contexto de aprendizaje, como sistema de comunicación o como medio de integración. El estudio de redes en Dzityá se realizó bajo el enfoque de integración, teniendo como objeto de estudio a la organización “Todos somos Dzityá”.

Según las autoras antes citadas, existen cuatro mecanismos de integración en una red, traducción, confianza, deliberación y negociación, debiéndose tomar estas consideraciones: a) la necesidad de traducción se atenúa por la intensidad de la confianza; b) la confianza puede ser de tres tipos: estratégica o calculada, normativa o personal y basada en las capacidades (prestigio y reputación). En una red de conocimiento, la confianza está dada por la suma de los tres tipos; c) la deliberación es importante para decidir cómo se deben resolver los problemas, e incluso identificar y definir los problemas que deben resolverse; d) cuando hay un óptimo nivel de confianza entre los miembros de la red, la necesidad de traducción se vuelve menos sensible; e) un mayor desarrollo de la deliberación hace menos visible y problemática la negociación; f) las redes de conocimiento existen y son exitosas si se caracterizan por: una confianza más sólida y equilibrada que facilita la comunicación entre los participantes, una menor necesidad de traducción, un mayor uso de la deliberación para resolver los conflictos internos y una menor importancia de la negociación; g) la integración excesiva puede debilitar la autonomía y la independencia de los miembros de la red.

En ese sentido, se identificaron los agentes de la red para el caso estudiado: la comunidad, representada por “Todos somos Dzityá”; la academia, representada por el Instituto Tecnológico de Mérida; el Ayuntamiento de Mérida, como representante de las instituciones públicas; y las Asociaciones Civiles (AC's) y Organismos no gubernamentales (ONG). Puesto que la base de la red se cimienta en la confianza, se analizaron el nivel de confianza percibida entre ellos, empleando la observación y vivencias durante la investigación.

4.1.5 Caracterización de la pobreza desde la perspectiva de la vivienda.

Para García (2016), actualmente existen dos enfoques metodológicos para medir la pobreza. El primero, enfocado en el ingreso, cuantifica la cantidad de personas en situación de pobreza a partir del ingreso familiar disponible, es lineal y netamente económico. El segundo, llamado pobreza multidimensional, además del ingreso contempla diversas carencias sociales; es complejo al determinar múltiples variables condicionantes y determinantes del problema. El segundo enfoque guio la caracterización de la pobreza en Dzityá con énfasis en la vivienda; empleando también los parámetros de la metodología de la Vivienda Saludable, propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (2009).

De manera específica, se empleó la metodología para la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL (2018b), resumida en la tabla 4.1.

Tabla 4.1

Indicadores e índices para medición de la pobreza multidimensional según metodología del CONEVAL

	Dimensiones relevantes	Identificación de insuficiencias en cada dimensión	Indicadores asociados	Índices
Pobreza Multidimensional	Espacio del bienestar económico	Población con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades	- Nivel de ingresos, comparados con una línea de bienestar	Bienestar económico
	Dimensiones asociadas a los derechos sociales	Población con al menos una carencia social en los indicadores asociados	- Rezago educativo - Acceso a servicios de salud - Acceso a seguridad social - Calidad y espacios de la vivienda - Acceso a servicios básicos en la vivienda - Acceso a alimentación nutritiva y de calidad	Privación social

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2018b).

Considerando los alcances y limitaciones de esta investigación, el estudio se limita a caracterizar los siguientes indicadores asociados: a) calidad y espacios de la vivienda, y b) acceso a servicios básicos en la vivienda. Se tomó como base el apartado “D. Características de la vivienda”, de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017 del INEGI (2017).

Para profundizar en las condiciones de vida de las personas encuestadas, se recolectó información sobre las necesidades de rehabilitación o construcción de espacios en la vivienda, basándose en el cuestionario de la Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda del Instituto Vasco de Estadística (2017) que profundiza sobre dichas necesidades, el tiempo transcurrido desde que se detectaron, y las razones por las que no se han satisfecho.

Para agregar elementos que van más allá de la medición tradicional de la pobreza, se agregó en esta sección del estudio, un sondeo sobre las percepciones que las personas tenían sobre sus propios hogares desde la visión de la Vivienda Saludable, promovida por la Organización Panamericana de la Salud, partiendo del “reconocimiento de que todo ser humano requiere de un ambiente digno para crecer física, mental y emocionalmente, siendo la vivienda el espacio vital para su bienestar” (Organización Panamericana de la Salud, 2009, p.6). Los aspectos evaluados fueron: entorno de la vivienda y vivienda saludable, agua de buena calidad en la vivienda, excretas y aguas residuales, residuos sólidos en la vivienda, higiene de la vivienda y control de vectores, ambiente familiar en la vivienda.

4.2 Tipo de investigación

4.2.1 Enfoque y clasificación de la investigación.

La actualización y consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable de Dzityá se realizó interactuando con el área geográfica y los pobladores de la comisaría, para saber de “viva voz” sus carencias, aspiraciones y proyecciones respecto al espacio que habitan. Bajo esa premisa, la investigación se alineó a los planteamientos del enfoque cualitativo.

Hernández et al. (2014) sustentan que este enfoque se orienta al estudio del objeto-sujeto desde la perspectiva de su ambiente natural, es decir, en su propio entorno de forma interpretativa. En ese sentido esta investigación se ejecutó en el contexto de la comisaría estudiada para entender y determinar las dinámicas social, económica y ambiental que

influyen en sus condiciones de vida; no se buscaron resultados replicables o generalizables fuera del contexto físico-temporal para los que fueron obtenidos.

El mismo autor afirma que las investigaciones cualitativas son guiadas a través de una lógica y proceso inductivo donde primero se explora y describe, yendo de lo particular hacia lo general. Siguiendo ese planteamiento, la particularidad estudiada se delimitó por los componentes del sistema comunitario de Dzityá, y se analizó con base en los planteamientos y teorías expuestos en el marco teórico de este documento de investigación.

En cuanto a las características del enfoque cualitativo, Vasilachis (2006) propone las siguientes –que pueden identificarse en el enfoque y diseño de esta investigación–: a) posee una posición filosófica e interpretativa, pues pone luz en las formas que el mundo social puede ser interpretado, comprendido, experimentado y producido; b) los métodos para levantar información son flexibles y sensibles, adecuados al contexto social que servirá como “campo de cultivo de datos”; y c) el análisis y explicación se lleva a cabo partiendo de la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. La investigación desarrollada posee estas características, pues se avocó al estudio de la comisaría de Dzityá intentando entender sus dinámicas y procesos para proponer soluciones adecuadas a la realidad enfrentada.

Comprender la complejidad, el detalle y el contexto, exigió el estudio de Dzityá de forma sistémica. En ese tenor, para Bernal (2010) una investigación de esta naturaleza debe entender la situación como un todo, poniendo especial atención a las propiedades y dinámicas inherentes a cada sistema social. Para lograr el cambio comunitario a través de la gestión del desarrollo, se requiere realizar un estudio centrado en la particularidad comunitaria. En ese sentido el enfoque cualitativo brinda la capacidad para particularizar, fundamental para que se revele al investigador los rasgos distintivos de cada situación (Vasilachis, 2006).

Los resultados arrojados por una investigación desarrollada bajo este enfoque permiten guiar e intervenir acciones de cambio social, y en el mejor de los casos orientar o producir políticas públicas (Vasilachis, 2006). La actualización y consolidación del PDCS buscó ser una herramienta que guíe las acciones que deben emprender los habitantes de la comisaría en búsqueda del cambio social, y que incluso les permita exigir a autoridades e instituciones, el establecimiento de políticas y acciones específicas para atender sus demandas.

Esta investigación se clasificó acorde al objeto de estudio, el objetivo de la investigación, la fuente de información, el método, así como al periodo que abarca (Hernández et al., 2014).

Según el objeto de estudio, la investigación fue factual puesto que se desarrolló a través del estudio de la situación persistente en la comisaría de Dzityá, es decir, se estudiaron los hechos influyentes en sus condiciones; asimismo se aplicaron diseños y teorías existentes, como es el caso de la investigación-acción participativa (IAP) o la planificación del desarrollo -por citar un ejemplo-, de ahí que se considere una investigación aplicada.

Para obtener la información fue indispensable trasladarse a las áreas sujetas a estudio donde se efectuaron diferentes actividades de observación y levantamiento de datos in-situ, por lo tanto, fue una investigación de campo empleando el método empírico.

La investigación fue longitudinal, partiendo del hecho que la IAP permitió investigar e incidir continuamente en la realidad estudiada. El periodo se comprendió a partir de la elaboración del PDCS (2017) hasta la finalización de la presente, en la primera mitad del 2020.

El diseño se basó en la investigación-acción, que se enfoca en estudios cuya pregunta de investigación se centra en problemáticas o situaciones de un grupo o comunidad específico y cómo cambiarlos, involucrando a los pobladores en los procesos investigativos. El fin último es lograr soluciones específicas creando programas o proyectos para resolver las problemáticas detectadas (Hernández et al., 2014).

Específicamente se empleó la variante investigación-acción participativa (IAP) que permitió implementar acciones de cambio a la par del desarrollo de la investigación. Sobre este diseño, Bernal (2010) hace dos acotaciones importantes: 1) la acción no debe entenderse solo como actuar, sino como el resultado de un proceso de reflexión e investigación continua para entender y transformar la realidad; 2) la participación está dada por la comunicación y retroalimentación entre la comunidad y los investigadores, puesto que las responsabilidades y compromisos de planificación, toma de decisiones y ejecución son compartidas. Acción y participación fueron dos constantes que estuvieron presentes desde la primera propuesta del PDCS, y fueron las guías transversales para el proceso de actualización y consolidación logrado en este trabajo.

4.2.2 Profundidad de la investigación.

La investigación tuvo una profundidad primordialmente descriptiva en función de los objetivos perseguidos, que en general pretendieron actualizar y consolidar el PDCS, caracterizar las condiciones de pobreza dentro de la comisaría, y ampliar y fortalecer la red de conocimiento que existe entre la comisaría e instituciones gubernamentales y ONG.

Las actualizaciones al Plan partieron de caracterizar las condiciones presentes dentro de la comunidad para posteriormente establecer estrategias y propuestas que permitan consolidarlo e incidir en el cambio comunitario. Con la caracterización de la pobreza en Dzityá, se describieron las condiciones de la comisaría desde la perspectiva de la vivienda. Para el caso del fortalecimiento de la red, se partió de un proceso en el que se describió a los actores que podrían participar en el proyecto. Bernal (2010) argumenta que este tipo de investigaciones buscan mostrar, narrar, reseñar o identificar hechos o características presentes en el objeto de estudio, sin llegar a explicar las razones que motivan determinadas situaciones.

Para el caso específico de los niveles y tipos de pobreza que se identificaron, se hizo un esfuerzo para que la investigación alcanzara una profundidad explicativa; a partir de ello se propusieron algunas estrategias que abonaron a la solución de ese problema en específico. Para Hernández et al. (2014) este nivel de profundidad se dirige a hacer explícitas las causas de algún evento o fenómeno físico o social, centrándose en explicar cuáles son las razones y condiciones necesarias para que este ocurra.

En menor medida la investigación fue exploratoria, carácter dado por las posibilidades de encontrar nuevas problemáticas que no hayan sido consideradas dentro de las estrategias del PDCS, e incluso de identificar a nuevos actores candidatos a participar en su ejecución, fortaleciendo y ampliando la red. Sobre este nivel de profundidad, Hernández et al. (2014) afirma que permite obtener información inicial respecto a un contexto en particular, coadyuvando a identificar áreas, ambientes, actores, relaciones potenciales, conceptos o variables promisorias para alcanzar algún objetivo de investigación.

4.3 Diseño de la investigación (modelo metodológico)

En la figura 4.3 (página siguiente) se resume el modelo metodológico empleado en esta investigación, que integró las metodologías ya expuestas. La IAP fue transversal pues guio los procesos de estudio, identificación de problemas y establecimiento de estrategias de solución. El enfoque sistémico y de sustentabilidad (sistemas complejos) estuvo presente durante los procesos de delimitación y estudio de las dinámicas comunitarias, así como en el estudio multidimensional de la pobreza y la determinación de problemáticas y soluciones. Por su parte, se empleó el enfoque de redes de conocimiento desde la planeación hasta la ejecución de las estrategias del PDCS, a través de la articulación de los agentes internos y externos.

Dada la transversalidad de la IAP y que el PDCS ya se encontraba avanzado, tanto la ejecución de estrategias como la vinculación entre los agentes no se ubicaron en un momento específico, sino que fueron constantes durante el proceso de investigación, resaltando que estas actividades se realizaron tomando como punto de partida la acción y participación comunitaria. En suma, todas las acciones convergieron en la actualización del PDCS.

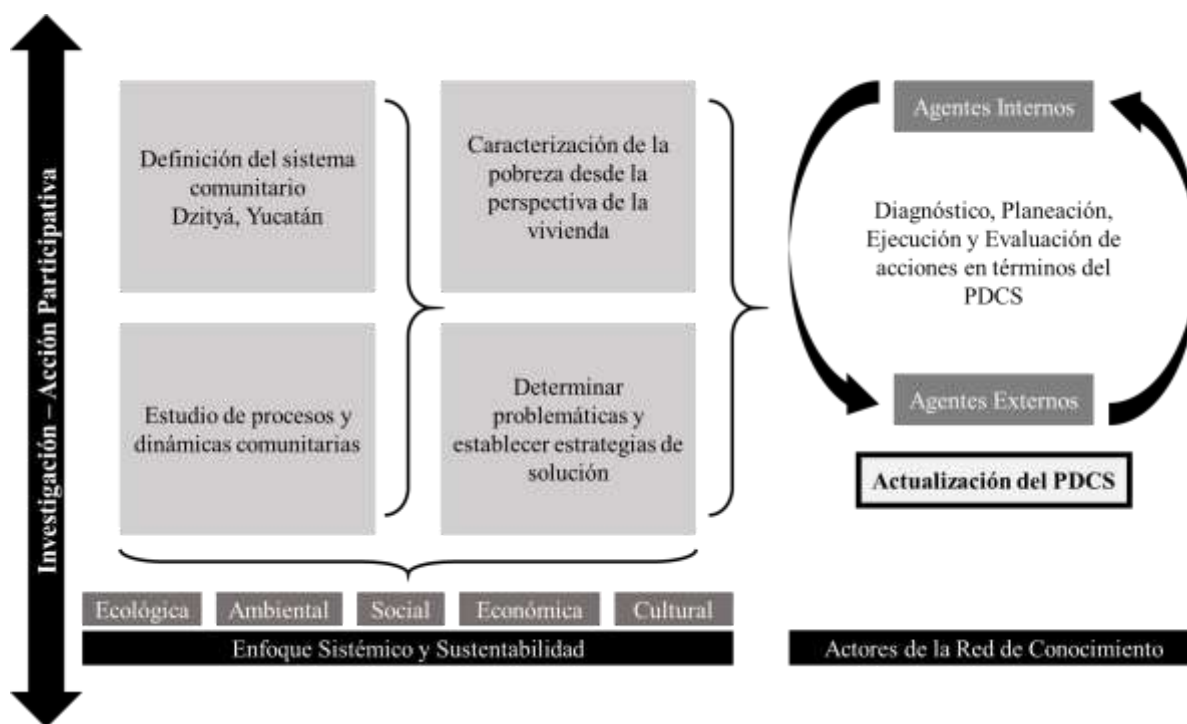
4.4 Unidad de análisis, población y muestra

La unidad de análisis se delimitó por el espacio geográfico de la comisaría, identificándose como subunidades los subsistemas económico, social, ambiental y cultural, definidos durante la construcción del sistema comunitario de Dzityá, Yucatán (ver figura 4.1, página 58).

En cuanto a la población, se trabajó con dos grupos de interés: el grupo interno, conformado por habitantes de la comisaría; y el grupo externo, conformado por actores que aportaron soluciones a los proyectos del Plan (el ITM, el Ayuntamiento de Mérida, y la UADY). Los sujetos de estudio fueron, en algunos casos, pobladores y actores clave de Dzityá, y en otros, los funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Figura 4.3

Modelo metodológico de la investigación



Fuente: Elaboración propia

El muestreo para el levantamiento de información se realizó por conveniencia, buscando la representatividad de toda la población analizada. Sobre esto último, se considera lo planteado por Corbetta (2007) que para las investigaciones cualitativas, la representatividad estadística no es fundamental, sino que interesa más una representatividad sustantiva sociológica, decidida no matemáticamente sino acorde al juicio del investigador con la finalidad de obtener información con alto grado de profundidad y significancia.

Para el estudio de la pobreza desde la perspectiva de la vivienda, la unidad de análisis se definió a partir de la población de Dzityá, y se consideraron como sujetos de análisis a las familias identificadas en estas condiciones. Al igual que lo expuesto en el párrafo anterior, el muestreo se realizó por conveniencia a partir de las personas que accedieron a brindar la información solicitada.

4.5 Definición conceptual y operacional de variables

Dada la naturaleza de la investigación, la definición de variables se centra en los conceptos de hacinamiento y vivienda saludable, ambos empleados y analizados a partir del instrumento diseñado para la “Encuesta sobre características de la vivienda y vivienda saludable”.

4.5.1 Hacinamiento.

Para los fines de esta investigación, se entiende por hacinamiento a la relación existente entre el número de personas habitando en el hogar y el número de dormitorios disponibles en la vivienda (Hacinamiento = $\frac{\text{Número de habitantes en el hogar}}{\text{Número de dormitorios disponibles}}$). Por tanto, el índice se calculó a partir de los indicadores de hacinamiento de la División de Población de la CEPAL/CELADE, que relaciona el número de cuartos disponibles para dormir y el número de habitantes de la vivienda, de acuerdo con los criterios presentados en la tabla 4.1.

Tabla 4.2

Indicadores del nivel de hacinamiento

Nivel de hacinamiento	Cantidad de personas por cuarto dormitorio
Sin hacinamiento	De 1 hasta 2.4 personas.
Hacinamiento medio	De 2.5 hasta 4.9 personas.
Hacinamiento crítico	Más de 5 personas.

Fuente: CEPAL/CELADE (2015)

4.5.2 Vivienda saludable.

La conceptualización del término “vivienda saludable” se realiza a partir de los planteado por la Organización Panamericana de la Salud (2009, p.8) que dice “una vivienda será saludable cuando presente riesgos controlados y previsibles o carezca totalmente de ellos. La Vivienda Saludable incluye no solamente la casa, sino también el entorno físico y psicosocial, la familia misma o el hogar y la comunidad”. Para este caso, la operacionalización de las variables es totalmente cualitativa, y se basa en las siguientes temas y factores a observar (Organización Panamericana de la Salud, 2009):

1) Entorno de la vivienda y vivienda saludable, observando: que el entorno de la vivienda esté ordenado y aseado; que los animales domésticos tengan lugar específico fuera de la vivienda; que existan espacios separados dentro de la vivienda para dormir, cocinar y vida social; y una adecuada ventilación, iluminación y limpieza cotidiana.

2) Agua de buena calidad en la vivienda, observando: que cuente con suficiente agua para todo uso en depósitos limpios y tapados; que el agua para consumo directo sea hervida, filtrada o clorada; que el agua tratada de uso directo se almacene en recipientes limpios y tapados; que el agua tratada sea utilizada para bebida y lavado de frutas y verduras.

3) Excretas y aguas residuales, observando: que la vivienda cuente con servicio de baño; que el baño tenga las condiciones favorables para un uso correcto; que los baños se encuentren higiénicos; que las aguas grises o de lavado sean dispuestas convenientemente.

4) Residuos sólidos en la vivienda, observando: que se cuente con depósitos tapados para almacenar la basura dentro de la vivienda; que los residuos orgánicos e inorgánicos sean separados; que los residuos sean dispuestos de manera adecuada; que no se observen residuos en ningún ambiente de la vivienda.

5) Higiene de la vivienda y control de vectores, observando: que haya orden y limpieza dentro de la vivienda; que la familia practique hábitos de higiene personal y lavado de manos; que exista cuidado en la preparación y conservación de alimentos y utensilios de cocina; que la vivienda cuente con protección para evitar el ingreso de insectos y roedores.

6) El ambiente familiar en la vivienda, observando: que los padres no duermen con los niños, es decir que existan espacios especiales para el descanso; que los niños no duermen en las mismas camas con las niñas; que las tareas del hogar sean compartidas por padres e hijos; que haya muestras de afecto de padres a hijos y viceversa.

4.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

A partir de los planteamientos de la IAP, la principal técnica de recolección de información fue la observación participante implementada mediante bitácoras de trabajo, diarios de campo y revisión documental, esto podrá notarse en el desarrollo del Capítulo 5. Análisis y

discusión de resultados, donde se indica puntualmente lugar, fecha, actividad y tipo de información generada en cada una de las acciones realizadas. La tabla 4.2 relaciona los objetivos planteados con el instrumento o técnica de recolección de información empleado para su alcance.

Tabla 4.3

Instrumentos y técnicas de recolección de información por objetivo específico de investigación

Objetivo específico	Instrumento o técnica empleada
1.- Identificar y ejecutar acciones prioritarias establecidas en el PDCS, partiendo de aquellas estrategias que ya han sido ejecutadas o se encuentran en proceso de ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de priorización de acciones que pueden realizarse a mediano y largo plazo. - Check list. - Matriz de priorización. - Revisión documental del PDCS.
2.- Contribuir al empoderamiento de los pobladores de Dzityá, a través de la apropiación del PDCS como herramienta de gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones informativas con grupos de la comisaría. - Curso-taller de liderazgo comunitario.
3.- Contribuir a la caracterización de la pobreza en Dzityá, a partir del conocimiento de las condiciones y características de las viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la “Encuesta sobre características de la vivienda y vivienda saludable”.
4.- Fortalecer y ampliar la red de conocimiento existente entre la comisaría e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para atender las estrategias establecidas en el PDCS.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo. - Desarrollo de trabajos de manera conjunta con la población.
5.- Realizar ajustes al PDCS, en función de los resultados logrados durante el proceso de investigación-acción que se llevará a cabo en la comisaría.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental. - Grupos de trabajo. - Análisis de información recolectada en los objetivos anteriores.

A partir de las consideraciones descritas en la sección 4.1.5 Caracterización de la pobreza desde la perspectiva de la vivienda, se elaboró el instrumento titulado “Encuesta sobre características de la vivienda y vivienda saludable” (Anexo I), que consta de tres secciones: 1) las características de la vivienda, 2) las necesidades de construcción y/o rehabilitación de la vivienda, y 3) vivienda saludable. En total, el instrumento tiene 53 ítems (distribuidos entre

opción múltiple, respuesta corta, y escala de Likert). El cuestionario se aplicó mediante visitas domiciliarias, haciendo uso de la herramienta “formularios de Google”.

4.7 Procedimientos de análisis de información

Para los talleres, reuniones informativas, reuniones de trabajo, y en la mayoría de las ocasiones, la información recolectada se interpretó a la luz de los planteamientos teóricos, contextuales y metodológicos relatados en capítulos anteriores.

Para el caso de los ejercicios en los que se empleó una matriz de priorización, se pidió a los participantes ordenar las opciones que se presentaban de acuerdo con su percepción en cuanto al nivel de importancia o urgencia siguiendo estos criterios: interés personal de colaborar en la propuesta, autonomía de ejecución, tiempo requerido, responde a una necesidad prioritaria de la comunidad, posibilidad de participación de todos los integrantes del grupo, posibilidad de participación de los pobladores, y pertinencia con el PDCS. De esta forma, se lograron consensos importantes que permitieron analizar de mejor manera las propuestas que surgieron durante el trabajo de investigación-acción.

Para analizar la información recolectada mediante la encuesta, se trabajó con frecuencias absolutas y distribuciones porcentuales, según el caso, para cada una de las preguntas realizadas. Para la sección de la encuesta correspondiente a la vivienda saludable, se usaron las medias de cada ítem evaluado. El procesamiento de la información se realizó totalmente a través de Office Excel.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo está estructurado acorde con los objetivos específicos trabajados en la investigación y toma como guía metodológica la investigación-acción participativa. El análisis de los resultados se realiza a través de un proceso cognitivo que permite identificar, clasificar y relacionar los datos obtenidos, para explicar de forma no lineal la realidad social de la comisaría de Dzityá en términos del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable (PDCS) con el que los pobladores de la comunidad ya cuentan.

El conjunto de datos que se presenta es: identificación y ejecución de acciones de acuerdo con el PDCS; actividades encaminadas al empoderamiento de la comunidad y apropiación del PDCS; la pobreza en Dzityá desde la perspectiva de la vivienda; consolidación y ampliación de la red de conocimiento; la propuesta de ajustes al Plan; y discusión de los resultados a la luz de los marcos teórico, contextual y metodológico.

5.1 Avances, identificación y ejecución de acciones de acuerdo con el PDCS

5.1.1 Avances e identificación de acciones a implementar.

Esta investigación fue precedida por los trabajos de Ruíz (2019) quien se enfocó en la “Propuesta de un plan de desarrollo comunitario como estrategia para la sustentabilidad en Dzityá, Yucatán, 2018-2021”. Se resumen los principales puntos, puesto que el proceso de identificación de acciones inició con la revisión de las estrategias y proyectos ahí plasmados.

La conformación del PDCS inició con el diagnóstico de las problemáticas comunitarias en torno a los aspectos económico, social y ambiental, empleando herramientas de la IAP y la planificación participativa. En cuanto a lo económico se concluyó que la actividad artesanal es la principal fuente de ingreso de las familias, pero al mismo tiempo tienen dificultad para encontrar más canales de comercialización; poseen pocas herramientas para innovar en la producción; y las generaciones más jóvenes tienen poco interés en continuar esta actividad. Así mismo, se detectó que las opciones de actividades productivas en Dzityá son limitadas.

El diagnóstico social arrojó la existencia de problemas relacionados con la pérdida de identidad y cohesión comunitaria; nula colaboración entre las diversas agrupaciones que

existen en la comunidad, dificultando la organización de actividades que involucren a todas; la población juvenil tiene problemas de alcoholismo, drogadicción, embarazos adolescentes; también resalta el descuido de los espacios públicos y la ineficiencia de los servicios públicos y vialidades; las opciones de esparcimiento recreativo y cultural son casi nulas.

Alrededor del ámbito ambiental, algunas de las preocupaciones expresadas giran en torno al exceso de polvo emitido al ambiente por los talleres de piedra, así como la constante contaminación del cenote Chen Há, localizado en las inmediaciones de la localidad. Se expresó también la preocupación por la deforestación de muchas hectáreas de monte y pérdida de biodiversidad, derivadas de la venta de terrenos ejidales y el cambio de uso de suelo (principalmente para construcción de fraccionamientos residenciales).

El Plan planteó 32 proyectos prioritarios para Dzityá, divididos en tres ejes: economía, servicios públicos y ambiente ecológico; la tabla 5.1 los resume y enlista. Posteriormente, se explica la perspectiva actual de cada uno de ellos, a partir de la cual se definieron las acciones llevadas a cabo en la presente investigación.

Tabla 5.1

Proyectos prioritarios para Dzityá contemplados en la primera propuesta del PDCS

No.	Proyecto prioritario
1	Programa de capacitación para artesanos, en temas referentes a creatividad e innovación, contabilidad y administración.
2	Ampliación de los canales comerciales de artesanías e integración de la cultura con la economía local, a través del fortalecimiento de los encuentros artesanales
3	Difusión de las actividades culturales y artesanales empleando plataformas tecnológicas y otros canales de comunicación.
4	Fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes y niños, a través de actividades con los centros escolares de la comunidad.
5	Construcción de un mercado para la comercialización de artesanías.
6	Mejoramiento del Museo Comunitario.
7	Recuperación de espacios en desuso para construir una sala comunitaria de usos múltiples.
8	Inclusión de Dzityá en programas y actividades artísticas organizadas por el Ayuntamiento.
9	Transformación de espacios estratégicos de la comunidad, a través de la participación ciudadana y otros actores.
10	Mejoramiento de la imagen urbana mediante la gestión estratégica con actores clave.

- 11 Mejoramiento del aspecto del parque central, acondicionándolo con bancas más cómodas, ampliación de áreas verdes, alumbrado público, instalación de juegos.
- 12 Elaboración de un proyecto ecoturístico para aprovechamiento del cenote Chen Há.
- 13 Formación de equipos comunitarios para vigilancia y limpieza del cenote.
- 14 Proyecto de inversión para el aprovechamiento del cenote, que incluya la delimitación perimetral del mismo.
- 15 Fortalecimiento y diversificación de actividades productivas, como los huertos de traspatio, la elaboración artesanal de dulces de melcocha, venta de alimentos.
- 16 Asesoramiento y capacitación a grupos organizados y personas que realizan actividades productivas diferentes a la artesanía, en temáticas técnicas y administrativas.
- 17 Gestión eficiente de los residuos sólidos, para reducir su presencia en el centro y alrededores de la población.
- 18 Mejoramiento del servicio de transporte público en la ruta Dzityá-Mérida-Dzityá.
- 19 Mejoramiento del servicio de salud pública comunitaria mediante la ampliación de los horarios de atención, del personal de salud, e instalación de dispensarios médicos.
- 20 Implementación de campañas contra la zoonosis y esterilización de felinos y caninos.
- 21 Talleres de nutrición en centros escolares y para la comunidad en general.
- 22 Fortalecimiento de los centros escolares de Dzityá a través del mantenimiento de las áreas internas y externas, y la ampliación de la oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas para los alumnos.
- 23 Posicionamiento de Dzityá como un atractivo turístico, cultural y comunitario.
- 24 Reestructuración de las vialidades de la comunidad para garantizar la seguridad del peatón y controlar el flujo de vehículos de carga que atraviesan la calle principal.
- 25 Diseño de cruces vehiculares seguros en las ubicaciones identificadas como problemáticas o de alto riesgo.
- 26 Ubicación y construcción de cruces peatonales, en zonas identificadas como problemáticas o de alto riesgo.
- 27 Disminuir la contaminación generada por los talleres artesanales de piedra, que emiten polvo al medio ambiente.
- 28 Aprovechamiento racional de los recursos naturales de la comunidad, a través del fortalecimiento de huertos familiares, actividades de educación ambiental en centros escolares, reforestación de espacios públicos, proyecto de aprovechamiento del cenote, y más.
- 29 Talleres de reciclaje, compostaje y elaboración de biofertilizantes en escuelas y la comunidad.
- 30 Programa de Reforestación para Dzityá, que defina paleta vegetal y manual de reforestación.
- 31 Diagnóstico participativo de la situación actual de la flora y fauna de los terrenos comunales existentes, para su conservación y uso racional, aplicando los saberes de los habitantes.
- 32 Jardín botánico con plantas nativas, en terrenos aledaños al cenote.
-

Fuente: Elaboración propia, basado en los trabajos de Ruíz (2019).

La ejecución de varios proyectos recae en gestiones y acciones que deben ser implementadas por la Administración Pública. Para alcanzarlas, las propuestas fueron puestas a disposición del H. Ayuntamiento de Mérida a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), y tras varias sesiones de trabajo entre dicha instancia y los impulsores del Plan, se elaboró el “Plan de intervención urbana en Dzityá” que contiene 17 proyectos: mercado de artesanías, centro deportivo, ampliación del cementerio, mejoramiento de la biblioteca comunitaria, huerto comunitario, rediseño de la plaza central, jardín botánico, limpiemos Dzityá, vivero comunitario, proyecto ecoturístico para el cenote, restauración de fachadas, red de conectividad estratégica, gestión de la movilidad: par vial calle 17 y calle 19, libramiento San Antonio Hool - Cheumán, centro de distribución de cargas (CEDIS), intersecciones seguras, y zona de pacificación del tránsito (zona 30).

Pese a contar con el plan de intervención, las respuestas en cuanto a la ejecución de los proyectos han sido lentas y escasas, asemejándose más a una “planeación de la planeación”, considerándose un avance insuficiente. Se presume que la lentitud se debe a que el IMPLAN tiene como principal atribución la planeación, sin embargo, a nivel institucional, la ejecución recae en diversos departamentos que no han sido articulados para el alcance de los objetivos.

Por otra parte, uno de los avances más importantes ha sido la conformación de “Todos Somos Dzityá”, una agrupación vecinal cuyo principal objetivo es velar por el desarrollo de la Comisaría. Con ellos se trabajó para determinar las acciones a implementar en el corto y mediano plazos, y para crear una estructura organizacional que permita dar cabal seguimiento a la ejecución de acciones. Adicionalmente, se estrechó la colaboración con las escuelas (primaria y telesecundaria). Aplicando matrices de priorización, la discusión propositiva y lluvia de ideas, se eligieron e implementaron las acciones descritas a continuación.

5.1.2 Implementación de acciones.

Estas acciones se encaminaron a atender algunas de las problemáticas detectadas durante el diagnóstico comunitario, siempre guiadas por los principios de la participación ciudadana y la horizontalidad de los saberes y vivires. A continuación, se describen cada una de ellas.

Acciones con el Ayuntamiento de Mérida. Aunque uno de los principales objetivos del PDCS es lograr la autonomía comunitaria, debe reconocerse que el Estado, a través de sus instituciones, juega un papel importante en el desarrollo de las sociedades; sin embargo, para que éste -el desarrollo- perdure, debe emanar de las necesidades de aquellos a quienes se afecta. En ese sentido, uno de los primeros logros fue la vinculación directa entre la Comisaría de Dzityá y el H. Ayuntamiento de Mérida, en cuya relación el ITM ha jugado un papel como mediador entre las necesidades expresadas por la comunidad y las peticiones realizadas al Ayuntamiento.

Sin embargo, no ha habido un avance significativo en la implementación de las acciones en la comunidad, situación que contrasta con lo planteado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en el que se afirma que, durante esta Administración, la atención a las comisarías y subcomisarías serían una de las estrategias más importantes. Esto deja entrever una falta de compromiso, a pesar de que en la comisaría ya existe una estructura ciudadana con entusiasmo suficiente para respaldar las acciones que están en manos del Ayuntamiento.

Acciones con la comunidad. “Todos somos Dzityá” es una agrupación conformada por seis líderes comunitarios, que se ha convertido en pieza clave para la implementación del Plan. Uno de los retos enfrentados a nivel grupal es de tipo organizativo y de gestión, por eso, con la finalidad de brindarles herramientas que abonaran al logro de la autonomía comunitaria, desde el mes de mayo de 2019 se llevó a cabo el “Curso de liderazgo para el desarrollo comunitario sustentable”, el cual se intercaló entre sus reuniones semanales, abordando temas como: perspectiva ambiental de México y Yucatán, defensa del territorio, desarrollo sustentable, los mayas yucatecos de hoy, desarrollo comunitario, liderazgo, turistificación, gestión de grupos, y formulación de proyectos.

Los temas fueron impartidos por Doctores, Maestros y Licenciados con experiencia en sus temas correspondientes, todos con filiaciones institucionales al Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, a la Facultad de Arquitectura -ambos pertenecientes a la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)-, o a la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del ITM.

Algunos de los temas respondieron a inquietudes de los mismos líderes, y otros se propusieron a partir de las necesidades detectadas durante el diagnóstico. De esta experiencia derivan dos logros que pueden considerarse exitosos: primero, la capacidad de organización del grupo se incrementó al grado de estar atravesando un punto de inflexión en el que están considerando reordenar al grupo con la finalidad de empezar a implementar las estrategias del PDCS de manera autónoma, amén de las disposiciones del Ayuntamiento (esto se amplía en la sección 5.2 Empoderamiento y apropiación del PDCS).

En segundo lugar, como práctica de la teoría abordada en los temas de gestión de grupos y formulación de proyectos, se logró que las personas participantes integraran una lista de 8 propuestas basadas en las estrategias del Plan, con el objetivo de que elaboraran un proyecto de inversión desde el inicio. Partiendo del hecho que sería complicado conformar las ocho propuestas, éstas fueron priorizadas por cada uno de los integrantes empleando una matriz con los siguientes criterios: interés personal de colaborar en la propuesta, autonomía de ejecución, tiempo requerido, responde a una necesidad prioritaria de la comunidad, posibilidad de participación de todos los integrantes del grupo, posibilidad de participación de los pobladores, y pertinencia con el PDCS.

Para seleccionar los proyectos a desarrollar, se realizó una sumatoria de los puntajes dados por cada uno de los líderes a cada una de las ocho propuestas, eligiéndose las dos con mayor puntaje general: el “Taller de reclutamiento: semillero de artesanos” y “Dzityá: construyendo nuestra memoria histórica”. Ambas propuestas fueron sometidas a la Convocatoria 2020 del Fondo Municipal para la Cultura y el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida.

Además, el Curso de Liderazgo se convirtió en un espacio para discutir, reflexionar e intercambiar ideas sobre las situaciones ocurridas en la comunidad. Por ejemplo, derivado del diálogo entre los líderes de la agrupación, se supo que el Ayuntamiento ya tenía contemplado un proyecto de intervención en el parque central de la comisaría, el cual estaba pensado únicamente para ser útil durante la realización anual de la Feria Tunich, haciendo a un lado la utilidad que podría traer para los habitantes durante el resto del año.

Ante esto, mediante una sesión de trabajo con el IMPLAN, los integrantes del grupo pudieron argumentar con bases sólidas, las razones por las que dicho proyecto no traería mayores

beneficios a la comunidad. Finalmente, a nivel grupal e individual pudo observarse un cambio positivo en las formas de discutir y expresar algunas opiniones, así como una mayor capacidad de argumentación ante diferentes situaciones que han enfrentado. La manera en que estas acciones y las siguientes se vinculan con el Plan, serán analizadas con profundidad en la sección 5.5 Análisis de las acciones implementadas y propuesta de ajustes al PDCS.

Acciones con centros escolares. El trabajo con los centros escolares de la Comisaría fue otro de los ejes fundamentales en la implementación del PDCS, sobre todo en cuestiones de medio ambiente y actividades culturales. En la Escuela Primaria Guillermo Prieto el trabajo se enfocó primordialmente a alumnos de tercero a sexto grado: para abonar elementos fortalecedores del sentido de pertenencia, durante los meses de marzo y abril de 2019 se realizaron cuatro visitas guiadas a los talleres de piedra y madera de la comisaría.

Durante las visitas todos los participantes mostraron interés en las explicaciones dadas por los artesanos, pues además de la plática, se permitió a los niños interactuar con los materiales y algunas herramientas que no representaran riesgo para su integridad física. Aunque de manera generalizada se notó que una importante cantidad de los niños no estaban familiarizados con los talleres y mucho menos con el proceso de producción de artesanías, algunos mostraron con alegría y cierto orgullo que conocían la actividad porque su papá, tío o abuelo, tenían algún taller.

En el caso de los docentes que acompañaron a los grupos, mencionaron que sí saben de la vocación artesanal de la comunidad, sin embargo, ninguno de ellos había visitado algún taller y, por lo tanto, desconocían totalmente los materiales empleados y procesos de elaboración. Posterior a las visitas, los docentes comentaron que harían lo posible para incluir dentro de su plan de trabajo algunas actividades relacionadas con el trabajo artesanal, pues dicen ser conscientes de que es en la infancia donde las personas pueden generar con mayor profundidad el sentido de pertenencia hacia su comunidad.

Referente a las actividades orientadas a la educación medioambiental, el 08 de mayo del 2019, 26 alumnos de la primaria participaron en la elaboración de carteles alusivos al “Día de la Tierra”, plasmando temas como la amistad entre las personas y la naturaleza, ¿cómo ayudamos al medio ambiente en casa?, ¿qué hago yo para cuidar el medio ambiente?, la

importancia de las plantas y animales, la contaminación del planeta, y la Naturaleza y yo. En otra actividad, realizada el 11 de octubre de 2019, 27 alumnos se involucraron en la reforestación realizada alrededor de la cancha de fútbol de la institución; durante la jornada se llevó a cabo una plática-dinámica para sensibilizar a los participantes sobre los servicios y beneficios ambientales de los árboles en el medio urbano.

Los docentes y directivos de la primaria expresaron que estas acciones les sirven para reforzar algunos temas y actividades medioambientales contemplados en sus planes de trabajo; del trabajo directo con los niños puede decirse que, en el caso de la elaboración de carteles alusivos al Día de la Madre Tierra, todos plasmaron algo que les preocupa o llama su atención en torno a la contaminación de la Naturaleza y uso de los recursos, al mismo tiempo que comentaban que ellos, en sus casas, trataban de ser responsables al depositar los residuos en los recipientes correspondientes, o cuidar el agua. También se comprometieron a ser respetuosos con su entorno natural.

La actividad de reforestación fue bien recibida por los alumnos de sexto grado, pudo apreciarse que varios de ellos podían identificar algunas de las especies plantadas (árboles frutales, de ornato, y otros) con solo ver sus hojas. Se comprometieron a cuidar de ellos durante el tiempo que aún permanecerían en la institución, e incluso varios comentaron que les resultaba significativo sembrar un árbol durante el último año de su formación primaria.

Del trabajo en la Telesecundaria Luis Álvarez Barret destaca la realización de un taller de muralismo, logrado a través de gestiones y vínculos entre la mencionada escuela, la empresa cultural “La Periferia” y los investigadores. El taller tuvo lugar los días 22 y 23 de noviembre de 2019. Durante el primer día se puso a disposición de los participantes (30 alumnos) los conocimientos teóricos básicos para la elaboración de un mural (materiales, superficies, técnicas, y algunos ejemplos) con la intención de que el segundo día del taller, se pudiera realizar una práctica sobre una superficie física. El taller culminó con la elaboración de un mural colectivo en una pared colindante con la plaza central de la comisaría.

En otro momento, se dio pie al vínculo entre la telesecundaria y el Museo Comunitario de Dzityá, a través de la participación de 14 alumnos en un concurso de piñatas realizado el 11 de diciembre de 2019; de este vínculo quedó el compromiso de trabajar conjuntamente entre

ambas organizaciones, a fin de hacer llegar las actividades hacia los adolescentes y jóvenes de Dzityá.

Al igual que con la Escuela Primaria, el 27 de septiembre de 2019 se realizó una actividad de reforestación con todos los alumnos de la Telesecundaria (alrededor de 60 participantes), en la que se lograron sembrar 12 árboles en distintos espacios del centro educativo.

Estas actividades tienen especial importancia puesto que los docentes de la telesecundaria han expuesto la casi urgente necesidad de ofrecer a los alumnos actividades extraescolares, principalmente de índole cultural y que contribuyan a fortalecer su identidad comunitaria. En ese sentido, estas acciones permiten acercar a los alumnos otras formas de ocupar su tiempo e incluso de conocer mejor sus capacidades, ya que pudo observarse, por ejemplo, que varios de ellos tienen aptitudes para las artes plásticas (pintura y dibujo, principalmente) y encontraron un espacio de encuentro y práctica durante el taller de muralismo. Así también, otros encontraron en el concurso de piñatas un espacio para relacionarse con sus compañeros -ya que las piñatas fueron elaboradas por equipos- e incluso mencionaron sentirse interesados en participar en las actividades que el museo comunitario realiza durante el año.

Paralelamente, los días 07 de febrero y 13 de marzo del 2020, se organizaron talleres de socialización del PDCS con docentes de los centros escolares y algunos integrantes de la Sociedad de padres de familia de ambas instituciones, buscando que incluyan en su programación algunas actividades referentes a las estrategias del Plan, y que las madres y padres de familia se interesen en participar en las actividades realizadas en la comunidad, y de ser posible, integren un Comité de seguimiento. De estas acciones se habla con mayor amplitud en el numeral 5.2 Empoderamiento y apropiación del PDCS.

Acciones con agentes externos a la comunidad. Por otro lado, como resultado de la incorporación de otras instituciones al proyecto con la comunidad de Dzityá, desde la perspectiva de las redes de conocimiento para la sustentabilidad, y como un primer acercamiento al aprovechamiento racional de los recursos naturales y al posicionamiento turístico de la Comisaría, alumnos de la materia de Arquitectura del Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), realizaron una propuesta

para construir un jardín botánico en el terreno del cenote, resaltándose que respetaron opiniones de los pobladores e incluyeron algunas peticiones de éstos.

Esta decisión fue tomada a partir de las preocupaciones expresadas tanto por el grupo “Todos Somos Dzityá” como por el Comisario Ejidal en cuanto a la falta de delimitación perimetral del terreno, la constante contaminación de las áreas aledañas al cuerpo de agua, el uso irresponsable del terreno por personas que asisten para embriagarse, el desconocimiento de la calidad del agua para ser usada por los humanos, y otras más. La propuesta fue puesta a disposición de los interesados, mediante una exposición realizada en el mes de julio de 2019 en las instalaciones de la mencionada Facultad, a la que asistieron además del comisario ejidal y los integrantes del grupo, algunas autoridades de la UADY.

Complementariamente, en el semestre agosto-diciembre del 2019, durante el desarrollo de la asignatura de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión impartida en la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del ITM, se elaboró un estudio de prefactibilidad para la construcción de dicho jardín botánico, el cual se pondrá a disposición de los ejidatarios, quienes son propietarios del terreno que alberga el cuerpo de agua.

Dicho estudio concluyó que, como producto turístico, el jardín es altamente comercializable; asimismo, se detectó que dentro de la comunidad existen capacidades para la organización, gestión y administración del proyecto cuando ya se encuentre operando, y que el jardín tendría suficientes ingresos para solventar sus costos y gastos de operación (mantenimiento, pago de servicios, sueldos y salarios, etc.). El principal obstáculo es la inversión inicial, pues se requieren casi 9 millones de pesos para el acondicionamiento del terreno, construcción y puesta en marcha (inversión diferida, inversión fija y capital de trabajo).

Se considera que estas acciones fueron necesarias porque los ejidatarios de Dzityá (quienes poseen legalmente el terreno) tienen intenciones de aprovechar ese recurso natural, pero carecen de una planeación respecto a los mecanismos de aprovechamiento. Además, alguno de ellos ha expresado que cuentan con el aval de algunas organizaciones privadas que podrían financiar un proyecto, pero que antes necesitan presentar un documento en el que plasmen sus necesidades y propuestas comunitarias.

Durante estas acciones se notó la necesidad de consolidar el Plan entre los pobladores, para que sean conscientes de que cuentan con una herramienta de gestión y con un instrumento con el cual podrían oponerse, proponer y gestionar cambios comunitarios de forma autónoma y organizada. Las acciones realizadas en pro de la consolidación, empoderamiento y apropiación del Plan se relatan en la sección siguiente.

5.2 Empoderamiento y apropiación del PDCS

Durante los últimos cinco años de trabajo con los artesanos y la comunidad de Dzityá, el ITM ha asumido el liderazgo en la gestión y realización de diversas actividades; no obstante, para ser congruentes con la crítica a los modelos de desarrollo que jerarquizan a las instituciones por encima de las comunidades, se hace evidente la necesidad de que el liderazgo en la ejecución y gestión del Plan sea asumido por los pobladores de forma organizada, logrando que eventualmente el trabajo del ITM transite de la facilitación y promoción de actividades, hacia el acompañamiento y asesoría de las decisiones tomadas al interior de la comunidad, e incluso que llegado el momento, la comunidad por sí sola gestione su desarrollo.

Acciones con la comunidad. La conformación de “Todos somos Dzityá” durante el primer trimestre del 2019, fue un paso importante en la consecución de esta visión. Con la finalidad de brindarles herramientas para su autonomía y empoderamiento, el 08 de mayo de 2019 se inició el “Curso de liderazgo para el desarrollo comunitario sustentable”. Como se mencionó anteriormente, los temas fueron variados; aquí se relatan los que abonan al empoderamiento y apropiación del Plan, las razones que motivaron su impartición, y la manera en que impactaron y generaron resultados.

La agrupación está conformada por hombres y mujeres que lideran diferentes grupos dentro de la comunidad: el comisario ejidal, la presidenta del museo comunitario, empresarios y empresarias, enlaces institucionales entre la comisaría y el Cabildo, líderes de cuadras, e integrantes de la asociación de artesanos. Todas ellas son personas con características positivas para liderar, sin embargo, esto trajo discrepancias al interior del grupo puesto que la mayoría de ellos pretendía asumir el liderazgo a su manera.

El resultado de esta situación fue notorio: aunque en sus inicios establecieron una estructura organizacional, ésta fue abandonada por diferencias en las formas de trabajo; las reuniones del grupo se volvieron poco productivas y muy extensas, con pocos acuerdos y resultados, y opiniones expresadas sin abonar soluciones e incluso atacando a algún miembro; mientras algunas personas empezaron a faltar a las reuniones y eventualmente abandonaron el grupo, otras expresaban la convicción de continuar trabajando pero con la condición de alcanzar resultados más pronto y notorios; entre otras situaciones más. Esto ha significado un reto para lograr la cohesión organizacional en pro del empoderamiento y autonomía comunitaria.

Con el afán de aminorar esas diferencias, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2019 se abordaron los temas de liderazgo comunitario, y técnicas y herramientas para la gestión de grupos. Las sesiones en las que se impartió el tópico de liderazgo comunitario tuvieron como objetivo, brindar a los líderes comunitarios conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el liderazgo y los microempresarios -ya que la mayoría de ellos tienen a su cargo alguna agrupación- y el liderazgo rural necesarios para la correcta gestión de sus actividades en pro de la comunidad, con una perspectiva de sustentabilidad y participación ciudadana, coadyuvando a la consolidación de la agrupación.

Respecto a las técnicas y herramientas para la gestión de grupos, el objetivo perseguido fue brindarles herramientas que puedan ser empleadas en sus procesos de comunicación para el manejo de conflictos, toma de decisiones y priorización de acciones, y gestión de sus reuniones y acuerdos para lograr reuniones efectivas de trabajo.

Posterior a su impartición, hubo cambios notorios tanto a nivel personal como de grupo. En el ámbito personal varias personas comentaron que iniciaron con la aplicación de algunas de las técnicas aprendidas, principalmente de liderazgo, notando mejoras en la actitud y desempeño de sus colaboradores. En el ámbito grupal, pudo notarse que la mayoría de los participantes lograron identificar y respetar los diferentes estilos de liderazgo, lo que se tradujo en mayor conocimiento de las personalidades de los integrantes y consecuentemente, un mayor entendimiento de ciertas actitudes de los compañeros de la agrupación.

Eventualmente, varios también reflexionaron que, si desean asumir algún tipo de liderazgo comunitario, tendrían que ser más conscientes de la existencia de un malestar generalizado

entre los pobladores de Dzityá, quienes se sienten excluidos de actividades realizadas por ciertas organizaciones de la comunidad.

Referente a las técnicas y herramientas para la gestión de grupos, se observó que ha costado reducir el tiempo de las reuniones y mantener el orden de las discusiones, sin embargo, se lograron tomar algunas decisiones consensuadas, por ejemplo, definir los proyectos que debían someterse a la Convocatoria 2020 del Fondo Municipal para la Cultura y el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida (ver sección 5.1.2); y se analizaron las posibilidades de reestructuración de la agrupación para atender dos situaciones que les apremian y se relacionan entre sí: a) existe una sensación de que la agrupación se ha estancado pues no han realizado actividades significativas en la comunidad, y b) la deserción de un número importante de compañeros les ha limitado el margen de acción para dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Plan.

En la búsqueda de soluciones y por iniciativa de los integrantes para apropiarse del Plan, el 26 de febrero y el 04 de marzo de 2020, mediante reuniones de trabajo se analizaron nuevamente los objetivos, ejes y proyectos prioritarios del PDCS, así como el Plan de Intervención Urbana para Dzityá (referido en la sección 5.1.2) buscando detectar algunos proyectos que pudieran poner en marcha, pero concluyeron que antes de iniciar con la implementación hace falta 1) definir la estructura organizacional de la agrupación, y 2) fortalecer el número de integrantes, previa definición de puestos y actividades.

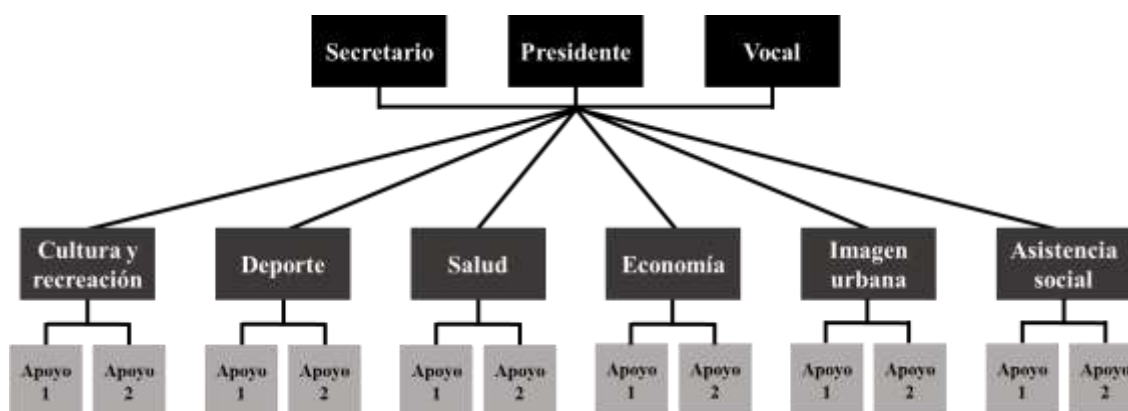
Uno de los integrantes propuso la estructura organizacional que se reproduce en la figura 5.1, lográndose determinar el mínimo necesario de personas para que la agrupación sea funcional, e identificar en un primer acercamiento, el perfil de las personas que podrían integrarse para el seguimiento de acciones. Adicionalmente, se comprometieron a invitar a más personas para formar parte de la agrupación, o por lo menos para que se enteren de la existencia del PDCS. Puede considerarse que estos ejercicios son de suma importancia para acercarse al empoderamiento de la comunidad, toda vez que éste y el desarrollo comunitario se logran a partir de la organización de las personas.

Aunque la conformación de Todos Somos Dzityá es un hecho importante, no basta para alcanzar los objetivos del Plan, pues éste debe ser conocido y apropiado por los pobladores

para que pueda usarse como herramienta de gestión, petición e incluso de resistencia. En ese sentido, durante el desarrollo de actividades con los centros escolares, el museo comunitario y pláticas con diferentes actores de la comunidad, pudo notarse que en Dzityá se desconoce la existencia del PDCS (a pesar de haber participado en el diagnóstico realizado por Ruíz (2019), y expresado cómo les gustaría que fuera la comunidad).

Figura 5.1

Estructura organizacional de Todos Somos Dzityá



Fuente: Elaboración propia con información de Todo Somos Dzityá

Acciones con centros escolares y padres de familia. Para iniciar con la resolución de esta situación, se identificaron dos grupos con potencial no solo para enterarse de la existencia del documento, sino con capacidades para dar seguimiento a algunas de las estrategias y proyectos planteados. Se trabajó mediante talleres de socialización con profesores y comité de padres de familia de la escuela telesecundaria Luís Álvarez Barret (07 de febrero de 2020), y con profesores y administrativos de la escuela primaria Guillermo Prieto (13 de marzo de 2020).

Los talleres duraron una hora (se realizó un taller con cada grupo) y tuvieron como objetivo dar a conocer el PDCS desde sus inicios hasta su estructura actual. Se partió de la idea que los integrantes de los grupos desconocían el proceso de construcción del Plan y que no relacionaban la ejecución de acciones con éste. El contenido abordado fue: el vínculo entre el ITM y la comisaría de Dzityá, objetivos y estructura del Plan de Desarrollo Comunitario, los proyectos prioritarios con incidencia en cada uno de los grupos atendidos, las acciones y

logros alcanzados y su relación con las estrategias y proyectos prioritarios del PDCS, conclusiones y algunos compromisos de colaboración.

El primer taller se realizó en la escuela telesecundaria con un total de 9 mujeres, entre docentes y algunas integrantes del comité de padres de familia. Ninguna de ellas tenía total conocimiento de la existencia del Plan, pero se mostraron interesadas en ser partícipes de algunas de las actividades que se convocaran en estos términos. Las docentes expresaron interés en lo planteado y su disposición para continuar colaborando con las actividades que se realicen en la telesecundaria.

Por su parte, las madres de familia expusieron que sí se han enterado de algunas actividades realizadas por los artesanos de la comisaría, pero no participan porque tienen la sensación de que los eventos son organizados para las personas de fuera, y no por y para la comunidad. Asimismo, expresaron necesidades de infraestructura escolar, ampliación de actividades artístico-culturales, y lograr una mayor vinculación con algunas organizaciones comunitarias -esto partiendo de la experiencia del taller de muralismo y el concurso de piñatas -.

El segundo taller se realizó con los docentes y administrativos de la escuela primaria, participando un total de 13 personas. A pesar de haberse realizado una importante cantidad de actividades con diversos grupos del centro escolar, desconocían la existencia del Plan; también pudo notarse que varios de los docentes ya incluyen en su plan de trabajo algunas de las actividades sugeridas, sobre todo en términos del fortalecimiento de la identidad comunitaria (a través de tareas escolares); sin embargo, se considera insuficiente ya que no han sido constantes. Por ejemplo, una maestra comentó que hace varios años solía organizar visitas guiadas a los talleres artesanales, pero dejó de hacerlo por descuidos personales y la falta de impulso a la actividad por parte de sus compañeros y directivos.

También mencionaron que las autoridades de la comisaría, a quienes se les ha solicitado apoyo para realizar gestiones en beneficio del centro escolar, han mostrado poco compromiso e incluso han ignorado las peticiones que han realizado. Finalmente, el director de la escuela, así como los docentes, refrendaron la disposición de continuar brindando facilidades para la realización de actividades al interior del centro escolar y con los alumnos.

El trabajo con los centros escolares ha resultado de vital importancia para alcanzar varias de las estrategias planteadas, sin embargo, para que el PDCS trascienda, los docentes deben de conocerlo en su totalidad para que sus procesos de enseñanza incluyan a la realidad de Dzityá, con la visión de que las generaciones más jóvenes sean conscientes de su identidad, y, en consecuencia, logren cambios positivos para la Comisaría.

5.3 La pobreza en Dzityá desde la perspectiva de la vivienda

El acercamiento a las condiciones de pobreza en Dzityá desde la perspectiva de la vivienda se realizó a partir de la “Encuesta sobre características de la vivienda y vivienda saludable - Dzityá 2019-2020” (Anexo I). En esta sección se presentan: 1) las características de la población encuestada; 2) las características de las viviendas visitadas; 3) un acercamiento a las percepciones de las personas encuestadas, respecto a la vivienda tradicional maya; 4) la identificación de necesidades de rehabilitación y construcción; 5) las percepciones en torno a las perspectivas de la vivienda saludable; y 6) la utilidad de la información.

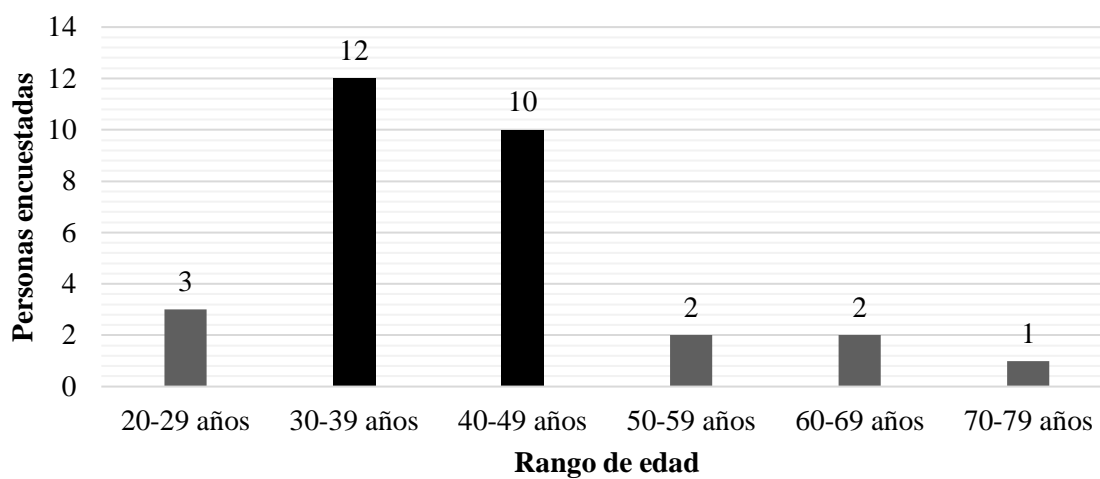
5.3.1 Información general de la población encuestada.

Se aplicaron 30 cuestionarios mediante un muestreo a conveniencia, procurando cubrir los cuatro puntos cardinales de la Comisaría. La información más relevante respecto a las características generales de las personas encuestadas se resume y comenta a continuación.

La población encuestada con mayor frecuencia fueron mujeres, representando el 83 % del total (25 mujeres), el resto fueron hombres. El rango de edad de los encuestados es amplio (20-79 años), pero el 73 % (22 personas) se encuentran en edad productiva, al tener entre 30 y 49 años, esto se observa con detalle en las barras resaltadas en color negro en la figura 5.2.

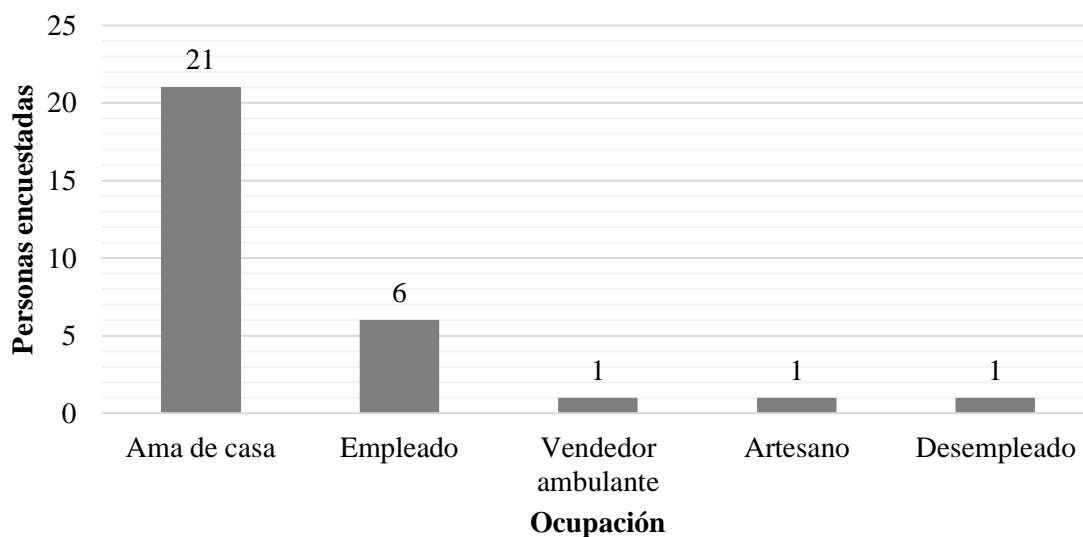
En cuanto al estado civil, el 83 % (25 personas) se encuentran viviendo en pareja (casados o en unión libre), resaltan cuatro casos de viudez (14 %), y un caso de soltería (3 %). El 83 % expresó contar únicamente con educación básica, mientras que el 17 % indicó haber logrado ingresar a la educación media, sin embargo, varias personas indicaron que no lograron culminar al 100 % el último grado educativo que cursaron.

Figura 5.2
Frecuencia de entrevistados por rango de edad



Respecto a la ocupación de las personas encuestadas, se encontró: 21 mujeres (70 %) son amas de casa; seis personas (20 %) expresaron ser empleados en diferentes trabajos (veladores, empleadas domésticas, empleados en algún comercio de la comunidad, otros); del restante 10 % (3 personas) una persona se dedica a la artesanía de cantera, una persona se emplea en el comercio informal, y una se encuentra desempleada (figura 5.3).

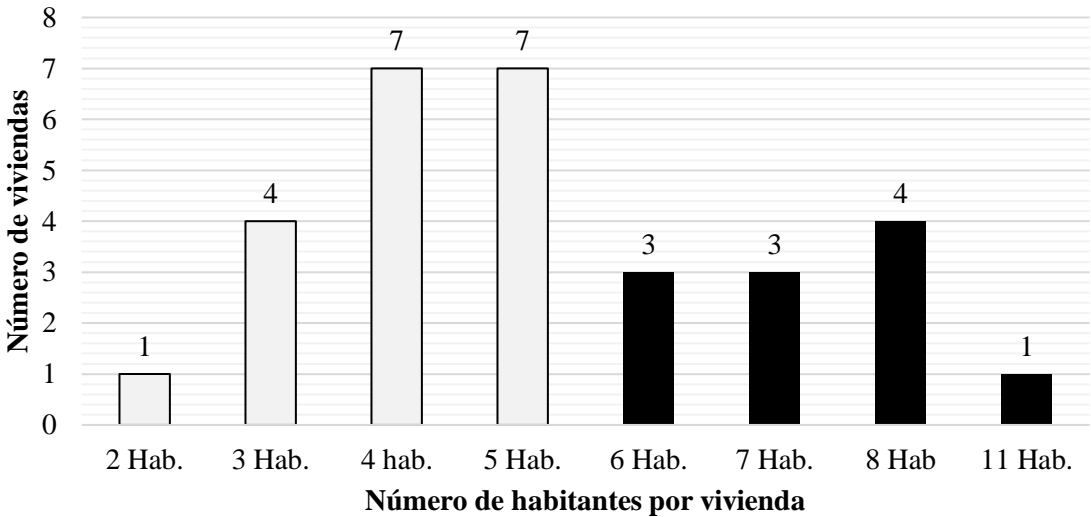
Figura 5.3
Frecuencia de entrevistados por tipo y situación de ocupación



Para contar con un panorama general de la vivienda, en esta sección también se preguntó a los encuestados el número de personas que habitan en el hogar (incluyendo niños y personas de la tercera edad). Como puede observarse en la figura 5.4, existen viviendas con un alto número de habitantes, y se detectó que en estos casos la vivienda es habitada por más de una familia, siendo lo más común que vivan los padres y sus hijos con su familia (las barras resaltadas en color negro son casos donde se acentúa esta situación, con un rango de 6 a 11 habitantes por vivienda, haciendo un total de 11 viviendas -37 %-).

Figura 5.4

Frecuencia de viviendas estudiadas por número de habitantes

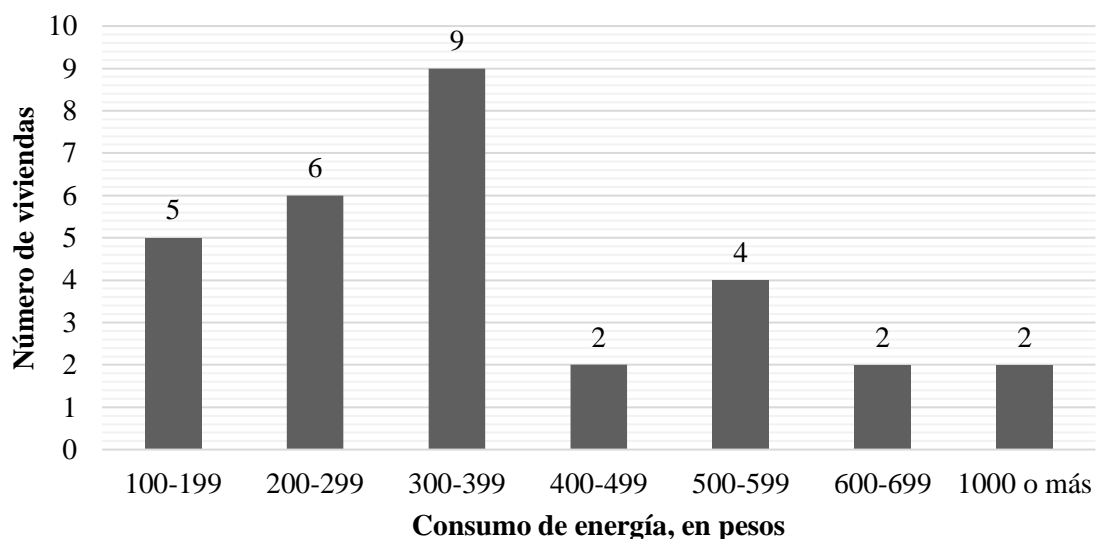


Finalmente, en esta sección de la encuesta se preguntó sobre el consumo bimestral de energía eléctrica (en pesos), que se refleja en la figura 5.5. Se encontró que el 100 % cuenta con este servicio y, en todos los casos, el uso de la energía es exclusivamente para consumo doméstico. En veinte viviendas (67 %) se detectó que el consumo oscila entre 100 y 399 pesos bimestrales (entre 100 y 230 kilowatts hora aproximadamente); las diez viviendas restantes (33 %) mantienen un consumo mayor a los 230 kWh, de estas últimas, resaltan los dos casos en los que el consumo supera los \$ 1,000.00 bimestrales (más de 430 kWh).

Para la totalidad de casos estudiados, las tarifas corresponden a consumos intermedios y excedentes, de acuerdo con los tabuladores manejados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Figura 5.5

Frecuencia de viviendas estudiadas por rango de importe pagado por concepto de energía eléctrica durante el primer bimestre del 2020.



5.3.2 Características de las viviendas.

El análisis de las características de las 30 viviendas estudiadas se seccionó en 1) aspectos generales (superficie útil, antigüedad, tiempo que se ha habitado, régimen de tenencia, y la satisfacción de sus habitantes); y 2) en las características propias de la construcción y sus espacios (materiales de construcción, cantidad de cuartos y la forma en que son usados, existencia y uso de baños, disponibilidad de agua para todo uso, disposición de desechos y tipo de combustible empleado para cocinar). A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos, seguidos de las gráficas que muestran con amplitud la información recabada en todas las viviendas visitadas.

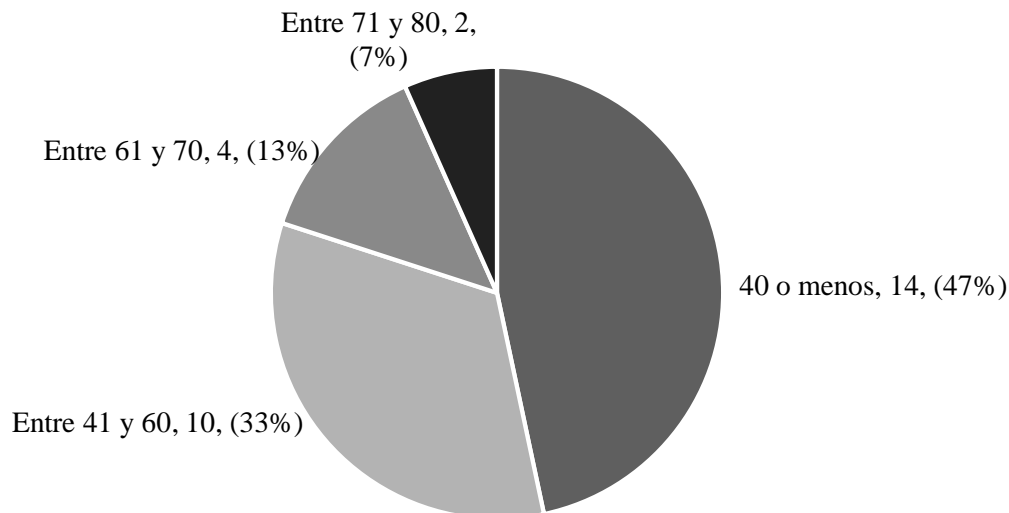
De los aspectos generales, resalta que el 100 % de los encuestados dijo que su vivienda y el terreno donde ésta se encuentra es propio (es decir, cuentan con documento que avala su legítima tenencia).

Respecto a la superficie construida o útil, 14 de los encuestados (47 %) indicaron que la vivienda tiene 40 metros cuadrados o menos, seguidos por 10 personas (33 % de los

encuestados) que indicaron tener entre 41 y 60 m² de superficie útil; esto puede observarse con mayor detalle en la figura 5.6.

Figura 5.6

Distribución porcentual de viviendas estudiadas por rango de superficie construida en metros cuadrados.



Se debe prestar atención a los casos de viviendas con 40 m² o menos de superficie útil -que representan casi la mitad de la muestra-, puesto que esto influye directamente en el índice de hacinamiento, al compararse con el número de habitantes de la vivienda (este análisis puede encontrarse más adelante). Además, de acuerdo con el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y la Ley de Vivienda para México, una vivienda digna y decorosa tendría que contar con una superficie mínima construida de 42 m² para garantizar espacios saludables y habitables; además, desde el 2019, dicho instituto ya no otorga créditos para viviendas con dimensiones menores a la mencionada (Notimex, 2019).

En cuanto a la antigüedad de la construcción, 9 personas (30 %) indicaron que su vivienda tiene 5 años o menos de antigüedad, seguidos del 20 % (6 viviendas) con una antigüedad que oscila entre los 11 y 15 años, la antigüedad con menos frecuencia fue la de entre 6 y 10 años, correspondiente a dos viviendas (6 %). El porcentaje restante se distribuye en antigüedades que van de los 16 a más de 26 años (ver figura 5.7).

El tiempo que llevan habitando las viviendas es similar a la antigüedad: el 34 % (10 personas) indicaron llevar habitándolas 5 años o menos, mientras que el 23 % (7 encuestados) indicaron llevar entre 21 y 25 años (ver figura 5.8).

Figura 5.7

Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por rango de antigüedad de la vivienda (en años)

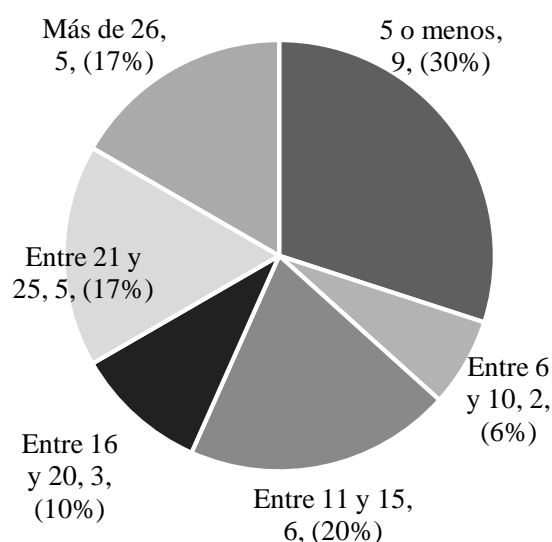
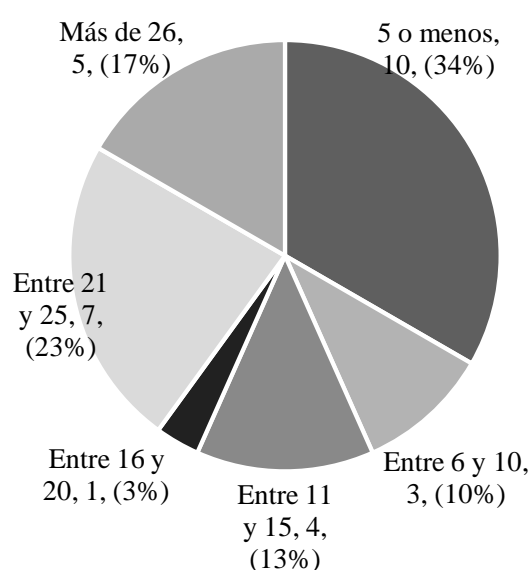


Figura 5.8

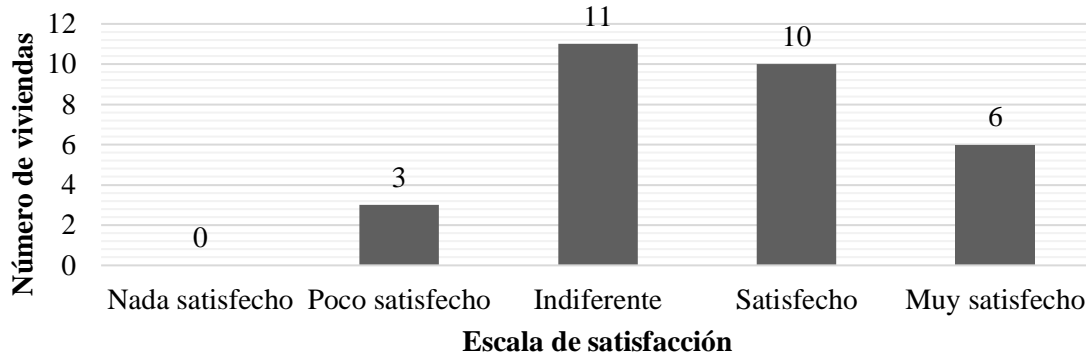
Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por rango de tiempo de habitar la vivienda (en años)



Para saber el nivel de satisfacción de las personas, se les pidió que en una escala del 1 (nada satisfecho) al 5 (muy satisfecho) indicaran cómo se sentían respecto a su vivienda. De acuerdo con lo presentado en la figura 5.9, ninguno de los encuestados expresó sentirse nada satisfecho, las frecuencias más altas se obtuvieron en 3 (indiferente) con 11 personas (36.7 %) y en 4 (satisfecho) con 10 personas (33.3 %). Seis de los 30 encuestados (20 %) indicó sentirse muy satisfecho, y solo 3 (10 %) expresaron sentirse poco satisfechos.

Figura 5.9

Frecuencia de viviendas estudiadas por grado de satisfacción expresado por el informante



De las características de la construcción y sus espacios, se encontró lo siguiente: el material de construcción de las viviendas es en su mayoría (más del 90 %) concreto o similar; solo una vivienda (3 %) tiene construidos sus muros/paredes con lámina de cartón, el 97 % restante es de concreto o similar (figura 5.10); en cuanto a los techos, una vivienda (3 %) es de lámina de cartón, y otra más (3 %) es de lámina de asbesto o metálica, el resto (94 %) es de concreto o similar (figura 5.11).

Figura 5.10

Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material de construcción en muros

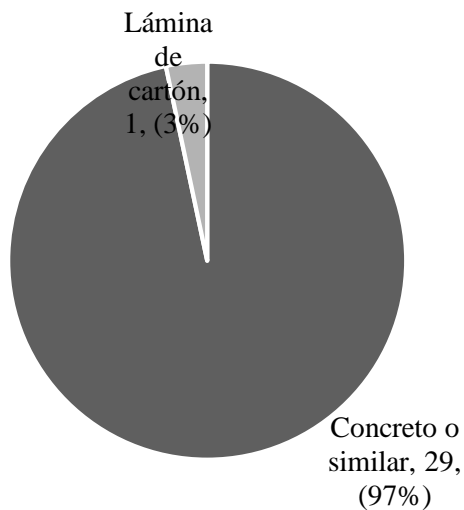
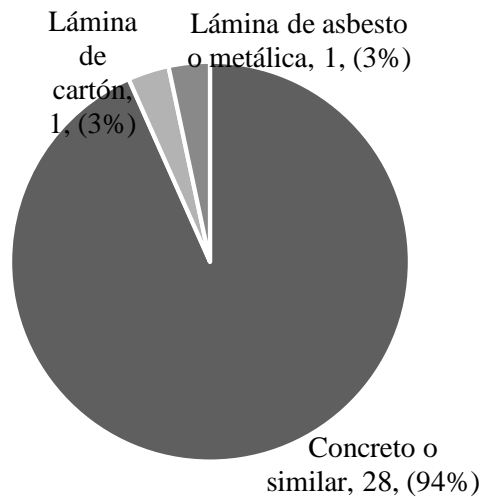


Figura 5.11

Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material de construcción en techos



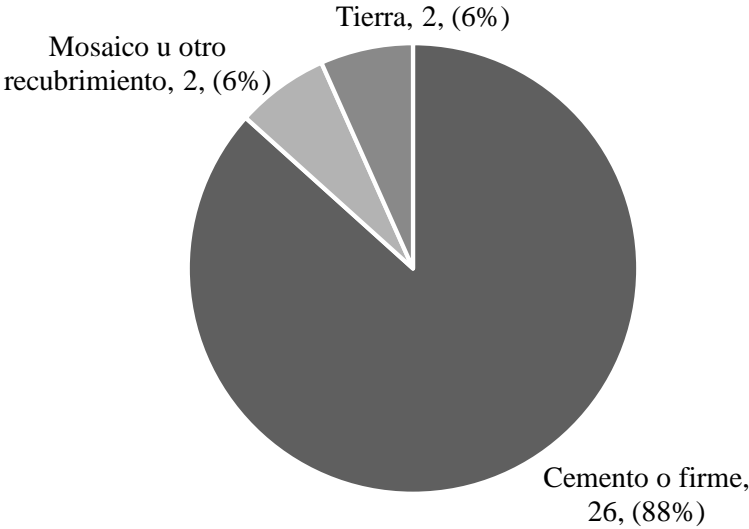
Respecto al material de los pisos, el cemento o firme es el más frecuente (26 encuestados), seguido por pisos de tierra y mosaico u otro recubrimiento (2 por cada uno) (ver figura 5.12).

Se detectó que en el 46.7 % de los casos (14 viviendas) no cuentan con cocina, y que en ocho viviendas (26.7 % del total) la cocina también es usada como dormitorio. En este punto se identificó un caso en el que los alimentos son preparados en la cocina de la mamá de uno de los cónyuges, lo que ha generado problemas en la relación que mantienen con ella.

Emplean dos tipos de combustible para cocinar, siendo la leña el usado con mayor frecuencia (63.3 % del total – 19 viviendas). El resto (36.7 % – 11 viviendas) emplean gas de tanque. De estos últimos, algunos casos expresaron que en ocasiones emplean leña, principalmente cuando han consumido el gas en su totalidad y no tienen recurso económico para rellenarlo.

Figura 5.12

Distribución porcentual de las viviendas estudiadas por tipo de material empleado en los pisos



La cantidad de cuartos disponibles en las viviendas, así como los que son empleados como dormitorio puede ser observada en las figuras 5.13 y 5.14. Resalta que más del 50 % solo cuentan con 2 a 3 cuartos, así como que casi el 80 % solo usan de 1 a 2 cuartos para dormir.

De los resultados hasta aquí descritos, sobresale con cierta particularidad el caso de la vivienda habitada por 11 personas, puesto que solo cuentan con un baño y tres cuartos para dormir, uno de los cuales también es empleado como cocina.

Figura 5.13

Frecuencia de viviendas estudiadas por número de cuartos disponibles (incluyendo la cocina)

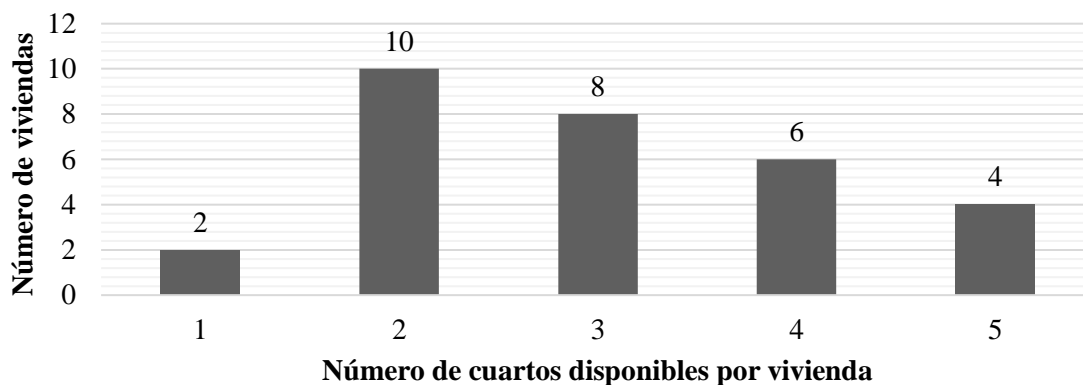
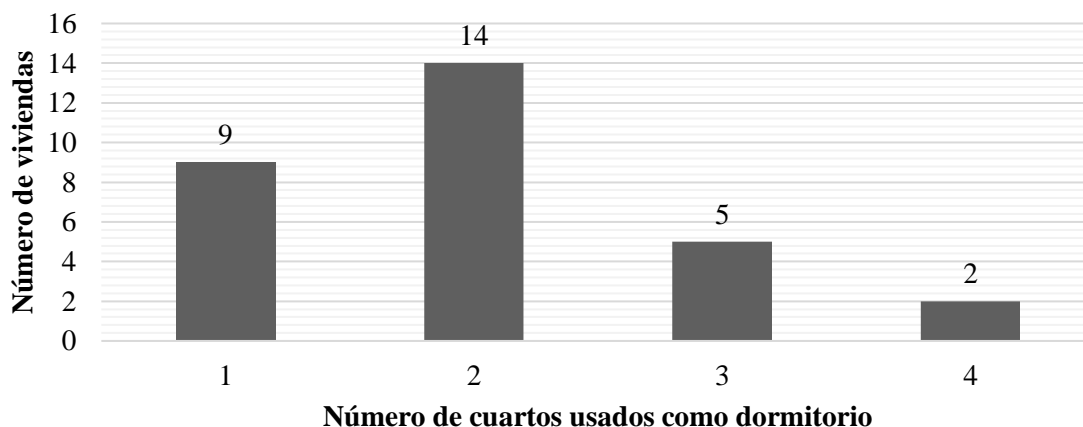


Figura 5.14

Frecuencia de viviendas estudiadas por número de cuartos usados como dormitorio



Al analizar y comparar el número de habitantes en las viviendas con los cuartos usados como dormitorios, se obtuvo que el 63 % de las viviendas visitadas presentan problemas de hacinamiento medio (16 casos) y hacinamiento crítico (3 casos), y solo 11 viviendas (37 %)

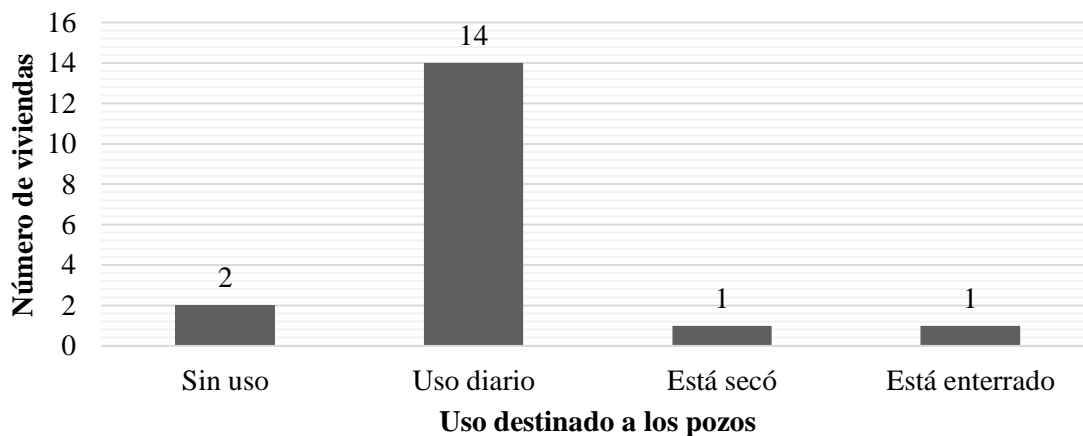
se encuentran libres de este problema. El resultado para cada caso se desglosa en la tabla 5.4 Priorización de viviendas sujetas a atención, en la sección 5.3.6.

Referente al número de baños disponibles, se encontró que el 97 % de las viviendas (29) cuentan con un solo baño, y un caso particular (3 %) que dijo no contar con este servicio en su vivienda. En cuanto al funcionamiento, el 50 % dijo que al excusado le echan agua mediante descarga directa, y el restante 50 % con cubeta.

La encuesta también arrojó que el 60 % de las viviendas (18) tienen pozo de agua. La forma en que estos son usados puede verse en la figura 5.15. De las catorce viviendas con uso diario del pozo, ninguna emplea el agua para beber o cocinar, sino que es empleada para regar plantas, lavar platos y ropa, para el baño, y otras actividades domésticas. Existe un caso donde el agua del pozo es usada solo si falta el agua del servicio público. En cuanto a los dos casos sin uso del pozo, uno de ellos es porque el pozo es profundo y no cuenta con bomba eléctrica para extraer el líquido, y el otro no expresó razón por la que no lo usa.

Figura 5.15

Frecuencia de viviendas con pozo por situación de uso



Respecto al acceso al servicio público de agua potable, se encontró que el 26.7 % (8 viviendas) no cuentan con este, mientras que al restante 73.3 % (22 viviendas) sí les llega dicho servicio. La mayoría de ellos (70 %) dijo que el servicio llega con una frecuencia diaria

o de cada tres días, sin embargo, la presión del líquido es baja. El restante 30 % dijo que el servicio llega de vez en cuando, con el mismo problema de presión.

Sobre la línea de la disponibilidad de agua potable, se descubrió que el 53.3 % de las viviendas (16) carecen de tuberías para la distribución del líquido dentro de la vivienda y, generalmente, solo cuentan con una toma de agua. El resto sí cuenta con tuberías.

La disposición de las aguas negras/residuales en las viviendas, se distribuye de la siguiente manera: El 97 % de las viviendas (29) las vierte en sumideros construidos para este fin, y resalta un caso (3 %) que dijo contar con un biodigestor. De las viviendas con sumidero, un caso manifestó que las aguas grises (aguas usadas para lavar y bañarse) las vierte en la calle, destinando el sumidero solo para el agua del excusado.

Es necesario aclarar que las viviendas donde se expresó no contar con acceso al servicio público de agua potable, sí tienen acceso al líquido a través de pozos (ver párrafos anteriores), por lo que puede concluirse que todas las viviendas visitadas tienen acceso a agua limpia, aunque no pueden hacerse a un lado los problemas referentes a la frecuencia del servicio, ni los relacionados con la baja presión del mismo, que dificulta el llenado de cisternas y tinacos elevados, y exige almacenar el líquido en tambos, cubetas y distintos recipientes destinados para tal fin, lo que podría traducirse en focos de infección al propiciar la reproducción de vectores como moscos y zancudos.

Adicionalmente, la falta de tuberías para distribución del líquido dentro de la vivienda, así como la existencia de tomas únicas, dificulta la realización de las labores domésticas al exigir mayores esfuerzos físicos y de tiempo; dicha situación también puede relacionarse con el deficiente funcionamiento de los baños, pues como se mencionó anteriormente, en el 50 % de las viviendas la descarga del excusado se realiza empleando cubetas.

Los residuos sólidos son dispuestos como se muestra en la figura 5.16. Como puede observarse, 16 viviendas disponen los residuos en el camión recolector, en los días correspondientes. Los 14 casos restantes manifestaron que disponen los residuos de esa forma (quema o calle, lote baldío) porque el servicio de recolección de basura no llega hasta sus domicilios, pese a haber presentado quejas e incluso solicitado el servicio en momentos

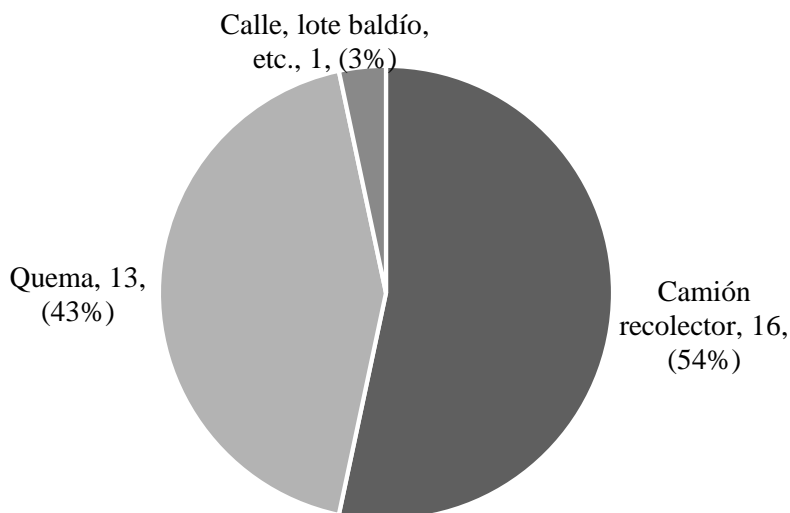
específicos; en la mayoría de estos casos, se detectó que la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos es realizada de forma casi obligatoria, con la finalidad de -como expresaron ellos- quemar la menor cantidad posible de basura.

Para las viviendas con acceso al servicio público de recolección de basura, el manejo de residuos sólidos no representa un problema; sin embargo, para el resto de las viviendas sí, ya que durante el recorrido pudo notarse que se estaba realizando la quema de basura, trayendo consecuencias como contaminación del aire e incluso problemas a la salud de los habitantes y vecinos, que tienen que respirar con frecuencia el humo generado por la actividad.

Así también, se observó la presencia de residuos sólidos (botellas, bolsas llenas de desechos, envolturas, pañales, y más) en las calles y lotes baldíos aledaños a las viviendas, lo que deriva en contaminación ambiental, existencia de focos de infección e incluso la presencia de perros callejeros que hurgan entre los desechos, con los respectivos riesgos para la salud e integridad de las personas que estos representan.

Figura 5.16

Distribución porcentual de viviendas por forma de disposición de residuos sólidos



5.3.3 Acercamiento a la vivienda tradicional maya.

Partiendo del hecho que en el modelo dominante de economía y organización social se relaciona de forma generalizada a la vivienda tradicional (sin importar su origen cultural) con la pobreza; y porque mediante la inmersión en la vida comunitaria de Dzityá se ha detectado la pérdida de ciertos aspectos de la identidad maya entre los pobladores, se decidió realizar un acercamiento a las percepciones de los encuestados respecto a la vivienda tradicional maya para saber: si sus viviendas actuales mantienen alguna influencia constructiva u organizativa tradicional maya, qué opinan de este tipo de viviendas, y si estarían dispuestos a construir en su terreno o vivienda alguna pieza con características de la casa maya.

De las personas encuestadas, solo una dijo tener tres cuartos con características mayas (el techo aún lo conserva con la estructura de una casa tradicional), el resto dijo que ningún área de su vivienda tiene alguna característica de este tipo de construcción. Durante este proceso, también se detectó que dos personas son mayas-hablantes, y una de ellas -la misma que conserva los cuartos- aún se comunica con su familia empleando dicho idioma.

Ocho de las 30 personas encuestadas prefirieron no emitir opinión alguna sobre este tipo de construcciones, lo que sugiere la existencia de pena o vergüenza al abordar temas relacionados con la cultura maya, de manera particular con la vivienda, ya que en la sociedad yucateca en general se asocia la vivienda maya con la pobreza. El resto coincidió en que son casas bonitas y que tienen como principal característica la frescura que poseen, mucho mejor que una vivienda actual. Además, ocho personas mencionaron haber vivido/crecido o mantener contacto con este tipo de construcción (a través de las casas de sus padres y/o abuelos) y evocaron algún recuerdo de infancia e incluso algunas lamentaron que la vivienda tradicional maya se esté perdiendo.

Otras personas también hicieron hincapié en que son menos resistentes ante los huracanes, en comparación con una “vivienda de material”, considerándolas poco seguras; y resaltaron que realizar estas construcciones en la actualidad es muy caro pues ya son pocas las personas que saben construirlas “como deben ser”, y conseguir los materiales resulta complicado al tener que trasladarse a pueblos alejados de la ciudad de Mérida.

Cuando se les preguntó sobre su disposición para construir alguna pieza con una estructura similar a la vivienda tradicional maya, ocho personas (27 %) dijeron no estar dispuestos, mientras que el 73 % restante (22 personas) mostró disposición para realizarlo.

Como puede notarse, la presencia de viviendas con esta técnica constructiva es casi nula dentro de Dzityá, pero es notorio que en el imaginario de la mayoría de las personas encuestadas aún existen los recuerdos referentes a esta. Más allá de solo ser un espacio físico, lo relacionan con momentos de sus vidas -la infancia principalmente- y, además, la mayoría de ellos le encuentran ventajas significativas sobre las viviendas actuales que habitan, al grado de considerar la opción -de existir las posibilidades- de construir un espacio con estas características dentro de sus predios.

Frente a una realidad dominada por el encapsulamiento urbano de la Comisaría, en la que los alrededores están siendo transformados en grandes fraccionamientos de vivienda y modifican sus estilos de vida, reconstruir, fortalecer y preservar la identidad maya desde la perspectiva de la vivienda tradicional significaría una forma de resistencia y protección del territorio; sin embargo, no habría que caer en el romanticismo de la situación, pues como se ha expuesto en secciones anteriores, también existen problemas que deben ser atendidos en torno a las condiciones de la vivienda en Dzityá.

En general puede interpretarse que, aunque la vivienda maya ya no existe como espacio físico en la comisaría, sí existe en el imaginario de las personas, haciendo patente que la identidad o sentido de pertenencia hacia la vivienda tradicional maya aún existe, aunque ya no de una forma evidente a la vista.

5.3.4 Identificación de necesidades de rehabilitación y construcción en viviendas.

Para identificar las necesidades de rehabilitación y/o construcción, se preguntó expresamente a las personas encuestadas si consideraban que su vivienda requería trabajos de estas índoles. De los 30 encuestados, uno (3 %) respondió que no presentaba esta necesidad, el restante 97 % (29 personas) dijo que sí.

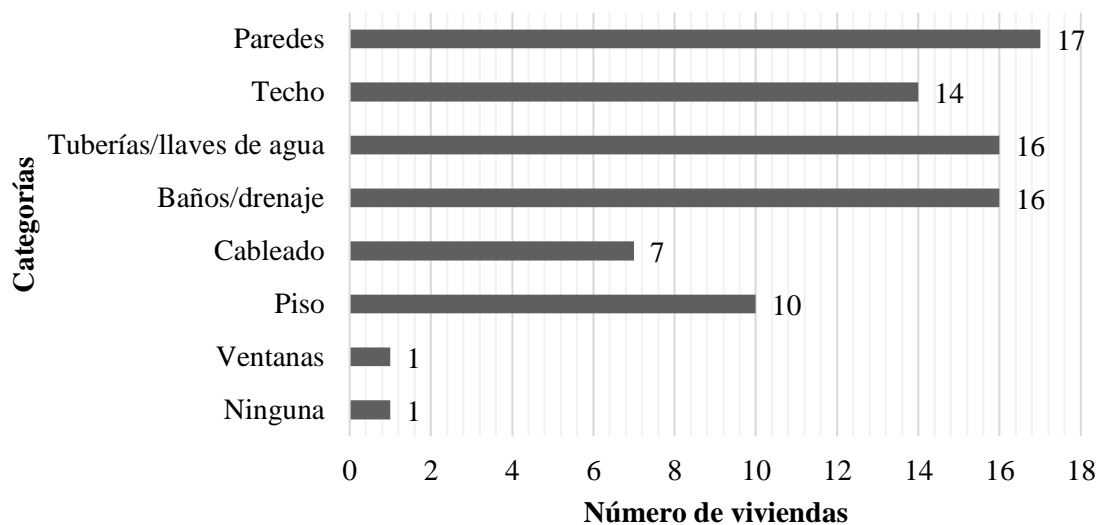
Se tomaron las siguientes consideraciones: la base de análisis para esta sección está dada por los 29 casos mencionados; de ese total, 25 viviendas requieren rehabilitación/reparación y

construcción, una vivienda solo requiere trabajos de construcción, y tres viviendas solo requieren trabajos de rehabilitación/repación; se permitió a las personas elegir más de una opción de rehabilitación/repación y/o construcción (paredes, techo, tuberías, baños, drenaje, cableado, piso, cocina, cuartos para dormir) por lo que la suma de incidencias es mayor al número total de viviendas visitadas.

En las necesidades de rehabilitación/repación, se obtuvieron las siguientes incidencias: paredes (17 viviendas), techo (14 viviendas), tuberías/llaves de agua y baños/drenaje (16 viviendas para cada categoría), cableado (7 viviendas), piso (10 viviendas), ventanas (1 vivienda), ninguna necesidad (1 vivienda) (ver figura 5.17).

Figura 5.17

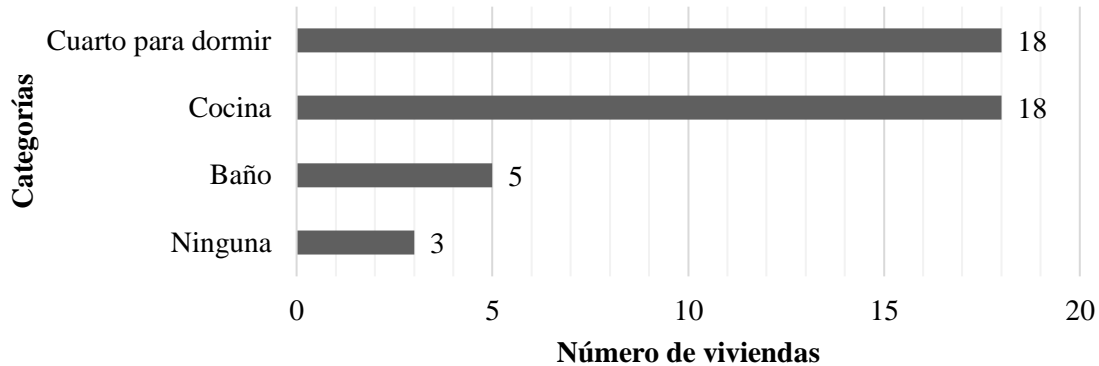
Frecuencia de viviendas estudiadas por elemento de la vivienda con necesidades de rehabilitación/repación



De las necesidades de construcción, las incidencias fueron: 18 viviendas requieren de la construcción de cuartos para dormir, 18 viviendas requieren de la construcción de cocina, 5 viviendas requieren la construcción de baño, y 3 viviendas no requieren de la construcción de alguna pieza (figura 5.18).

Figura 5.18

Frecuencia de viviendas estudiadas por tipo de cuarto que se requiere construir



Para priorizar las necesidades, se preguntó a los encuestados qué tan urgente consideran la atención a sus respectivas necesidades de rehabilitación/repación y construcción, encontrándose que más de la mitad de los encuestados consideran que la solución a estas necesidades va de urgente a muy urgente, como puede verificarse en la tabla 5.2.

Tabla 5.2

Frecuencia de viviendas estudiadas por nivel de urgencia y necesidad de rehabilitación/repación y construcción de espacios

Nivel de urgencia	Necesidad	
	De rehabilitación/repación (incidencias)	De construcción (incidencias)
Muy urgente	7	11
Urgente	15	12
Más o menos urgente	3	3
Poco urgente	4	3

Del tiempo que llevan con estas necesidades, se reportan: 10 casos (34 %) de 5 o más años, ocho casos (28 %) de entre 1 y 2 años, siete casos (24 %) de entre 3 y 4 años, y cuatro casos (14 %) de un año o menos. En las 29 viviendas (100 %) se coincidió en que es la falta de presupuesto la principal razón por la que no se han realizado las adecuaciones.

Puede notarse que tanto las necesidades de rehabilitación/repación como las de construcción de espacios, guardan coherencia con lo encontrado en la sección 5.3.2 Características de las viviendas, en la que se hicieron explícitas la falta de dormitorios (hacinamiento), el uso alternado de cuartos como dormitorios y cocinas, la deficiente funcionalidad de baños, la carencia de tuberías para distribuir el agua, la reducida superficie útil de la vivienda, e incluso la antigüedad y tiempo de habitarla. Así también, la urgencia expresada de realizar los trabajos respectivos hace explícita la conciencia de los habitantes de que se encuentran atravesando una situación problemática en términos de sus viviendas.

5.3.5 Vivienda saludable.

La tercera sección del cuestionario midió la autopercepción de los habitantes de la vivienda según las categorías de la vivienda saludable: entorno de la vivienda y vivienda saludable; agua de buena calidad en la vivienda; excretas y aguas residuales; residuos sólidos en la vivienda; higiene de la vivienda y control de vectores; y ambiente familiar en la vivienda.

Se empleó una escala de Likert de 1 a 4 (Nunca=1; A veces=2; Casi siempre=3; Siempre=4), y se pidió a las personas encuestadas que seleccionaran un número de acuerdo con su autopercepción respecto a cada uno de los 23 ítems evaluados. La puntuación máxima que se podría obtener es de 92 puntos, la mínima es de 23. A continuación, se presentan los resultados analizados con medidas de tendencia central para datos no agrupados. Se evaluaron tendencias y no casos particulares.

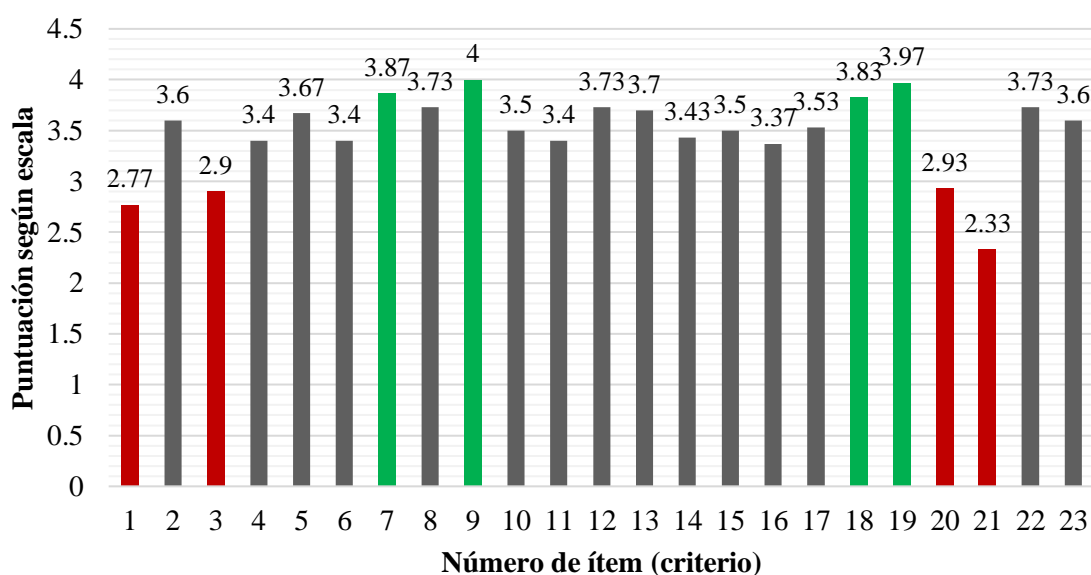
De los 30 casos, la puntuación máxima obtenida fue de 92 puntos (el máximo posible) y las dos mínimas fueron de 58 y 67. En términos de la escala empleada, la puntuación más alta se ubica en una autopercepción de una vivienda siempre saludable (4), mientras que las dos puntuaciones más bajas tienden hacia una vivienda a veces saludable (2). No se encontraron casos en los que existiera una autopercepción de una vivienda nunca saludable (1).

A partir del análisis de las medias para cada uno de los 23 ítems (ver figura 5.19), se observa que las áreas con mayor tendencia hacia aspectos “a veces saludables”, y que podrían considerarse las “peor” evaluadas, son las correspondientes a los ítems: 1-. Los alrededores de mi vivienda siempre se encuentran aseados y ordenados; 3-. Todas las piezas de la

vivienda (cocina, dormitorios, sala) se encuentran separadas; 20-. La vivienda cuenta con protección para evitar el ingreso de insectos y roedores; y 21-. Las parejas y demás integrantes de la familia cuentan con espacios individuales para su descanso (en la gráfica, las barras correspondientes se resaltan en color rojo).

Figura 5.19

Puntuaciones medias de las viviendas evaluadas por criterios contemplados en el concepto de Vivienda Saludable



Para el caso de las puntuaciones en la pregunta 1, pudo observarse durante las visitas que una importante proporción de viviendas mantienen residuos sólidos en sus alrededores, situación que podría justificarse por la poca o nula frecuencia con la que llega el servicio público de recolección de basura a sus domicilios, lo que deriva en la quema de desechos, o de disponer residuos en calles y lotes baldíos, así expresado por las personas encuestadas y reflejado en los resultados correspondientes a este tema en la sección 5.3.2.

Las bajas puntuaciones obtenidas en las preguntas 3 y 21 mantienen relación entre ellas y pueden ser explicadas acorde con lo presentado en las secciones 5.3.2 y 5.3.4, en cuanto a la cantidad de cuartos disponibles en la vivienda, el uso alternado de los cuartos como cocinas/dormitorios, y las necesidades expresas de construir cocinas y cuartos para dormir.

En cuanto a la pregunta 20, se observó durante las visitas que la gran mayoría de las viviendas, aunque cuentan con ventanas, carecen de mallas mosquiteras; y algunas personas dijeron que se han tenido que enfrentar a animales no domésticos dentro de la vivienda. Aunque solo hubo una incidencia, en la sección 5.3.4 en un caso se mencionó la necesidad de construir ventanas en la vivienda, situación relacionada con esta pregunta referente a vivienda saludable.

Los ítems mejor evaluados (resaltados con barras color verde) corresponden a: 7-. El agua es almacenada en depósitos limpios y tapados; 9-. El agua empleada para beber y lavar los alimentos es agua clorada, hervida o filtrada; 18-. Todos los integrantes de la familia practican hábitos de higiene personal; y 19-. Los alimentos son elaborados cuidadosamente, empleando ingredientes y utensilios limpios. De estas puntuaciones, lo que puede interpretarse es que casi la totalidad de personas encuestadas y sus viviendas, tienen acceso a agua para todo uso (tal como puede verificarse en la sección 5.3.2) y que sí practican hábitos de higiene tanto a nivel personal como en la preparación de sus alimentos.

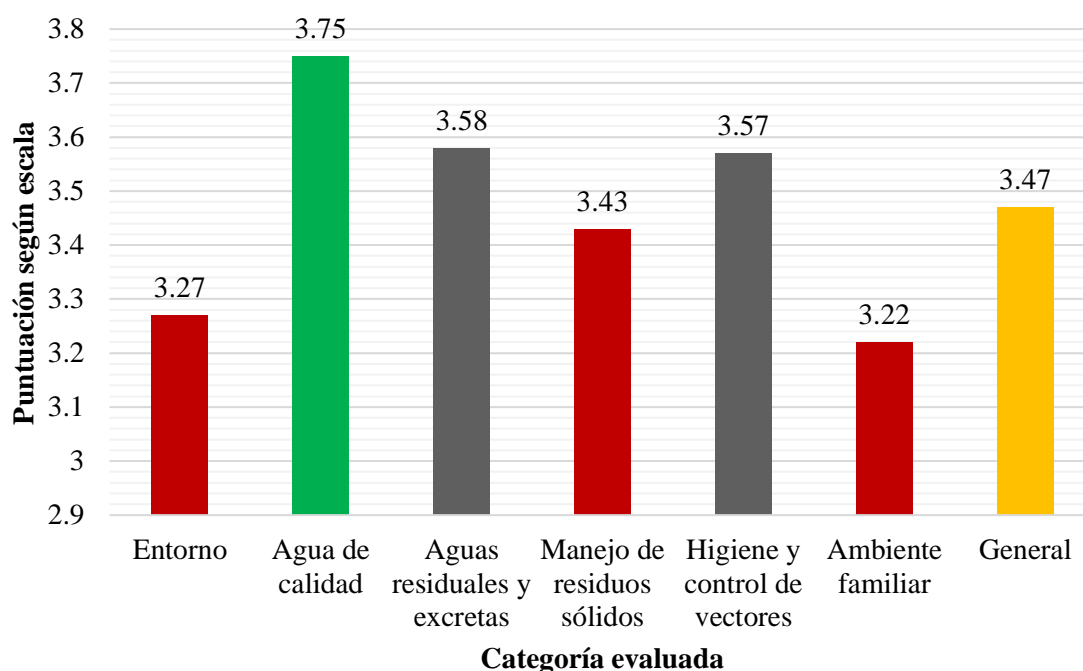
Según las medias obtenidas por cada categoría evaluada (ver figura 5.20), se mantiene el comportamiento reflejado en las medias por ítem, ya que aquellas con mayor área de oportunidad (aun habiendo obtenido una puntuación por arriba del número 3 “casi siempre” de la escala Likert empleada) son: entorno de la vivienda y vivienda saludable, residuos sólidos en la vivienda y ambiente familiar en la vivienda (resaltadas en color rojo).

Se considera a estas categorías las de mayor oportunidad debido a que en ellas se encuentran los ítems “peor” evaluados, relacionados con la limpieza del entorno de la vivienda, la separación existente entre todos los cuartos de la vivienda, la protección contra insectos y roedores, y la existencia de dormitorios individuales para las parejas y demás integrantes de la familia, analizados y relacionados puntualmente en párrafos anteriores.

La categoría mejor evaluada (resaltada en color verde) fue la de agua de buena calidad en la vivienda, sugiriendo que todas las viviendas tienen acceso a agua limpia y potable para cualquier uso, además de que la almacenan de forma adecuada. La gráfica también resalta en color amarillo la media general obtenida en el instrumento aplicado, la cual fue de 3.47 puntos (considerando todas las respuestas y todos los ítems evaluados).

Figura 5.20

Puntuaciones medias obtenidas por categoría evaluada y general de acuerdo con los criterios contemplados en el concepto de Vivienda Saludable



De acuerdo con la escala manejada y la media general obtenida, hay una fuerte tendencia de las treinta personas encuestadas a autopercebir que habitan en viviendas saludables, sin embargo, esto contrasta con los hallazgos presentados en secciones anteriores. En torno a las características de las viviendas, se encontró que en la mayoría no existen espacios suficientes para realizar las actividades diarias, hay carencias de tuberías y cocinas, aunque cuentan con agua para todo uso el servicio carece de presión o frecuencia, el servicio de recolección de basura no llega, y varias más; asimismo, la presencia de casos de hacinamiento es alta (63 % de la muestra), esta situación deriva en falta de privacidad para los habitantes de la vivienda, mayor facilidad para contagiar enfermedades entre ellos, y aunque no es regla, podría desencadenar violencia intrafamiliar.

Las necesidades expresas de reparación/rehabilitación y construcción de espacios ponen en evidencia las carencias de espacios suficientes para habitar y vivir, así como la falta de servicios tan básicos como tuberías o baños funcionando de forma adecuada. En estos

términos, la media general obtenida también contrasta con la urgencia de realizar estas adecuaciones, puesto que la mayoría dijo necesitar urgente o muy urgentemente estos trabajos, haciendo explícita una aparente conciencia de que se atraviesa una situación problemática en términos de sus viviendas, no así reflejada en la autopercepción de la vivienda saludable de las personas encuestadas.

Más allá de poner en entredicho las respuestas de los informantes, este análisis sugiere que, a pesar de atravesar una situación difícil en términos de vivienda, las personas consideran que hacen los esfuerzos necesarios para mantener un estilo de vida saludable empleando los medios a su alcance, sin embargo, no quiere decir que se encuentren satisfechos con la situación, pues como se expuso en la gráfica 5.8 Satisfacción con la vivienda, 14 encuestados dijeron estar poco satisfechos o sentirse indiferentes con el estado de sus viviendas.

5.3.6 Utilidad de la información.

Se identificaron cuatro usuarios que podrían emplear la información recabada a través de la encuesta. Según los intereses de cada uno, la utilidad es la siguiente:

1) Los datos sobre la disponibilidad de energía eléctrica, así como de los consumos asociados a cada vivienda, será puesta a disposición de Grupo Yansa a través de su *CEO* Sergio Oceransky. La agrupación ha tenido contacto con la comunidad durante el segundo semestre del 2019, proponiendo modelos de generación de energía eléctrica autosustentable y autónoma para la comunidad, sin embargo, requiere conocer el consumo promedio de energía eléctrica de sus habitantes y su empleo (para la vivienda, comercio o talleres artesanales). La agrupación -con sede en Washington D.C.- se dedica a impulsar proyectos de grupos indígenas para desarrollar energías renovables, principalmente en México, Chile y Kenia.

2) El acercamiento logrado hacia las percepciones que tienen los encuestados respecto a la vivienda tradicional maya, servirá para ampliar las investigaciones en la Comisaría de Dzityá, a través del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (CIR-Sociales) perteneciente a la Universidad Autónoma de Yucatán. De forma específica se abre camino para la incorporación del Cuerpo Académico de Identidad y Cultura Maya en Yucatán, con el cual ya se han realizado algunas acciones de colaboración, a través de las líneas de

investigación sobre conservación del patrimonio cultural, arquitectura vernácula, cultura maya, paisaje cultural, espacios abiertos y transculturación urbana.

3) La información será puesta a disposición de las autoridades municipales (Comisaría Municipal e instituciones del Ayuntamiento) para su empleo como herramienta en la toma de decisiones respecto a acciones de vivienda que puedan ser implementadas en Dzityá, considerando que la Administración actual (2018-2021) tiene entre sus objetivos realizar 5,000 acciones de vivienda y ha implementado el “Operativo para la identificación e incorporación de hogares al Plan Municipal de Vivienda bajo el otorgamiento de pisos y techos firmes” en todas las comisarías y subcomisarías del municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Social y la Subdirección de Infraestructura Social.

En ese sentido, en la tabla 5.3 se propone una priorización realizada a partir de las viviendas visitadas, tomando como criterios: dormitorios en la vivienda, habitantes, índice de hacinamiento, urgencia expresada en cuanto a la necesidad de rehabilitación o construcción, y categorías de construcción o rehabilitación solicitados (por protección de datos personales, aquí se omiten referencias de las personas encuestadas).

Como puede observarse, se detectaron tres casos en los que el índice de hacinamiento es crítico (tomando en consideración que la medición se hizo a partir de los cuartos usados para dormir); 16 casos presentan un índice de hacinamiento medio; y solo 11 casos no presentan este problema. En términos porcentuales, el 63 % de las viviendas visitadas presentan problemas de hacinamiento. Se sugiere atender en primer lugar a las viviendas en estado de hacinamiento crítico, y posteriormente las viviendas con hacinamiento medio, tomando con estas últimas el valor del índice como indicador de priorización.

4) Finalmente, este ejercicio ha generado mayor conocimiento en torno a la realidad social de la Comisaría, a partir del cual se propondrán proyectos y estrategias que puedan ser incorporados e implementados en el Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable, principalmente en torno a la atención de las categorías empleadas en la perspectiva de la Vivienda Saludable, y algunas recomendaciones para gestionar la ampliación de los servicios prestados por la autoridad municipal. Sobre esto, se abundará en la sección 5.5 Análisis de las acciones implementadas y propuesta de ajustes al PDCS.

Tabla 5.3

Grado de hacinamiento y nivel de urgencia expresada en las necesidades de rehabilitación/construcción de espacios por vivienda estudiada

Vivienda	Dormitorios	Habitantes	Hacinamiento		Urgencia	Necesidades expresadas
1	4	5	1.25	No	Más o menos	Rehab. /Const.
2	2	4	2.00	No	Más o menos	Rehab. /Const.
3	3	11	3.67	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
4	3	5	1.67	No	Muy urgente	Rehab. /Const.
5	1	4	4.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
6	1	3	3.00	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
7	2	7	3.50	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
8	2	3	1.50	No	Más o menos	Rehab. /Const.
9	2	8	4.00	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
10	1	5	5.00	Crítico	Urgente	Rehab. /Const.
11	2	6	3.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
12	2	4	2.00	No	Poco urgente	Solo rehabilitación
13	1	5	5.00	Crítico	Urgente	Solo construcción
14	3	8	2.67	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
15	4	7	1.75	No	Urgente	Rehab. /Const.
16	2	8	4.00	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
17	2	5	2.50	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
18	1	4	4.00	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
19	1	4	4.00	Medio	Muy urgente	Rehab. /Const.
20	2	3	1.50	No	Muy urgente	Rehab. /Const.
21	2	3	1.50	No	Urgente	Rehab. /Const.
22	1	4	4.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
23	3	7	2.33	No	Muy urgente	Solo rehabilitación
24	2	6	3.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
25	2	8	4.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
26	1	5	5.00	Crítico	Urgente	Rehab. /Const.
27	3	6	2.00	No	Poco urgente	Solo rehabilitación
28	2	2	1.00	No	No aplica	No aplica
29	1	4	4.00	Medio	Urgente	Rehab. /Const.
30	2	5	2.50	Medio	Poco urgente	Rehab. /Const.

5.4 Proceso de consolidación y ampliación de la red de conocimiento con otros actores

El enfoque de redes de conocimiento se abordó desde dos aspectos: 1) las interacciones de confianza entre los actores que conforman la red de conocimiento de Dzityá, y 2) las vinculaciones logradas entre diferentes actores internos y externos a la Comisaría. A continuación, se detallan los actores que colaboraron en la consolidación y ampliación de la red, posteriormente se analiza el aspecto referente a la confianza que se percibió entre estos agentes durante la investigación.

Se identificaron cinco actores internos y cinco actores externos de la comunidad. Los internos son: la agrupación vecinal “Todos somos Dzityá”, el museo comunitario “Puksi’ik’al Ché”, la escuela telesecundaria “Luís Álvarez Barret”, la escuela primaria “Guillermo Prieto”, y la empresa cultural “La Periferia”. Respecto a los actores externos, se trabajó con: la Facultad de Arquitectura de la UADY, la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del ITM, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM Unidad Mérida, el Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (CIR-Sociales) de la UADY y el Ayuntamiento de Mérida

A partir de lo anterior puede afirmarse que la red se conformó por cuatro tipos de agentes: la comunidad; la academia; las instituciones públicas; y las asociaciones civiles, empresariales u organismos no gubernamentales (ONG); partiendo de los planteamientos de Luna y Velasco (2005) donde sostienen que las redes de conocimiento bajo el enfoque de integración se cimientan en la confianza que existe entre los agentes de la red, en la figura 5.21 (página siguiente) se relacionan los agentes de la red de conocimiento de Dzityá y el nivel de confianza percibido entre ellos, esto a partir de la experiencia observada y vivida durante el trabajo comunitario y el proceso de investigación-acción participativa.

De la figura puede interpretarse: a) las relaciones de mayor confianza entre los actores de la red, y que por lo tanto requieren de menores tareas de sensibilización, seguimiento y coordinación son las establecidas entre comunidad-academia y academia-asociaciones civiles, empresariales y organismos no gubernamentales; b) las relaciones de confianza media, y que por lo tanto requieren de mayores esfuerzos de sensibilización, gestión, seguimiento y coordinación son las establecidas entre comunidad-instituciones públicas,

academia-instituciones públicas y comunidad-asociaciones civiles, empresariales y organismos no gubernamentales. Esto puede constatarse en la realidad a través de las capacidades de organización que hay entre las relaciones de mayor confianza, en comparación con las de confianza media.

Figura 5.21

Nivel de confianza entre los agentes de la red de conocimiento de Dzityá



Los hechos que respaldan a las relaciones de mayor confianza y por ende con mayor capacidad de organización son, por citar algunos ejemplos, la facilidad que hubo por parte de la comunidad (a través de los centros escolares, agrupación vecinal y ejidatarios) para que las actividades organizadas desde el ITM, la UADY y la ENES fueran realizadas dentro de la comunidad, así como la facilidad que hubo para que el ITM colaborara con la empresa cultural “La Periferia” para poder realizar el curso de muralismo en las instalaciones de la telesecundaria, y se lograra que esta empresa contemplara a dicha escuela para la futura propuesta de proyectos de muralismo. Viceversa, puede percibirse que la comunidad ha generado un fuerte lazo de confianza con el ITM, a quien solicita apoyo para la realización de diferentes actividades y gestiones que benefician a los pobladores y artesanos.

En este análisis también es necesario mencionar al “Curso de liderazgo para el desarrollo comunitario sustentable” como estrategia que sirvió para la integración y mejora de la

confianza entre los miembros de Todos Somos Dzityá. Este, tuvo una función de transversalidad durante el trabajo de investigación-acción y consolidación de la red, toda vez que no solo permitió forjar líderes informados, sino que los participantes brindaron conocimiento -característica de las redes- acerca de la realidad comunitaria, y ha tenido otras implicaciones como reforzar los lazos de colaboración de los integrantes, todo esto como un medio de integración del conocimiento en la búsqueda de la innovación y la sustentabilidad para el desarrollo regional.

A nivel grupal también se detectó que, para el caso específico de las necesidades de deliberación y negociación de decisiones, debe establecerse una agenda de trabajo común con la finalidad de delimitar o atenuar los intereses personales o intergrupales, y evitar confrontaciones que puedan fragmentar la integración y confianza del grupo (partiendo del hecho que los miembros también forman parte de otros grupos comunitarios con intereses diferentes).

En cuanto a las relaciones de confianza media, resaltan principalmente las existentes entre la comunidad y la academia con las instituciones públicas. Los hechos en cuanto a las escasas o nulas respuestas otorgadas por el Ayuntamiento de Mérida en términos del Plan, ya descritos en la sección 5.1, dejan al descubierto que los esfuerzos de gestión, implementación, seguimiento y coordinación deben ser mucho mayores, y que es la propia comunidad quien debe asumir el liderazgo a través de la exigencia de respuestas a sus necesidades. Adicionalmente, algunas de las estrategias y proyectos incluidos en el PDCS son de competencia única del Gobierno del Estado de Yucatán, institución con la que no se ha generado contacto para gestionar soluciones.

También se detectó que existen algunas relaciones de confianza media entre agrupaciones de la misma comunidad. Un ejemplo de esto es que la empresa cultural “La Periferia”, a pesar de tener su sede dentro de Dzityá, no contaba con contactos suficientes para convocar a personas interesadas en participar en el curso de muralismo (del cual se abundó en secciones anteriores), el cual estaba destinado a pobladores de la Comisaría. Mediante una reunión de trabajo realizada con los comisarios municipal y ejidal, algunos integrantes de la agrupación vecinal y los investigadores del ITM, y tras la exposición de los objetivos del proyecto de muralismo impulsado por dicha empresa, se sugirió llevar la actividad a los alumnos de la

telesecundaria “Luís Álvarez Barret”, a lo cual se accedió. De este primer contacto surgió la posibilidad de gestionar más proyectos que permitan acercar a los alumnos del centro escolar a esta actividad cultural.

Otro ejemplo es que el Museo Comunitario maneja una agenda cultural con actividades programadas semestralmente, orientadas en su mayoría a niños, adolescentes y jóvenes de la comunidad; sin embargo, esta agenda es desconocida por los centros escolares (primaria y telesecundaria), lo que limita las actividades que podrían llevarse a cabo de manera conjunta entre estas instituciones comunitarias. El trabajo coordinado entre los centros escolares y el museo permitiría a los primeros ampliar la oferta de actividades culturales a sus alumnos, y al segundo, tener un mayor alcance dentro de la comunidad.

Estas dos experiencias dejan entrever que hace falta lograr una mayor cohesión y coordinación de los grupos organizados que existen en Dzityá, lo que ha dificultado construir redes de colaboración y conocimiento que integren y articulen adecuadamente a todas las agrupaciones comunitarias que realizan actividades en pro del desarrollo y bienestar de la población.

Referente al segundo aspecto analizado para la consolidación y ampliación de la red de conocimiento en Dzityá, en los párrafos siguientes se explicitan las vinculaciones logradas entre diferentes actores internos y externos. Debido a que todas las vinculaciones están estrechamente relacionadas con las acciones ya descritas, no se abunda sobre estas últimas.

La vinculación con el Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (CIR-Sociales) perteneciente a la UADY, se encuentra en un proceso de consolidación. La primera actividad lograda fue la participación del Dr. Miguel Güémez Pineda con la impartición del tema “Características sociolingüísticas y demográficas de los mayas yucatecos de hoy” en el marco del curso de liderazgo comunitario. Adicionalmente, los hallazgos referidos en la sección 5.3.3 Acercamiento a la vivienda tradicional maya de la investigación aquí presentada, permitirán un trabajo de mayor profundidad por parte del CIR-Sociales, en áreas relacionadas con la identidad maya yucateca de los habitantes de Dzityá.

Los trabajos para la propuesta del jardín botánico en el cenote Chen Há estuvieron a cargo de los alumnos y docente de la asignatura de Arquitectura del Paisaje perteneciente a la Facultad de Arquitectura de la UADY. Cabe señalar que los trabajos en coordinación con dicha facultad iniciaron con la Licenciatura en Diseño del Hábitat desde la investigación realizada por Ruíz (2019), manteniendo el vínculo vigente.

Adicionalmente a la propuesta arquitectónica del jardín botánico, maestrantes del ITM dieron seguimiento a dicho trabajo a través de la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión impartida en la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, elaborando un estudio de prefactibilidad técnica y financiera para determinar la viabilidad de la ejecución y puesta en marcha de dicho jardín; se concluyó que el producto turístico es altamente comercializable, que la comunidad posee capacidades para organizar y administrar el proyecto, y se tendrían suficientes ingresos para solventar los costos y gastos de operación, el principal obstáculo es la inversión inicial, que requiere casi nueve millones de pesos distribuidos en inversiones fijas, diferidas y capital de trabajo. Es importante mencionar que el vínculo existente entre el ITM y la comisaría de Dzityá se encuentra consolidado, debido que el trabajo de investigación se ha prolongado por más de cinco años, tal como se mostró en el marco contextual de la presente investigación.

Durante los últimos años, también se ha contado con el apoyo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM Unidad Mérida a través de docentes y alumnos que han impartido pláticas en las escuelas primaria y telesecundaria de la Comisaría, principalmente en temas relacionados con el cuidado ambiental. De manera adicional, también han ofrecido la impartición de temas enfocados a la prevención de la violencia en el noviazgo y manejo de personas con déficit de atención, los cuales están pendientes de realizarse en el corto plazo.

El Ayuntamiento de Mérida es otro de los actores externos que figuran dentro de la red, aunque en el último año el trabajo de vinculación se ha limitado a la propuesta incompleta del “Plan de intervención urbana en Dzityá”, sin mayores incidencias en la vida comunitaria.

Es claro que todas las vinculaciones externas están representadas por instituciones públicas y educativas que han aportado conocimientos técnico y teórico que permiten, por ejemplo,

avanzar en la preservación y construcción de una identidad comunitaria más fuerte, aprovechar y manejar racionalmente los recursos naturales, atender problemas comunitarios como la contaminación por residuos sólidos o los embarazos adolescentes, ordenar y reorganizar la imagen urbana de la Comisaría, entre otros; todos con la finalidad de transformar la realidad comunitaria en búsqueda de su bienestar y desarrollo.

También ha sido importante el desempeño de la comunidad como aportadora de conocimientos, pues como se observa, las vinculaciones responden a inquietudes o necesidades expresadas por los pobladores quienes conocen mejor que nadie las problemáticas o necesidades que enfrentan en sus niveles social, ambiental y económico; y aún más, algunos trabajos como el jardín botánico o los temas del curso de liderazgo, se han elaborado con estricto apego a sus necesidades y en un diálogo constante entre las partes.

En el entorno interno, se estimularon los vínculos entre el museo comunitario y los centros escolares, así como el de la empresa cultural con la telesecundaria y la agrupación vecinal, a través de las actividades ya descritas. La perspectiva de estos logros -siempre y cuando se dé continuidad a los trabajos coordinados y se agreguen otras organizaciones comunitarias- será el de lograr una sociedad organizada y empoderada para gestionar su realidad, partiendo de la idea de que las redes de conocimiento estimulan la superioridad de los grupos interrelacionados sobre aquellos que actúan individualmente.

Además, esa interacción permitirá generar y comunicar el conocimiento comunitario, logrando una organización social con abundantes ventajas como la preservación de la vida comunitaria, el aprovechamiento de los recursos y el mejoramiento de su entorno.

Se detectó que la agrupación vecinal Todos Somos Dzityá aún no ha logrado vincularse adecuadamente con todos los sectores de la Comisaría, tarea que es primordial si el objetivo deseado es articular a todos los pobladores para empoderarlos en el alcance de su propio desarrollo. En ese sentido, las acciones implementadas través del curso de liderazgo y la acordada reestructuración y ampliación de la agrupación, servirán para paliar esta situación.

Otro vínculo interno importante que aporta soluciones a la mencionada falta de vinculación entre la agrupación y otros sectores comunitarios es haber logrado socializar el PDCS entre

los docentes de los centros escolares, así como con algunos miembros de la sociedad de padres de familia. Se considera así debido a que, desde la perspectiva de redes, los procesos de distribución, apropiación y uso social del conocimiento son de suma importancia para alcanzar el desarrollo, la sustentabilidad y la innovación. Desde esta perspectiva, el Plan se está convirtiendo en el principal conocimiento generado a partir de las investigaciones realizadas en Dzityá, pues en él se engloban las necesidades, las estrategias y las visiones de futuro de los habitantes. Sin embargo, falta avanzar en la apropiación y uso social del mismo.

De manera general y desde la perspectiva de las redes de conocimiento, las vinculaciones logradas han permitido que el conocimiento fluya en todas direcciones y, además, esto se ha convertido en un apoyo para transitar hacia una sustentabilidad basada en vínculos entre organizaciones internas y externas orientadas a alcanzar el desarrollo del territorio y lograr el buen vivir en la comunidad de Dzityá.

5.5 Análisis de las acciones implementadas y propuesta de ajustes al PDCS

En esta sección se analiza en primera instancia y de manera puntual, cómo las acciones implementadas guardan relación con los proyectos prioritarios contenidos en el PDCS, pudiéndose notar que todas las actividades tienen un comportamiento de transversalidad respecto a los proyectos prioritarios, pues con su ejecución se logró incidir en más de uno; posterior a este análisis se presentan los ajustes al Plan en términos de ejes estratégicos, proyectos prioritarios y formas de organización para su gestión, implementación y seguimiento. Los ajustes se sustentan en la revisión documental de la propuesta elaborada por Ruíz (2019) así como en los hallazgos del presente trabajo de investigación.

5.5.1 Pertinencia de las acciones implementadas con el PDCS.

Durante la investigación se ejecutaron 14 acciones con incidencia en los tres ejes estratégicos planteados (economía, servicios públicos y ambiente ecológico), y en 18 de los 32 proyectos prioritarios establecidos para Dzityá, así también, aunque algunas de ellas no inciden explícitamente en estos términos, sí abonan elementos para alcanzar los objetivos del Plan.

El “Plan de intervención urbana” elaborado y dado a conocer a la comunidad por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del Ayuntamiento de Mérida, fue resultado del

seguimiento a la vinculación entre el Ayuntamiento, el ITM y la Comisaría. De ser ejecutado, tendría incidencia directa en 12 de los proyectos prioritarios (aquí y en los párrafos subsecuentes, la numeración corresponde al proyecto atendido de acuerdo con lo presentado en la tabla 5.1): 2) ampliación de los canales comerciales de artesanías e integración de la cultura con la economía local; 5) construcción de un mercado para la comercialización de artesanías; 8) inclusión de Dzityá en programas y actividades artísticas organizadas por el Ayuntamiento; 9) transformación de espacios estratégicos de la comunidad; 10) mejoramiento de la imagen urbana mediante la gestión estratégica; 11) mejoramiento del aspecto del parque central; 12) elaboración de un proyecto ecoturístico para aprovechamiento del cenote Chen Há; 17) gestión eficiente de los residuos sólidos; 23) posicionamiento de Dzityá como un atractivo turístico, cultural y comunitario; 24) reestructuración de las vialidades de la comunidad; 25) diseño de cruces vehiculares seguros; 26) ubicación y construcción de cruces peatonales. La versión final de la propuesta del IMPLAN nunca fue presentada, y el último borrador se mostró en el mes de septiembre de 2019, sin mayores implicaciones dentro de la comunidad.

Queda expuesto que, más allá de la falta de propuestas de intervención urbana, debe enfrentarse una problemática de gestión e incluso de exigencia a las autoridades para que estas lleven a cabo los proyectos que han planteado para la comunidad. De acuerdo con los planteamientos defendidos en esta investigación, el trabajo en conjunto y organizado de los pobladores abonaría elementos para lograr el empoderamiento comunitario, lo que se traduciría en la capacidad de las personas para demandar la solución a sus necesidades.

El “Curso de liderazgo para el desarrollo comunitario sustentable”, además del objetivo principal, que es brindar capacitación a un grupo de líderes para que mejoren su desempeño buscando el bienestar socioambiental de la comunidad, también tiene incidencia directa sobre el proyecto prioritario 16) Asesoramiento y capacitación a grupos organizados y personas que realizan actividades productivas diferentes a la artesanía, en temáticas técnicas y administrativas.

Aunque la agrupación no está realizando ninguna actividad productiva, sus integrantes sí desempeñan actividades diferentes a la artesanía (comercio, principalmente), por lo tanto, los

temas abordados en torno al liderazgo, gestión de grupos y desarrollo sustentable sí pueden ser usados en la mejora del desempeño de sus ocupaciones.

De manera adicional, con el curso se dio paso a incrementar las capacidades de liderazgo y gestión entre los integrantes, y a reestructurar la agrupación para el alcance de los objetivos del Plan. Esto último es importante recalcarlo porque una de las principales flaquezas detectadas durante la investigación fue la relacionada con una aparente debilidad de organizarse para la gestión, ejecución y seguimiento de actividades: de nada sirve contar con un plan, si éste es desconocido y se carece de las herramientas necesarias para realizarlo.

Siguiendo la línea del fortalecimiento de la comunidad en cuanto a sus capacidades de organización y gestión, se llevaron a cabo los talleres de socialización del PDCS con los centros escolares y algunas integrantes de la Sociedad de Padres de Familia, con el objetivo de darlo a conocer y de invitarlos a sumarse a las actividades realizadas en el marco de aquél. Se considera que estos talleres tienen incidencia indirecta en el proyecto 4) fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes y niños a través de actividades con los centros escolares de la comunidad, pues los docentes se comprometieron a incluir dentro de su programación, actividades que coadyuven a fortalecer el sentido de pertenencia de los alumnos hacia Dzityá.

Las visitas a los talleres artesanales, la elaboración de carteles del “Día de la Tierra” y la reforestación realizadas en la Escuela Primaria “Guillermo Prieto”, actividades ya descritas en la sección 5.1.2, inciden directamente en tres proyectos prioritarios: 4) fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes y niños, a través de actividades con los centros escolares de la comunidad; 22) fortalecimiento de los centros escolares de Dzityá a través de la ampliación de la oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas para los alumnos; y 28) aprovechamiento racional de los recursos naturales de la comunidad a través de actividades de educación ambiental en centros escolares y reforestación de espacios públicos.

Indirectamente, las acciones en la primaria se relacionan con los proyectos 17) gestión eficiente de los residuos sólidos para reducir su presencia en el centro y alrededores de la población, partiendo de que durante las pláticas de las actividades de reforestación y elaboración de carteles, se tocaron tópicos referentes a la correcta disposición de residuos sólidos; y 23) posicionamiento de Dzityá como un atractivo turístico, cultural y comunitario,

porque a raíz de las visitas a los talleres se abrió la posibilidad de desarrollar un producto turístico enfocado a personas que deseen conocer los procesos de aprovisionamiento y elaboración de las artesanías de Dzityá¹.

El trabajo en la Escuela Telesecundaria “Luís Álvarez Barret”, donde se realizaron el taller de muralismo, el concurso de piñatas y una reforestación, tiene incidencia directa sobre los proyectos: 4) fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes y niños, a través de actividades con los centros escolares de la comunidad; 22) fortalecimiento de los centros escolares de Dzityá a través de la ampliación de la oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas para los alumnos; y 28) aprovechamiento racional de los recursos naturales de la comunidad, a través de actividades de educación ambiental en centros escolares y reforestación de espacios públicos.

De forma indirecta, el taller de muralismo incide en el proyecto 23) posicionamiento de Dzityá como un atractivo turístico, cultural y comunitario, pues el taller culminó con la elaboración de un mural colectivo en una pared aledaña a la plaza central de la Comisaría, donde fueron pintados cinco murales más, en el marco del programa “Pueblo Mural” auspiciado por la empresa cultural “La Periferia”, cuyo objetivo principal es hacer de los murales un atractivo turístico para la comunidad.

La propuesta arquitectónica y estudio de prefactibilidad del jardín botánico "Chen Há" se relaciona de manera directa con cinco proyectos prioritarios: 12) elaboración de un proyecto ecoturístico para aprovechamiento del cenote Chen Há; 14) proyecto de inversión para el aprovechamiento del cenote, que incluya la delimitación perimetral del mismo; 23) posicionamiento de Dzityá como un atractivo turístico, cultural y comunitario; 28) aprovechamiento racional de los recursos naturales de la comunidad; y 32) Jardín botánico con plantas nativas, en terrenos aledaños al cenote. Es necesario recordar que, pese a contarse con las propuestas técnicas y financieras, la principal limitante para su ejecución es el factor económico.

¹ La propuesta turística escapa a los objetivos de este trabajo, y está siendo considerada en otras investigaciones.

El estudio de vivienda realizado, si bien no tiene incidencia directa sobre los proyectos prioritarios, sí confirma e incluso acentúa algunas situaciones descritas en el diagnóstico realizado por Ruíz (2019), principalmente en torno a la ineficiente gestión de los residuos sólidos, el acceso al agua con sus problemas de presión y frecuencia, solo por mencionar algunos; además, la presencia de hacinamiento en el 63 % de la muestra, podría acentuar más algunos problemas detectados como alcoholismo, embarazos adolescentes, violencia intrafamiliar y desnutrición. Los hallazgos de este estudio servirán para fortalecer los proyectos y ejes prioritarios del PDCS.

Haber estimulado la articulación de algunas organizaciones comunitarias tiene importancia significativa, puesto que, de acuerdo con el diagnóstico presentado en el PDCS, algunas de las problemáticas existentes es la desarticulación de los diferentes grupos organizados, y la falta de mecanismos para intercambiar información y organizar actividades de interés común que busquen el desarrollo integral de la comunidad.

Finalmente, la continuidad de las vinculaciones con instituciones públicas y privadas suman elementos para fortalecer los trabajos en alcance de los objetivos del plan, a partir de la idea de que es a través del diálogo de saberes como se alcanza un desarrollo menos desigual, más humano y comprometido con la preservación de la cultura y el medio natural.

5.5.2 Propuesta de ajustes al PDCS.

Se procedió a contrastar los resultados de esta investigación con los planteamientos hechos originalmente en el Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable de Dzityá, con la finalidad de robustecerlo en pro del alcance de los objetivos comunitarios. A partir de la información recolectada, se detectó y ajustó el Plan según las siguientes áreas de oportunidad (los ajustes pueden consultarse con detalle en el Anexo II):

a) En el diagnóstico de las condiciones sociales de la comunidad no se refieren las carencias enfrentadas en términos de vivienda, ni cómo estas condiciones mantienen cierta relación con problemas como la contaminación por residuos sólidos, el hacinamiento y su propensión para que en los hogares se repitan patrones de desnutrición o de violencia intrafamiliar, o la irregular cobertura de servicios públicos como la recolección de basura o acceso al agua;

consecuentemente, en los ejes estratégicos no se contemplan proyectos prioritarios orientados a atender dichas problemáticas.

Bajo este planteamiento, se realizó la ampliación del diagnóstico social y se incluyeron nuevos proyectos prioritarios para atender a la población vulnerable en términos de vivienda (los proyectos prioritarios agregados y/o modificados pueden consultarse en los numerales 2.1.2 y 2.1.3, así como en toda la sección 2.4 Atención a población vulnerable del Plan).

b) Durante la revisión documental se detectó la duplicidad de proyectos, así como la presencia de proyectos prioritarios en ejes estratégicos que no les corresponden. Los casos donde se detectó la duplicidad de proyectos fueron en los proyectos enfocados a las capacitaciones de los artesanos, el mejoramiento de la imagen urbana de la Comisaría, y el aprovechamiento del cenote Chen Há. En cuanto a los proyectos ubicados en ejes estratégicos no correspondientes, se detectaron 9 proyectos incluidos en el eje económico, cuando 7 de ellos deberían estar contemplados en servicios públicos, y 2 en el eje de ambiente ecológico. Para solventarlo, se procedió a eliminar /reconfigurar los proyectos repetidos, y se reubicaron aquellos que se encontraban fuera de lugar.

Posterior a la realización de esos ajustes, así como a la adición de los proyectos prioritarios mencionados en el inciso anterior, el PDCS quedó conformado por 44 proyectos prioritarios (originalmente estaba conformado por 32, de acuerdo con lo presentado en la tabla 5.1) y dos nuevas secciones: 2.3 Fortalecimiento de centros escolares y 2.4 Atención a población vulnerable.

c) Se integró un apartado titulado “Órganos de gestión y seguimiento” que incluye: 1) la estructura organizacional propuesta para Todos Somos Dzityá durante las sesiones del curso de liderazgo; y 2) una matriz de priorización de acciones (la misma que se usó para priorizar las propuestas sometidas a la Convocatoria 2020 del Fondo Municipal para la Cultura y el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida), para que sea empleada en situaciones donde no se alcance el consenso sobre qué intervención realizar, o bien, que se requiera elegir entre dos o más intervenciones que aparentemente sean de igual importancia o urgencia.

d) Finalmente, se actualizaron algunas precisiones generales del diagnóstico de la comunidad a partir de la información recolectada (actualización del número de habitantes, algunos indicadores de marginación y rezago social, entre otras). También se sostiene que los proyectos prioritarios propuestos originalmente, aún mantienen vigencia dentro de la población, por lo que se propone darles continuidad, y adicionalmente, contemplar la ejecución de las propuestas a las que se refieren los incisos a), b) y c) de esta sección.

En la figura 5.22 se resumen, de manera general, el proceso y los cambios propuestos al PDCS.

Figura 5.22

Proceso de ajustes y actualización del PDCS

Punto de partida	Situación detectada/ Nuevos hallazgos	Propuesta de ajustes	PDCS actualizado
Revisión documental de la primera propuesta del PDCS.	<ul style="list-style-type: none"> 8 secciones, 32 proyectos. Proyectos duplicados (capacitaciones, imagen urbana, cenote). 9 proyectos en ejes no correspondientes. 	Eliminación y ajuste de los proyectos duplicados, reacomodo de proyectos de acuerdo a sus ejes, creación de nuevas secciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnósticos contextual y social, actualizados. - 2 secciones nuevas: "Fortalecimiento de centros escolares" y "Atención a población vulnerable". - 44 proyectos prioritarios, eliminando duplicidades y agregando nuevos proyectos. - Creación del apartado "Órganos de gestión y seguimiento". - Continuidad de acciones.
Información recabada, actualizada y nuevos hallazgos.	<ul style="list-style-type: none"> Información actualizada de la comunidad. Nuevas carencias detectadas en términos de vivienda. Estructura organizacional para gestión y seguimiento del PDCS. Ejes y proyectos aun vigentes. 	Fortalecimiento y/o actualización de la información del contexto de la comunidad y del diagnóstico social, propuesta de una nueva sección, ajuste y adición de proyectos, inclusión de la estructura organizacional para seguimiento del PDCS.	

5.6 Discusión de resultados

La tendencia del sistema hegemónico actual está cimentada en el rendimiento económico como supuesto vehículo para alcanzar el bienestar ecológico y social, sin embargo, oculta vicios como la perpetuación de patrones jerárquicos de poder, la explotación indiscriminada del medio natural y de las personas, la discriminación de personas, culturas y saberes

disidentes de las ideas del sistema, el incremento de las brechas de desigualdad, y, en general, el deterioro de los medios ambientes ecológico y social. Tal hegemonía ha permeado hasta lo más profundo de las individualidades y la vida colectiva, al grado de que el día de hoy, el mundo vive en una sociedad globalizada y compleja donde las acciones y decisiones emprendidas en un aspecto de la vida social, afectan indiscutiblemente a otra u otras.

Sobre esto, Naredo (2010), Altvater y Mahnkopf (2002) y Stiglitz (2006) coinciden en que es el capitalismo y la globalización los causantes de las crisis actuales, puesto que se busca el crecimiento económico y el “desarrollo” a costa de los factores ambientales y sociales, ya que estos pueden alcanzarse -en términos monetarios- sin importar el impacto ambiental, social, o la sobreexplotación de los recursos, distando de la sustentabilidad pregonada en los discursos de líderes, foros, y organizaciones mundiales, nacionales y locales.

El caso de Dzityá no es ajeno ni al proceso de globalización ni a la participación en el sistema hegemónico y sus inminentes consecuencias y disparidades. Por ejemplo, las profundas carencias encontradas en las viviendas con mayor vulnerabilidad contrastan hasta de manera paradójica con el bastante alto IDH de la ciudad de Mérida (0.737); la debilidad de los centros escolares en cuanto a la oferta de actividades culturales y deportivas deja al descubierto el desinterés de las autoridades educativas en ofertar servicios por lo menos iguales a los ofrecidos en la ciudad de Mérida; la falta de respuestas concisas a las peticiones realizadas a la Administración Municipal hacen explícita la falta de compromiso para resolver o atenuar situaciones problemáticas de la comunidad, muchas de las cuales requieren más de una intervención “menor” que de un esfuerzo económico.

Aún más, el patrón se perpetúa dentro de la comunidad, esto porque se notó una clara tendencia de desplazamiento territorial de las personas con mayores carencias, pues la gran mayoría de las viviendas visitadas se encuentran en la periferia de la comisaría.

Sobre estas disparidades, Vilas (1999) sostiene que la idea de la homogeneización de la globalización es falsa, pues históricamente ha sido un proceso de desenvolvimiento y desarrollo desigual en sus diferentes niveles o dimensiones. Podría afirmarse que los beneficios económicos de los que podría gozar la ciudad de Mérida aún no han llegado a toda la comunidad, pues existen personas viviendo en la pobreza y con carencias comunitarias,

negándoseles el fruto de la globalización. Esta misma problemática también la hace explícita OXFAM (2016) cuando afirma que la pobreza –junto con sus innegables consecuencias– nada tiene que ver con la falta de recursos, sino con la injusticia en la repartición del ingreso.

A partir de las ideas anteriores fue que el esfuerzo de investigación en Dzityá se centró en tratar de atenuar dichas diferencias, apostándole a la organización y articulación de los procesos y actores comunitarios que podrían incidir en la realidad social, abordando el desarrollo comunitario con perspectivas de sustentabilidad, complejidad y redes de conocimiento. Siguiendo los planteamientos de Gallopín (2000) donde afirma que ante cualquier intento de detonar un desarrollo es fundamental considerar las condiciones ambientales del espacio que será intervenido y aún más, comprender y entender “aquello” que se pretende desarrollar; y partiendo de los planteamientos metodológicos de los sistemas complejos, fue que se logró definir, comprender y entender el sistema comunitario de Dzityá a partir de los subsistemas económico, social, ambiental y cultural (ver Capítulo 4. Metodología). Tal complejidad puede ejemplificarse con el cenote Chen Há, pues engloba y manifiesta las relaciones existentes entre los subsistemas comunitarios.

El cenote y sus servicios ambientales forman parte de los recursos naturales de la comisaría, perteneciendo al subsistema ambiental-ecológico. Este se afecta por las actividades que las personas realizan en el subsistema social, ya sean acciones en detrimento del mismo (contaminación) o de preservación (limpieza, control del ingreso de visitantes); además, desde el punto de vista del ámbito cultural, es sabido que todos los habitantes de la península de Yucatán sienten arraigo hacia los cenotes por el significado que tienen para los mayas desde la época prehispánica y aún más, contar con un cenote en la comunidad es motivo de orgullo y abona elementos fortalecedores de la identidad; desde el punto de vista económico, el cenote no ha sido aprovechado, sin embargo, se corroboró a través de la investigación que el establecimiento de un producto ecoturístico en los terrenos de este, además de generar derrama económica traería beneficios como la generación de empleos, el estímulo para establecer negocios afines y consecuentemente, la preservación del recurso natural.

Se trata de un funcionamiento complejo pues todas las actividades sucedidas en cualquiera de los subsistemas impactarán en la evolución del sistema. Además, esto comprueba que el abordaje de las problemáticas de Dzityá desde una perspectiva sistémica tendría mayores

incidencias en la transformación de la realidad que si se actuara de manera aislada; desafortunadamente, este último enfoque predomina dentro de la comisaría, haciendo evidente la necesidad de articular todas las acciones llevadas a cabo en la comunidad en búsqueda del desarrollo comunitario.

Con esta visión, las actividades realizadas en Dzityá se plantearon partiendo del supuesto que se trataba de un sistema social-comunitario de comportamiento complejo, susceptible de ser estudiado e intervenido. Para entenderlo, se identificaron los componentes clave que tendrían mayor incidencia sobre la realidad, reforzando el trabajo con la propuesta de Domenach (1980) quien le apuesta a un desarrollo “desde la base” considerando lo latente en un grupo: lengua, temperamento, cultura, autonomía y esfuerzo colectivo; de forma implícita se habla sobre comunidad y agrega a la discusión todo lo inherente a los procesos sociales.

La visión predominante del desarrollo no integra a ese dinamismo social más que como un medio al servicio de un proceso cuya orientación está determinada por la imitación del modelo industrial y el mecanismo general de la competencia (Domenach, 1980). Para romper con esos patrones dictados por el sistema económico y de desarrollo dominantes, fue que el PDCS se construyó “con” y “no para” la comisaría de Dzityá. Trabajar juntamente con los pobladores y dentro de la población es el factor de garantía que permite afirmar que se logró comprender la complejidad de la comunidad, lo cual se refleja en el planteamiento de acciones y estrategias emanadas desde la acción participativa.

El trabajo en Dzityá trata de unirse a los esfuerzos que han surgido por redefinir el desarrollo como algo más sistémico e integral, que considere además del crecimiento económico, el cuidado ecológico y la realización de los individuos, es decir, la sustentabilidad. Aparentemente, los gobiernos han intentado fomentar procesos alternativos de “construcción del desarrollo” a través del impulso de medidas como la planeación mediante la participación y consultas ciudadanas, creación de instituciones encargadas de salvaguardar el medio ambiente natural, y todo un aparato gubernamental para medir y disminuir las brechas de pobreza, por citar algunos ejemplos; sin embargo, dichas medidas son coartadas o contradichas: el interés sistémico del desarrollo es algo que puede percibirse con facilidad en discursos y planes políticos, pero no así en hechos, como el diseño de políticas públicas con orientaciones sistémicas o integrales del desarrollo (Gutiérrez-Garza, 2003).

Lo anterior puede corroborarse con lo expuesto en el marco contextual, donde se afirmó que a partir del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 se pondría mayor énfasis en la atención a las comisarías y subcomisarías del municipio de Mérida, y al menos en el caso de Dzityá, la realidad fue totalmente distinta: respuestas incompletas y nulas acciones de atención a las necesidades. Esta situación deja entrever la falta de voluntad política para cambiar de manera significativa las condiciones de precariedad en las que viven los pobladores de las comisarías y subcomisarías, esto agravado por los limitados recursos económicos con los que cuentan las administraciones públicas.

La concepción generalizada de lo que es el desarrollo sustentable está cimentada en los pilares económico, ecológico y político-social. Estos enfoques trabajan respectivamente con generar herramientas para lograr el desarrollo, medir y lograr la sostenibilidad a largo plazo, y gestionar los cambios que la sociedad demanda en esos términos (Enkerlin et al., 1997). La construcción del PDCS ha contemplado el análisis y diagnóstico de la realidad comunitaria desde esos pilares, complementándola con una visión sistémica. Ello es evidente en el planteamiento de los ejes estratégicos y proyectos prioritarios, pues procuran, además de atender a los subsistemas que pertenecen, lograr la transversalidad con el resto, atendiendo la complejidad comunitaria.

En torno al desarrollo sustentable, Santiago (2009) propone “la sustentabilidad del Sur”, un enfoque que consiste en reducir la pobreza, menguar la sobreexplotación de los recursos naturales, lograr que las comunidades se encarguen de sí mismas a través del establecimiento de sus propios proyectos de vida, y evitar la migración a centros urbanos donde los individuos pueden estar destinados a la miseria y al riesgo social. Castells e Himanen (2016) agregan que uno de los puntos críticos del desarrollo sustentable es la relación entre desarrollo económico (aumento de riqueza material), desarrollo humano (mejoramiento del bienestar humano) y desarrollo institucional (empoderamiento de los humanos para actuar en su organización).

Los planteamientos de Santiago y Castells están presentes en el proceso de desarrollo comunitario implementado en Dzityá, no solo por la complejidad que supone trabajar con los subsistemas comunitarios en la búsqueda de la sustentabilidad, sino que también alimentan el objetivo del PDCS, el cual es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la

población de Dzityá, a través del fomento de la organización y participación ciudadana, del acceso a mejores y diversas oportunidades de trabajo e ingreso, así como del fortalecimiento de los servicios públicos, la mejora del entorno urbano y el cuidado de la calidad ambiental.

Sobre el desarrollo institucional al que alude Castells, puede recalcarse que a través del Curso de liderazgo se sumaron elementos que fortalecen la organización de los vecinos para su posterior empoderamiento en la gestión del desarrollo de la comunidad; sin embargo, siguen quedando en el aire las inversiones económicas que deben realizarse desde las Administraciones Públicas para garantizar o mejorar el acceso a diversas fuentes de trabajo e ingreso, que los servicios públicos lleguen con calidad a toda la población, y la infraestructura necesaria que permita mejorar el entorno urbano y el cuidado de la calidad ambiental.

Por su parte, Brunet y Böcker (2015) le apuestan a la identificación y aprovechamiento de las capacidades inherentes a una región como un esquema que permita establecer políticas de desarrollo autónomo, tomando decisiones en torno a cómo explotarlas; en el mismo sentido, Max-Neef, (1993) señala a la autonomía y la autodependencia como elementos clave para determinar las relaciones que se llevarán a cabo entre el territorio, los sujetos y organizaciones externas, pues son dichas relaciones que permitirán forjar la autodependencia, la autonomía y empoderamiento, entendidos como un sistema de relaciones al que incluso podría dársele un tratamiento de redes de conocimiento.

Por lo tanto, puede afirmarse que el alcance del desarrollo comunitario de Dzityá dependerá de la atención a tres pilares fundamentales: 1) la participación ciudadana, sobre la que ya se abundó; 2) el empoderamiento y la autonomía de las personas para tomar decisiones sobre el rumbo del desarrollo que desean seguir; y 3) la creación de redes de conocimiento entre comunidad, organismos gubernamentales y no gubernamentales, e instituciones de educación superior (IES) que fomenten el intercambio y diálogo de conocimientos/saberes. Sobre los dos últimos pilares y desde las perspectivas de Brunet y Böcker y Max-Neef, el trabajo en Dzityá ha tomado un rumbo positivo en el alcance del desarrollo autónomo, gracias a la articulación del grupo Todos Somos Dzityá, la interacción entre los centros escolares, la generación participativa de estrategias y proyectos prioritarios, y otros; sin embargo, falta profundizar en la generación e intercambio multidireccional del conocimiento.

Desde una perspectiva general en cuanto a generación y distribución, el caso de Dzityá replica el comportamiento dominante observado por Casanova (2004) en el que existe una desigual distribución del conocimiento en la sociedad, pues los gobiernos prestan más atención a las necesidades de los conglomerados urbanos y relegan la atención a las zonas rurales o no urbanas, trayendo consigo desigualdad en la distribución de las instituciones responsables de promover el desarrollo y la socialización del conocimiento.

Para paliar esa situación, se estimularon los vínculos con el ITM y la UADY, toda vez que es el sistema de educación superior (universidades y centros de investigación) el principal generador de conocimiento (Casas et al., 2007). Como se ha venido exponiendo, la participación de las IES fue a través de los proyectos ya descritos en numerales anteriores. Sin embargo, no ha sido suficiente, pues aún quedan retos por superar y que requieren necesariamente la participación institucional: las carencias presentes en viviendas, la limitada oferta de actividades extraescolares en las escuelas, el fortalecimiento de la actividad artesanal, la mejora de la imagen urbana y servicios públicos de la comisaría, y otros.

Sobre la misma línea, para Casas y Luna (2011) las redes de conocimiento pueden funcionar como aliadas para crear nuevas formas de organización social que favorezcan el desarrollo local/comunitario sustentable. Para crearlas, es necesaria la vinculación entre organizaciones, pues con esto se añade valor al conocimiento compartido mediante el intercambio de información: se trata de estructuras sociales capaces de generar nuevo conocimiento y diseminar el conocimiento global a nivel local a través de la comunicación de los actores.

Bajo esa guía, el intercambio de información fue fundamental durante el proceso de investigación comunitaria, resaltándose que el conocimiento no fluyó de manera unidireccional (IES-Comunidad), sino que se procuró una relación de horizontalidad donde la información otorgada por la comunidad y las IES fuese igual de valiosa para lograr los objetivos de la investigación. Adicionalmente, Casas y Luna (2011) afirman que a través de las redes de conocimiento se puede estimular la innovación aplicable a solucionar problemas ya sean simples o complejos; por ejemplo, en la propuesta de aprovechamiento del cenote Chen Há o en la atención a Todos Somos Dzityá, agrupación que impacta en todos los subsistemas comunitarios.

Lo anterior es relevante para la experiencia investigativa de Dzityá si se toma en cuenta que, dentro de los objetivos específicos de este trabajo, se buscó fortalecer el empoderamiento y la autonomía comunitaria para la gestión de su desarrollo a través de las redes de conocimiento que podrían generarse a niveles externo e interno de la comunidad. El Plan, por la manera en que está concebido, considera que las problemáticas detectadas se desenvuelven en el territorio ocupado por la comisaría, el cual debe ser preservado y protegido a través de la interacción sujetos-territorio. Es esa interacción la que puede dar pie a que los habitantes se empoderen para lograr la autonomía en sus relaciones (desde la propuesta hasta la ejecución de soluciones) y, en consecuencia, se encuentren en la posición de integrar a organizaciones externas generadoras de conocimiento, que sumen soluciones y propuestas para el alcance de los objetivos que se planteen.

No obstante, alcanzar la autonomía del desarrollo no es sencillo, y menos si el Estado no se desempeña correctamente. Casanova (2004) argumenta que para alcanzar el desarrollo autónomo de los territorios el papel del Estado no debe centrarse en la dotación de soluciones, sino que más bien, debe propiciar el ecosistema ideal para que los territorios aprovechen al máximo las capacidades de sus propios tejidos económicos, la capacidad de sus recursos humanos y en general, los recursos convencionales y no convencionales que abonen a la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

La experiencia en Dzityá demuestra que la realidad no ha sido así, pues el Ayuntamiento de Mérida se ha limitado a proponer someramente un Plan de Intervención Urbana que, si bien propone soluciones, estas no son ejecutadas ya sea por falta de recursos económicos, de voluntad política o ambas, quedando lejos la propiciación de tal ecosistema necesario para que la comunidad aproveche sus capacidades. Sin embargo, esto último puede leerse como una ventaja, siempre y cuando la comunidad encuentre la manera de gestionar por sus propios medios las soluciones y financiamientos que requieran, eso sí, guiándose por lo permitido según las normas y leyes aplicables a lo que deseen solucionar.

Adicionalmente, y ante una realidad que busca el desarrollo de las sociedades ajustándose a un patrón homogeneizante, el trabajo en Dzityá puede considerarse un esfuerzo de mantener la culturalidad del territorio y fortalecer la identidad comunitaria que ha sido debilitada, entre otras razones, por el crecimiento urbano, la migración de los talleres artesanales hacia talleres

industriales por las exigencias del mercado, y más. Un importante número de las actividades realizadas durante la investigación abonaron directa e indirectamente elementos de fortalecimiento: las visitas de alumnos de la primaria a los talleres artesanales, la elaboración del mural en la plaza central de la comisaría, el abordaje de temas como protección del territorio y turistificación durante el curso de liderazgo, los talleres de socialización del PDCS, la propuesta de los proyectos para la Convocatoria 2020 del Fondo Municipal para la Cultura y el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida, por mencionar algunas.

Para Mercon (2011) ese tipo de relaciones culturales son importantes para el logro del desarrollo comunitario sustentable, ya que al existir una fuerte base cultural común se favorece la cohesión social y el rescate de modos ancestrales y menos destructivos de producción, que favorecen el cambio hacia formas de vida comunitaria más sustentables en términos socioambientales; además, la existencia de la diversidad cultural en una misma comunidad estimula ideas y prácticas que promuevan la sustentabilidad.

Por otro lado, Marañón y López (2016) ven a la preservación de estas “otras formas de vida” como algo necesario frente a una realidad que cosifica al ser humano, esclavizándolo a costa de su individualidad y de su derecho a decidir cómo vivir. En el ámbito comunitario, Sachs (1996) también afirma que es a través de la reconstrucción creativa de las formas básicas de interacción social como las comunidades pueden reaccionar y seguir su propio camino dentro de ámbitos hostiles.

Relacionando esta experiencia con los planteamientos de la investigación acción participativa, el trabajo fue guiado por los planteamientos de Velázquez et al. (2003), en los que se habla de la necesidad de establecer objetivos expresados por la comunidad y de reconocer a los pobladores como los manejadores únicos de los recursos. La propuesta del PDCS surge a partir de las necesidades que expresaron los pobladores, y el trabajo del ITM se ha enfocado en asegurar la capacitación de las personas en todas sus actividades: desde la elaboración del curso de Liderazgo para el Desarrollo Comunitario, hasta el trabajo de investigación que se desarrolla con los artesanos de madera y cantera.

Implementar el proceso de la acción participativa también fomentó la formación e interacción de organizaciones sociales en la búsqueda del cambio comunitario, por ejemplo, las

discusiones logradas entre los integrantes del grupo Todos Somos Dzityá, las vinculaciones de los talleres artesanales y del museo comunitario con las escuelas primaria y secundaria y con la empresa cultural, y externamente con las IES vinculadas e incluso el IMPLAN. Desde la perspectiva de la organización y participación comunitaria, esto resulta de suma importancia porque en la medida que existan grupos o interacciones entre grupos que inicien procesos de intervención comunitaria, será como se logren los objetivos del PDCS y, en consecuencia, la construcción del entorno comunitario al que los pobladores aspiran.

Lo anterior se relaciona con lo dicho por Stiglitz (2006) respecto a que el éxito de las estrategias de desarrollo comunitario se alcanza con mayor facilidad y permeabilidad cuando la comunidad es parte de la elección y diseño de estas. Por su parte, Morales (2016) agrega que el desarrollo comunitario tiene como fin responder a muchas y variadas necesidades de una determinada comunidad a través de la articulación de los actores presentes en ella (pobladores, organismos gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones presentes al interior de la comunidad); aspirando primordialmente a la transformación social y territorial, y a un paulatino empoderamiento individual, grupal y comunitario.

Durante la investigación se hicieron evidentes algunos planteamientos de Vázquez (2010) en relación al desarrollo comunitario, pues afirma que en México impera la necesidad de planear el desarrollo tomando en cuenta la heterogeneidad social y cultural, así como los impactos de las actividades humanas sobre los recursos y la configuración del territorio -el PDCS considera dicha heterogeneidad al plantear que el desarrollo de Dzityá no tiene que ver solamente con cuestiones económicas sino más bien, con la interacción de todos los subsistemas comunitarios-.

Vázquez también agrega que desde la perspectiva de las políticas públicas mexicanas, el desarrollo comunitario ha consistido en implementar estrategias asistencialistas, sustentadas en el argumento de que las comunidades son ignorantes y no poseen las capacidades para resolver sus propios problemas, desaprovechando e incluso discriminando los saberes y fortalezas que poseen los habitantes de las comunidades -en Dzityá se comprobó todo lo contrario, pues las estrategias y su implementación han surgido de los pobladores y, además, el proceso de organización comunitaria para la implementación del Plan se encuentra en proceso de consolidación-.

Por otro lado, Félix-Quezada (2018) argumenta que, en México el desarrollo comunitario se ha complejizado, pasando de estar relacionado únicamente con temas agrarios y de agricultura campesina, a una diversificación tanto de las actividades productivas como de las fuentes de ingreso familiar. En el caso de Dzityá esto es evidente, pues la actividad artesanal pasó de ser una actividad secundaria del cultivo de henequén, a convertirse en la actividad primaria e incluso identitaria de la comisaría. El autor prosigue diciendo que, actualmente, dentro de ese modelo de diversificación, el turismo alternativo (ecoturismo) es una figura que se ha empleado como opción, y que actualmente se relaciona casi intrínsecamente con el desarrollo comunitario. Tal afirmación también puede relacionarse con la comisaría, en tanto que el cenote Chen Há es un elemento natural sujeto de aprovechamiento por su potencial ecoturístico -tal como se plasmó en el proyecto de inversión realizado para tales fines-.

Específicamente para el cenote, podría aprenderse de la experiencia de la “Cooperativa Grutas de Tolantongo”, la cual inició desde el año de 1975. Partiendo de las características del lugar, los pobladores plantearon y concretaron un proyecto de aprovechamiento turístico, siendo hoy, uno de los principales atractivos del estado de Hidalgo y que ha llevado beneficios para ejidatarios y el resto de la población, y ha generado efectos multiplicadores a nivel regional.

En sus etapas más tempranas requirió de acciones comunitarias encaminadas a la apropiación de los recursos naturales, la concienciación de su valor, e incluso la defensa del territorio. Posteriormente se procedió al establecimiento de un modelo de desarrollo alternativo, contemplando la estructura comunitaria ancestral como un elemento fundamental. Estas acciones han sido realizadas en medio de tensiones entre los principios comunitarios, la economía capitalista y con agentes externos como el gobierno e intereses particulares. Pese a que actualmente el proyecto turístico es reconocido y apoyado por entidades de gobierno, los ejidatarios mantienen autonomía en la organización y administración del proyecto, e incluso tienen capacidad de negociación con actores externos (Félix-Quezada, 2018).

De todo lo anterior, puede interpretarse que en la comisaría estudiada se materializa la idea de que el alcance del desarrollo comunitario depende de las relaciones existentes entre el territorio y las comunidades rurales y/o núcleos urbanos de población con condiciones de vulnerabilidad (pobreza, marginación y rezago social), de modo que cualquier esfuerzo de

aspirar a esta forma de desarrollo, debe tener como eje rector a las propias comunidades, las relaciones que sostienen con sus territorios y el aprovechamiento racional de los recursos (Félix-Quezada, 2018; López, 2016; Vázquez, 2010).

Durante todo el proceso investigativo se procuró una relación de horizontalidad que permitiera el diálogo entre saberes académicos y no académicos, o científicos y no científicos, dando voz a los sujetos que otrora fueran únicamente investigados; así mismo, estas relaciones horizontales e interculturales promovieron el diálogo entre la teoría y la práctica, de modo que se logró obtener teoría más apegada a la realidad y a los momentos históricos en que se gestan. Por ejemplo, se confrontaron los planteamientos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 referentes a la mayor atención de las Comisarías, con la realidad observada de propuestas a medias; se logró contrastar el alto IDH del municipio de Mérida, con la realidad de las personas de Dzityá que habitan en viviendas vulnerables; se comprobó que, aunque a primera vista pareciera ser que se ha perdido el arraigo hacia la vivienda tradicional maya, ésta aún persiste en el imaginario de los pobladores.

En términos del diálogo horizontal y la obtención de información más apegada a la realidad, podría considerarse que el mayor logro de las investigaciones en Dzityá -el cual abarca varios trabajos más que el aquí presentado- ha sido la propuesta del PDCS, emanada cabalmente de la organización y participación comunitaria así como de la expresión de las necesidades que les apremian, y que además se aleja completamente de los juicios y percepciones de quienes investigan, en cuyo caso, se han limitado a estimular el proceso de cambio y de articular la información recopilada para dar forma al Plan.

Como respalda Marañón (2019), realizar este tipo de diálogo horizontal entre investigadores e investigados permite avanzar en la búsqueda de relaciones más justas y no discriminatorias del saber y del ser, puesto que las formas dominantes de producción del conocimiento se caracterizan en gran medida, por enmudecer todo aquél saber producido fuera de los círculos académicos-científicos; debe tomarse en consideración que dicho diálogo no se limita a lo que se encuentra escrito y aceptado por una comunidad, sino también significa “darle su lugar” a las prácticas orales, al ser y al hacer cotidiano de los integrantes de una comunidad. Tomar estas consideraciones permite ampliar los horizontes de investigación y conocimiento, además, ayuda a romper con los esquemas coloniales impuestos en la historia oficial. Con

diálogo y metodología descolonizadora se forman conocimientos útiles, emancipatorios y transformadores de las relaciones de dominio, tal es el caso de Dzityá, donde se busca la autonomía y transformación comunitaria.

Aunque la realidad y el contexto son totalmente diferentes, el proceso vivido en Dzityá puede compararse con los hallazgos de Velázquez et al. (2003) durante sus trabajos de investigación en la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, donde elaboraron un plan de manejo y conservación de los bosques partiendo de dos supuestos: a) que los objetivos perseguidos respondieran a problemas expresados por la propia comunidad; b) se consideró a la comunidad como la manejadora única de los recursos, por lo que se debía asegurar su capacitación en todas las actividades. Aunque el trabajo fue exitoso, algunos detractores criticaron que las actividades no fueron científicas al no estar alineadas a las formas dominantes de investigación. Sin embargo, los investigadores afirmaron que el “enfoque tiene una orientación hacia la solución de problemas concretos y no obedece a la curiosidad del investigador. En esta experiencia las preguntas fueron decididas en conjunto con la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro (CINSJN), por lo que muchas respuestas carecen de valor universal” (Velázquez et al., 2003, p. 40).

A pesar de “carecer” de universalidad, los resultados solucionaron problemas reales e incidieron positivamente en la comunidad, tal como en el caso de Dzityá. Esto afianza la importancia de la IAP para el alcance del desarrollo local y comunitario, pues por medio del intercambio de experiencias y saberes se puede construir conocimiento y proponer soluciones creativas a problemas complejos, que al analizarse entre la comunidad y los investigadores otorga una versión objetiva de la realidad, para plantear soluciones que aunque carezcan de universalidad, no carecen de importancia, puesto que se incide positivamente en la forma de vida de la comunidad, lo que es un logro en sí mismo.

Finalmente, puede decirse que la experiencia de investigación en Dzityá e incluso las descritas en las consideraciones contextuales, manifiestan, por un lado, la necesidad existente en las comunidades de México de lograr desarrollos más acordes a sus modos de vida y a las características territoriales que habitan; por otro, hacen evidente que las opciones de desarrollo comunitario no se limitan a una forma o receta única, sino que más bien, existen muchas otras formas alternativas al modelo capitalista del desarrollo. Sin embargo, no debe

hacerse a un lado que, para lograr que el cambio del entorno comunitario sea notorio (principalmente en lo relacionado con la imagen urbana y el acceso a servicios públicos de calidad) es necesaria la inversión y voluntad del Estado, hecho que en Dzityá no ha sucedido.

Como sostiene Garrido (2002) es en el esfuerzo de no ajustarse a modelos determinados de desarrollo como las comunidades pueden empoderarse y caminar hacia su propia autonomía, tomando siempre como consideración que la planificación debe emanar de las necesidades y sentires expresados por los habitantes, en este caso, de Dzityá.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Dzityá no es ajena a las dinámicas de globalización y hegemonía que dominan el modelo de desarrollo y crecimiento económico de la actualidad, principalmente en la replicación y perpetuación de los patrones de poder y desigualdad que lo caracterizan. Aunque es de las pocas comisarías de Mérida con índices de marginación y pobreza menos elevados comparada con otras, y pese a ser la única con una actividad productiva diferenciada, se percibieron problemáticas que afectan las condiciones de vida de sus habitantes: deterioro del tejido y cohesión social derivado del desconocimiento de aquello que da identidad al territorio; desatención de las necesidades comunitarias expresadas a la autoridad municipal; personas habitando viviendas vulnerables; desarticulación de organizaciones e instituciones comunitarias; limitada organización para gestionar y demandar el rumbo que desean para su territorio; desaprovechamiento y contaminación de recursos naturales; entre otras.

La diversidad e interacción de los problemas escalan a más de un sector de la comunidad generando impactos negativos, aislados o simultáneos, en los entornos económico, social, cultural y ambiental del territorio; por ello, la investigación tomó como punto de partida la definición del sistema comunitario de Dzityá con una perspectiva de complejidad, lográndose plantear soluciones permeables en la sociedad y en el tiempo, y se hizo explícito que el estudio sistémico de la realidad permite buscar soluciones favorables a los problemas comunitarios. Apelando a tal complejidad fue que el PDCS se diseñó bajo el supuesto de que atendiendo una problemática y procurando que las acciones implementadas tengan incidencias transversales en los subsistemas, es como se alcanzará el cambio en Dzityá.

Dado que el enfoque de complejidad aportó importantes perspectivas para el alcance de los objetivos, puede concluirse e incluso generalizarse que, todo esfuerzo realizado en la búsqueda del desarrollo de cualquier comunidad debe iniciar a partir del entendimiento sistémico de la realidad y el entorno, es decir, considerando al territorio, las interacciones que los pobladores mantienen con ese, y la complejidad de las relaciones existentes entre ambos (sujetos-sujetos y sujetos-territorio). Ahora bien, si se desean estimular procesos de cambio que abonen a “otros desarrollos”, alejados de las convenciones dominantes, el

proceso de identificación del sistema comunitario debe ser guiado por una racionalidad que permita el diálogo entre saberes académicos/científicos y saberes comunitarios/ancestrales, pues como la experiencia en Dzityá lo demuestra, para lograr resultados perdurables y trascendentes, la construcción del desarrollo debe plantearse con y no para la comunidad, y requiere de la experiencia de los pobladores, quienes conocen mejor que todos, su realidad.

Esta investigación concluye que el desarrollo comunitario de Dzityá puede construirse a partir de tres fundamentos: 1) la participación ciudadana comunitaria; 2) el empoderamiento y la autonomía de las personas para tomar decisiones sobre el rumbo del desarrollo que desean seguir; y 3) la creación de redes de conocimiento entre comunidad, organismos gubernamentales y no gubernamentales, e instituciones de educación superior (IES) que fomenten el intercambio y diálogo de conocimientos/saberes.

1) La participación ciudadana comunitaria -reforzada a través de la metodología de investigación-acción participativa- fue el punto de partida para iniciar con el proceso de cambio. Como se refirió, el planteamiento del PDCS inició con la consulta ciudadana en diferentes niveles, donde se obtuvo información que, tras su sistematización, permitió problematizar las carencias comunitarias y derivó en la propuesta de ejes estratégicos y proyectos prioritarios que se han implementado gradualmente a partir de las capacidades tanto de los investigadores como de los pobladores que se sumaron al proyecto.

Además, la participación no fue solo para el planteamiento del Plan, sino que en la ejecución se procuró que fueran las personas de Dzityá, las responsables de realizar las actividades. Así, las visitas a los talleres artesanales por los alumnos de la primaria fueron atendidas por los dueños; las actividades organizadas por el museo comunitario fueron comunicadas y guiadas por los mismos pobladores; Todos Somos Dzityá surgió a partir de la iniciativa de los pobladores, y está conformada por los pobladores.

De esta experiencia puede concluirse que, para alcanzar la participación ciudadana comunitaria debe existir a) una estructura organizada que permita dar voz y voto a todos los pobladores, b) debe asegurarse la mayor representatividad, c) la no discriminación (ya sea por la edad, condición económica o social, género, nacionalidad o preferencia sexual) y d) la existencia de un “sujeto, elemento u organismo movilizador” que estimule la realización de

actividades que involucren a la comunidad. Además, a través de la participación ciudadana comunitaria se puede sostener la idea de que los cambios son perdurables y trascendentes si y solo sí, son construidos por las personas.

2) El segundo fundamento propuesto mantiene relación con el anterior, toda vez que en la medida que se incrementen los espacios para la participación comunitaria y el acceso a la información, será como se avance en el alcance del empoderamiento de los pobladores y la posterior autonomía para la gestión del desarrollo comunitario.

Sobre la participación para el empoderamiento, basta decir que a las personas e incluso a las instituciones como los centros escolares de Dzityá, el hecho que les motivó a continuar participando en las actividades fue que a través de esfuerzos organizados se alcanzaron objetivos que permiten avanzar en la construcción de una nueva realidad. Ser conscientes de ello permite que las personas se motiven y empoderen para emprender por sí mismos dinámicas de cambio que los conviertan en sujetos movilizados.

Empero, el empoderamiento desinformado y desorganizado, lejos de generar cambios positivos, genera caos; por ello, para abonar al alcance del empoderamiento se estimularon dos acciones prioritarias. Primero, el Curso de Liderazgo para el Desarrollo Comunitario Sustentable cuyo público fue la agrupación Todos Somos Dzityá, permitió formar líderes informados que están en proceso de convertirse en sujetos movilizados. En segundo lugar, fue necesario socializar el PDCS para darlo a conocer entre los pobladores como una herramienta de gestión e incluso de oposición ante proyectos no deseados para su comunidad.

La autonomía comunitaria todavía se encuentra en proceso, sin embargo, se concluye que, a través de todas las acciones implementadas y a partir de la formación de empoderamientos informados y organizados, se avanzará para lograr la gestión autónoma del territorio.

3) El último fundamento para el alcance del desarrollo comunitario se basa en la gestión y vinculación con instituciones públicas y privadas para la creación de redes de conocimiento que fomenten el intercambio y diálogo de conocimientos/saberes. Esto se concluye partiendo del hecho que la comunidad -Dzityá, en este caso-, por más que posea la voluntad de generar cambios, tendrá que enfrentarse a situaciones que no resolverá por sí misma debido a:

carencia de conocimiento técnico especializado, insuficiencia presupuestaria para la puesta en marcha de proyectos, nula capacidad para generar cambios que competen exclusivamente a instituciones públicas, entre muchas más.

Recíprocamente, la comunidad posee información y saberes que, puestos a disposición de tales instituciones, podrían ubicarla como terreno fértil para el desarrollo de más investigaciones, la implementación de proyectos piloto e incluso como área de inversión, generando conocimiento y beneficios que no solo servirán para los investigadores, sino que puede traducirse en ventajas para la comunidad. Sobre esta última idea es necesario señalar que, en la dinámica de creación de redes, deben propiciarse los diálogos interculturales, principalmente considerando que la racionalidad dominante en muchos investigadores, inversionistas e incluso de los gobiernos se basa en una relación de verticalidad, donde “los que saben” son ellos y “los que no saben” son los pobladores. En este punto, toma relevancia nuevamente el empoderamiento y autonomía comunitaria, puesto que esto permite negociar, tratar y acordar mecanismos adecuados para lograr el diálogo.

La valía de la creación de redes puede constatarse en las vinculaciones logradas con el ITM y la UADY, a partir de las cuales se lograron beneficios para la comunidad y las instituciones. La primera, obtuvo productos valiosos que abonan al desarrollo comunitario, tal es el caso del PDCS o la propuesta de aprovechamiento turístico del cenote Chen Há; las segundas, se beneficiaron con la aplicación y adquisición de conocimientos, así como con la formación de profesionales en las áreas correspondientes.

Es necesario enfatizar el papel del ITM en la comunidad y como parte de la red. Hasta hoy, el Instituto se ha centrado en ser el principal organismo movilizador del cambio comunitario, sin embargo, esto necesita reconfigurarse puesto que ahora el liderazgo debe ser asumido por los pobladores, dejando al ITM como un elemento de acompañamiento y asesoría que no se encargue más de detonar el cambio sino de abonar soluciones a aquellas situaciones que la comunidad no resolverá por sí misma debido a sus limitaciones.

Por otro lado, toda la experiencia generada entre el ITM y Dzityá muestra la importancia que tiene la academia -y la vinculación con diversas organizaciones- en la solución de las problemáticas que aquejan a una comunidad, toda vez que, si bien las soluciones no pueden

ser generalizadas, la experiencia sí puede ser replicable de acuerdo con las características comunitarias. El valor de estos trabajos de investigación y de la creación de redes se sustenta en que se solucionan problemas reales y se incide positivamente en el desarrollo comunitario.

La hipótesis planteada para esta investigación fue comprobada, pues como se ha hecho explícito, a través de la planeación participativa del desarrollo comunitario se estimuló el proceso de cambio de la realidad de Dzityá en temáticas de sociedad, cultura y ecología; así también, se contribuyó a la sustentabilidad comunitaria -en un sentido amplio- al sumar opciones para la adecuada gestión y aprovechamiento de los recursos naturales, humanos, intelectuales, sociales y económicos con los que cuenta. Asimismo, la implementación de procesos participativos estimuló la cohesión social y el empoderamiento de los pobladores, al fomentar la interacción de los habitantes para proponer y exigir soluciones a sus problemas.

Desde la concepción metodológica IAP se hicieron aportes importantes para la cohesión y empoderamiento de los pobladores, pues ellos formaron parte de la propuesta y ejecución de soluciones y fomentó una experiencia de organización comunitaria. Además, se hizo un aporte positivo a las condiciones de vida de los habitantes de Dzityá, al atender problemáticas apremiantes que giran en torno a factores sociales, económicos y ambientales. También es precedente a nivel municipal sobre cómo el trabajo sinérgico entre la academia y la sociedad pueden crear soluciones creativas, pero, sobre todo, acertadas a las necesidades reales.

Es pertinente agregar algunas reflexiones referentes al tema de la vivienda, tópico de interés para esta investigación. Primero, los resultados expusieron que las carencias relacionadas con la mala disposición de los residuos sólidos y la falta de acceso al agua potable tienen su origen en la ausencia de servicios públicos en los alrededores de las viviendas visitadas (la mayoría de ellas en la periferia de Dzityá), esto puede compararse con el desinterés del Ayuntamiento para dar seguimiento a las peticiones realizadas en el marco del PDCS, e incluso con la tendencia global de marginar -más- a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

En segundo lugar, los 19 casos detectados de hacinamiento mantienen relación con la poca superficie útil de las viviendas, pues casi el 50 % expresó tener menos de 40 m² de construcción (por debajo de los 42 m² recomendados por la normatividad mexicana para considerar que una vivienda es digna). En este sentido, las personas son conscientes de la

falta de espacios útiles, pues 29 de las 30 encuestadas mencionaron necesidades referentes a la construcción o rehabilitación de espacios en sus viviendas, sin embargo, todas coincidieron en que la razón principal por la que no lo han solventado es por tener ingresos monetarios limitados, lo que sugiere condiciones de pobreza asociadas al nivel de ingresos familiares.

Esto resulta contrastante si se compara con el bastante alto IDH de la Ciudad de Mérida (0.737), o si se toma en consideración que Dzityá es la única comisaría de Mérida que no presenta altos niveles de marginación y rezago social. Aún más, en términos de los parámetros de una Vivienda Saludable, se encontró que la totalidad de las personas encuestadas tienden a autopercebir que habitan en viviendas saludables. Esto último no debe poner en entredicho las respuestas de los informantes ni eximir a las autoridades de sus responsabilidades con la población vulnerable, pues la evidencia sugiere que, a pesar de estar atravesando una situación difícil en términos de vivienda, las personas consideran que hacen los esfuerzos necesarios para mantener un estilo de vida saludable empleando los medios a su alcance, y no por ello debe interpretarse que se encuentren satisfechos con la situación.

Por todo lo ya expuesto, puede afirmarse que los resultados de esta investigación se suman a los esfuerzos globales en torno a la sustentabilidad y desarrollo comunitario como vías para alcanzar “otros desarrollos”, alternativos a las tendencias que imperan en el modelo capitalista; y se considera que se ha hecho un aporte significativo al tópico de la planeación participativa del desarrollo comunitario sustentable en Yucatán.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 A Todos Somos Dzityá y la comunidad.

Dar continuidad al proceso que ya está iniciado, empleando el Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable como una herramienta de gestión y oposición de proyectos comunitarios. La existencia del Plan no garantiza el alcance de los objetivos, sino que la clave está en la perseverancia en la ejecución de lo que ahí se propone.

Para lograr el empoderamiento y la autonomía comunitaria es necesario involucrar a toda la comunidad y ser constantes en la realización de acciones. Varias de las estrategias y

proyectos prioritarios propuestos requieren más de esfuerzos organizativos que económicos. Éste podría ser un buen punto de partida. Algunas acciones sugeridas podrían ser:

Dar seguimiento a la respuesta emitida por el Ayuntamiento de Mérida a través del IMPLAN, y de ser posible, redirigir las peticiones a las direcciones e instancias correspondientes. Debe recordarse que el Plan supera los periodos de gestión municipales, estatales y federales, por lo que es probable que estas gestiones tengan que hacerse continuamente, hasta que sean atendidas.

Ampliar colaboraciones y vinculaciones para concretar y fortalecer la red de conocimiento, sin limitarse al Ayuntamiento, al ITM o la UADY; hay que recordar que la colaboración debe darse en condiciones de igualdad, donde comunidad e institución obtengan beneficios. En este sentido, también es necesario vincular a todas las organizaciones comunitarias existentes para sumar esfuerzos que ayuden al alcance de los objetivos, por ejemplo, los centros escolares con los talleres artesanales y el museo comunitario.

Revisar una o dos veces al año los logros alcanzados, con la finalidad de quitar y agregar proyectos prioritarios; así se logrará que el PDCS se mantenga actualizado y vigente.

A Todos Somos Dzityá se le recomienda concretar la reorganización de la agrupación y, sin mayores preámbulos, poner en marcha la ejecución del Plan. Tras un año de formación a través del Curso de Liderazgo para el Desarrollo Comunitario Sustentable, se considera que ya cuentan con la visión y herramientas necesarias para lograr los objetivos del Plan.

6.2.2 Al Instituto Tecnológico de Mérida.

Es fundamental que el papel del ITM pase de organismo movilizador del cambio, a un organismo asesor, educativo y de acompañamiento de la comunidad. Para lograrlo, se sugiere continuar la formación de líderes comunitarios, ampliando el alcance hacia otras organizaciones comunitarias. Asimismo, puede brindarse asesoría y formación técnica en los temas que sean competencia de la Institución.

Se considera que el proceso de planeación del desarrollo comunitario se encuentra casi concluido, por lo que los esfuerzos deben centrarse en dos tareas principales: a) colaborar en

la construcción de un empoderamiento participativo e informado, y b) brindar asesoría y acompañamiento en la ejecución y actualización del PDCS.

Algunos ejes estratégicos y proyectos prioritarios del PDCS pueden ser desagregados en varios proyectos de investigación e intervención, dando lugar a la participación de un mayor número de investigadores y estudiantes de los niveles de maestría y licenciatura.

El logro de la autonomía comunitaria implica que, paulatinamente, el ITM mengüe su presencia en Dzityá, por lo que es esencial plantear una estrategia de retirada que logre impregnar entre los pobladores una sensación de seguridad y capacidad para valerse por sí mismos.

6.2.3 A futuros investigadores e instituciones públicas y privadas que se involucren en Dzityá.

Hay que considerar que la realidad comunitaria de Dzityá es única -como la de cualquier otra comunidad-, por lo que, al momento de implementar algún proyecto, debe estimularse la generación de propuestas “a la medida” de las necesidades, evitándose las generalizaciones con otras comunidades cercanas o similares.

Si se desea generar proyectos perdurables y trascendentes, la participación ciudadana comunitaria es la clave, entendiendo que participar no sólo significa comunicar un proyecto y recibir opiniones, sino hacer que la comunidad participe en la propuesta, ejecución y evaluación de éstas.

Los pobladores, al igual que los investigadores e instituciones, poseen información valiosa que puede ser aprovechada para generar conocimiento de mayor profundidad y alcances, por lo que deben implementarse metodologías que primen la igualdad y el diálogo horizontal entre investigadores-investigados o gobierno-población.

Los resultados de esta investigación han abierto la puerta a la elaboración de estudios con mayor especificidad y profundidad, sugiriéndose primordialmente los siguientes: el fortalecimiento de la identidad maya a partir de la existencia de la casa tradicional maya en el imaginario colectivo de los habitantes de Dzityá; desarrollo de proyectos de atención a

personas que habitan viviendas en condiciones de vulnerabilidad; caracterización total de las condiciones de pobreza presentes en Dzityá; implementación de la metodología de la vivienda saludable a partir de los parámetros de la Organización Panamericana de la Salud; el estudio de factibilidad para implementar estrategias de producción compartida de energías renovables; propuesta integral de un programa de turismo comunitario que abarque la producción artesanal, los elementos culturales y los recursos naturales de Dzityá; la puesta en marcha del proyecto de turismo comunitario para el cenote; por mencionar algunos.

6.2.4 Al Ayuntamiento de Mérida.

Dar seguimiento y continuidad al “Plan de intervención urbana en Dzityá”, direccionado los 17 proyectos ahí propuestos, a las direcciones responsables de su ejecución, esto en virtud de que las facultades del IMPLAN son rebasadas por las propuestas planteadas.

Para disminuir las carencias enfrentadas por las familias que habitan viviendas vulnerables, debe garantizarse que todo el territorio habitado de la comisaría tenga acceso a servicios adecuados de recolección de basura y agua potable.

Se detectaron 19 casos de hacinamiento, por lo que deben atenderse con urgencia sus necesidades de rehabilitación/construcción de espacios, a través de programas como el “Operativo para la identificación e incorporación de hogares al Plan Municipal de Vivienda bajo el otorgamiento de pisos y techos firmes”, u otros que atiendan puntualmente las necesidades detectadas.

La experiencia adquirida en Dzityá ha demostrado que los cambios son perdurables cuando las intervenciones se realizan de manera participativa, por ello se hace un llamado a procurar la implementación de procesos de intervención fundamentados en la participación ciudadana.

El Proyecto de Investigación de Dzityá es una experiencia que da la pauta para implementar políticas públicas que impulsen la organización y participación comunitaria como medio para solucionar las problemáticas particulares de cada comisaría, barrio o grupo de población, con el objetivo de avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

REFERENCIAS

- Alcañiz, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Convergencia*, 15(47).
- Altvater, E., y Mahnkopf, B. (2002). *Las limitaciones de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización* (Primera). Siglo XXI Editores.
- Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Comentarios, críticas y sugerencias* (Primera). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad: el método del desarrollo de la comunidad*. Grupo Editorial Lumen.
- Avilés, L. (2015). *Situación actual de la actividad artesanal en piedra en Dzityá, Yucatán y la perspectiva de desarrollo de una red de conocimiento para la sustentabilidad*. Instituto Tecnológico de Mérida.
- Banco Mundial, y Secretaría de Desarrollo Social. (2011). *Guía para el Desarrollo Local Sustentable* (Primera). Banco Mundial.
- Barrera, W. (2017). *Avances y retos de la implementación de una red de conocimiento para la sustentabilidad entre el instituto tecnológico de Mérida y los artesanos de madera de Dzityá, Yucatán*. Instituto Tecnológico de Mérida.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera). Pearson Educación.
- Brunet, I., y Böcker, R. (2015). Desarrollo sostenible, humano y endógeno. *Estudios Sociológicos*, 33(98), 311–335. <http://www.scielo.org.mx/pdf/es/v33n98/2448-6442-es-33-98-00311.pdf>http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422015000200311&script=sci_arttext
- Cano, M., Olivera, D., y Oliva, M. (2016). *La planeación del Desarrollo en México: análisis al contexto de logros obtenidos (1980-2015)*. 246–252.
- Cárdenas, M., Vera, P., y Simón, D. (2011). La importancia de las redes de conocimiento en México para la innovación y desarrollo tecnológico en la temática de medio ambiente y sustentabilidad. *PROFMEX WEN JOURNAL*, 16(1), 1–24.
- Casanova, F. (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación: abordajes alternativos para la formación y el trabajo de jóvenes* (Primera). CINTERFOR.
- Casas, R., Dettmer, J., Celis, L., y Hernández, C. (2007). Redes y flujos de conocimiento en la acuicultura mexicana. *Redes*, 13(026), 111–144. http://www.argenbio.org/ad/uploads/pdf/BIotecnologia_2da_ed.pdf
- Casas, R., y Luna, M. (2011). De redes y espacios de conocimiento, significados conceptuales y de política. En A. Arellano y P. Kreimer (Eds.), *Estudio social de la*

- ciencia y la tecnología desde América Latina* (p. 352). Siglo del Hombre Editores.
- Castells, M., e Himanen, P. (2016). *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información* (p. 380). Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL/CELADE. (2015). *Índice calidad global de la vivienda*. https://www.redatam.org/redchl/mds/casen/WebHelp/ayudacasen.htm#informaci_n_casen/conceptos_y_definiciones/vivienda/indice_calidad_global_de_la_vivienda.htm
- CONAPO. (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010* (Primera). Consejo Nacional de Población.
- Conconi, A., y Viollaz, M. (2017). Pobreza, desigualdad y desarrollo: Discusión desde el enfoque de la capacidad. En O. M. BBVA (Ed.), *La era de la perplejidad: Repensar el mundo que conocíamos*. Penguin Random House Grupo Editorial. <https://www.bbvaopenmind.com>
- CONEVAL. (2010). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Mérida, Yucatán*.
- CONEVAL. (2016). *Pobreza 2016*. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/Pobreza-2016.aspx>
- CONEVAL. (2017). *Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016*.
- CONEVAL. (2018a). *Evaluación de Programas Sociales. Principales hallazgos de la política de Desarrollo Social 2018*.
- CONEVAL. (2018b). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (Tercera). CONEVAL.
- Consejo Nacional de Población. (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015* (Primera). CONAPO.
- Consejo Nacional De Población. (2013). *Índice absoluto de marginación 2000-2010*. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_00-04.pdf
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U.
- Domenach, J. M. (1980). Crisis del desarrollo, crisis de la racionalidad. En Attali et al. (Ed.), *El mito del desarrollo* (pp. 13–33). Kairós.
- Earth Overshoot Day. (2018). *Earth Overshoot Day – #MoveTheDate of Overshoot!* <https://www.overshootday.org/>
- El Diario de Yucatán. (25 de mayo de 2019). *Inicia encuentro estatal de Museos*

Comunitarios. www.yucatan.com.mx

- El Financiero Península. (31 de enero de 2019). Crecen niveles de pobreza en Yucatán: Mauricio Vila. *El Financiero Península*. <https://www.elfinanciero.com.mx/peninsula/crecen-niveles-de-pobreza-en-yucatan-mauricio-vila>
- Enkerlin, E. C., Cano, G., Garza, R. A., y Vogel, E. (1997). *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. Internacional Thomson Editores.
- Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an. (2016). *Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an*. <https://www.uyitskaan.org/>
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político*. OXFAM México.
- Félix-Quezada, M. (2018). De campesinos indígenas a promotores de turismo. La experiencia del ejido San Cristóbal Hidalgo, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 15(2), 247–274.
- Gallopín, G. (2000). Ecología y Ambiente. In *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo* (Segunda, pp. 88–137). Siglo XXI Editores.
- García, J. (2016). *Aproximación al estudio de la pobreza en México. Propuesta de política de estado contra la pobreza* (Primera). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Primera). Gedisa editorial.
- Garrido, F. J. (2002). Planificación participativa para el desarrollo local. *Metodologías y Presupuestos Participativos. Construyendo Ciudadanía* 3. http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=EqXi0bXGDQYC&oi=fnd&pg=PA123&dq=Planificaci+n+participativa+para+el+desarrollo+local&ots=lkryY-_7WP&sig=OSRcy_1AxeVSW3j68FN3iBMJd7I
- Gasca, J. (2014). Comunalidad y gestión social de los recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca. En Boris Marañón (Ed.), *Buen Vivir y Descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (Primera, pp. 143–163). UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Greenwood, D., y Levin, M. (2012). La reforma de las Ciencias sociales y de las Universidades a través de la investigación-acción. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen I* (pp. 117–154). Gedisa editorial.
- Gutiérrez-Garza, E. (2003). *Teorías del desarrollo en América Latina*. Editorial Trillas.
- H. Ayuntamiento de Mérida. (2015). *Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018*.

- H. Ayuntamiento de Mérida. (2018a). *Comisarías y Subcomisarías de Mérida - Ayuntamiento de Mérida*. <http://www.merida.gob.mx/comisarias/php/inicio.php>
- H. Ayuntamiento de Mérida. (2018b). *Diagnóstico Estadístico y Situacional del Municipio de Mérida, Yucatán*. <http://www.merida.gob.mx/yosirespeto/portal/umaip/contenido/poas/diagnostico.pdf>
- H. Ayuntamiento de Mérida. (2018c). *Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021*.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- ILPES. (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe: Un gobierno abierto centrado en el ciudadano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- INEGI. (2013). *Conociendo Yucatán*. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825213237.pdf
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados*. http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
- INEGI. (2016). *Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015*. INEGI.
- INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)*. INEGI.
- Instituto Vasco de Estadística. (2017). *Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*.
- Jácome, A. (2018). *Experiencia de vinculación entre el Instituto Tecnológico de Mérida y la actividad artesanal de piedra en Dzityá, Yucatán, hacia una red de conocimientos sustentable*. Instituto Tecnológico de Mérida.
- JIBIOPUUC. (2018). *Junta Inter municipal Biocultural del PUUC*. <http://jibiopuuc.org.mx/>
- Londoño, G. A. (2011). La planeación participativa para el desarrollo en el marco de la desafección política. Estudio de caso, Medellín 2004-2010. *Analecta Política*, 1(2), 363–387.
- López, G. (13 de mayo de 2016). Campaña Nacional en Defensa de la Madre Tierra y el Territorio. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2016/05/13/opinion/014a2pol>
- Luna, M., y Velasco, J. L. (2005). Redes de conocimiento: principios de coordinación y mecanismos de integración. *Seminario “Redes de Conocimiento Como Nueva Forma de Creación Colaborativa: Su Construcción, Dinámica y Gestión.”*
- Marañón, B. (2019). *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder* (Primera). UNAM-IIEC.

- Marañón, B., y López, D. (2016). Del desarrollo capitalista al Buen Vivir desde la descolonialidad del poder. *Intersticios de La Política y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 5–20.
- Máttar, J., y Cuervo, L. M. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. <https://doi.org/10.1080/10584600802686105>
- Mercon, J. (2011). Desarrollo comunitario sustentable: sus distintos aspectos y el rol de la acción educativa en contextos urbanos. *Ciudad de México: XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 11, 1–8. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/2483.pdf
- Miguel, A. E. (2004). *Ciencia Regional. Principios de economía y desarrollo*. Conacyt.
- Montejo, S. (2015). *Perspectivas de una red de conocimiento para la producción sustentable de artesanías de madera en Dzityá, Yucatán*. Instituto Tecnológico de Mérida.
- Morales, E. (2016). Los Planes de Desarrollo Comunitario como política pública para la transformación social. Las experiencias de Barcelona (1997-2015). *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades*, 4, 34–60.
- Naredo, J. M. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social Más allá de los dogmas*. Siglo XXI.
- Notimex. (02 de junio de 2019). Infonavit pretende que sus créditos ya no se usen para “mini viviendas.” *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Infonavit-pretende-que-sus-creditos-ya-no-se-usen-para-mini-viviendas--20190602-0058.html>
- Organización de la Naciones Unidas. (1992). *Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Hacia una vivienda saludable - Guía para el facilitador* (Primera). https://www.paho.org/per/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=viviendas-saludables-948&alias=68-guia-vivienda-saludable-8&Itemid=1031
- OXFAM. (2016). *Una economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*.
- Peres, W., y Hilbert, M. (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Pérez, D., Nuñez, I., y Font, E. (2016). Globalización y desarrollo local, una propuesta metodológica de gestión de información y el conocimiento. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 107–119.
- Pérez, Y., y Castañena, M. (2009). Redes de conocimiento. *Ciencias de La Información*, 40(1), 3–20.
- PNUD. (2014). *Índice de desarrollo humano municipal en México: nueva metodología*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Red Temática sobre el Patrimonio Biocultural de México. (2018). *Patrimonio Biocultural - Reserva Biocultural del PUUC*. <http://patrimoniobiocultural.com/nodos/yucatan/>
- Rodríguez, Y. (01 de marzo de 2019). Calculan 4 mil familias en pobreza extrema en Mérida. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/calculan-4-mil-familias-en-pobreza-extrema-en-merida>
- Ruíz, Y. (2019). *Propuesta de un plan de desarrollo comunitario como estrategia para la sustentabilidad en Dzityá, Yucatán, 2018-2021*. Instituto Tecnológico de Mérida.
- Ruíz, Y., Sarmiento, J., y Sosa, M. (2018a). Diagnóstico y avances en la planeación del desarrollo comunitario de la comunidad de Dzityá, Yucatán, desde la perspectiva de la sustentabilidad. Oportunidades y retos. En J. Gasca, E. Pérez, y V. Mota (Eds.), *Agenda pública para el desarrollo regional, la metropolización y la sostenibilidad. Volumen II*. (pp. 237–254). UNAM/AMECIDER.
- Ruíz, Y., Sarmiento, J., y Sosa, M. (2018b). *Innovación social y desarrollo sustentable, modo 3 de generación de conocimiento como estrategia de desarrollo comunitario sustentable en una comunidad artesanal de Yucatán*. RIDIT.
- Sachs, W. (1996). *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC.
- Samaniego, J. (2009). *Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña*. CEPAL.
- Sánchez, G. (1996). Evolución legislativa de la planeación del desarrollo y la planeación urbana en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 40(86), 1–21.
- Santiago, M. E. (2009). Sustentabilidad a dos tiempos. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 8(24), 357–382. <http://ezproxy.eafit.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=48577905&lang=es&site=eds-live>
- Sarmiento, J., y Munguía, A. (2014). Desarrollo de una red de conocimientos híbridos para la agricultura sostenible en Yucatán. En S. Ramírez, L. Velasco, y J. Zarate (Eds.), *Saberes híbridos. Reflexiones sobre la técnica, el destino y el conocimiento en el mundo contemporáneo* (Primera, pp. 229–259). UNAM, Centro Peninsular en Humanidades y

Ciencias Sociales.

- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2013). *Catálogo Localidades*. <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=310500088>
- Sepúlveda, S. (2008). *Biograma: metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Stiglitz, J. E. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Taurus.
- UNEP. (2016). *GEO-6 Regional assessment for Latin America and The Caribbean*.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa* (Primera ed).
- Vázquez, A. (2010). El reto de la conservación y el desarrollo comunitario. *La Ciencia y El Hombre. Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de La Universidad Veracruzana.*, XXIII(1).
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183–210. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SEIgv8B7VWUJ:www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&client=firefox-b-ab>
- Velázquez, A., Torres, A., y Bocco, G. (2003). *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*. INE-SEMARNAT.
- Vera, M., Martínez, R., Vera, G., y Lagunés, A. (2016). Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente y Redes De Conocimiento. *Revista Global de Negocios*, 4(6), 81–93. <http://ssrn.com/abstract=2671983>
- Vilas, C. (1999). Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología. En *Globalización: crítica a un paradigma* (pp. 69–101). Plaza y Janés.
- Watts, D. (2004). The “New” Science of Networks. *Annual Review of Sociology*, 30.
- WWF. (2016). *Planeta Vivo Informe 2016*. wwf.org.co

ANEXO I. Encuesta sobre características de las viviendas y vivienda saludable –

Dzityá 2019-2020



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Mérida

Km. 5 Carretera Mérida-Progreso A.P 911 C.P 97118 Mérida Yucatán, México, Tels. 964-50-00, Ext. 10001, 10401, 10601, 10201. itm@itmerida.mx <http://www.itmerida.mx>

Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional

Encuesta sobre características de la vivienda y vivienda saludable - Dzityá 2019-2020

Fecha de aplicación: dd ____ mm ____ aa ____

Con la finalidad de obtener información sobre las condiciones de las viviendas de la comisaría de Dzityá, Yucatán, el Instituto Tecnológico de Mérida a través de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional realiza este estudio con el objetivo de caracterizar las viviendas, conocer el número de personas que las habitan, identificar si cumplen con las condiciones para considerarse una vivienda saludable, y detectar necesidades de rehabilitación o construcción dentro de las mismas. **SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE.**

El cuestionario consta de tres secciones. La primera se enfoca a las características propias de la vivienda (número de habitaciones, materiales de construcción, antigüedad, etcétera); la segunda sección busca identificar la existencia de necesidades de rehabilitación o construcción; finalmente, la tercera sección evalúa las condiciones de la vivienda en función de las características de una vivienda saludable de acuerdo con los parámetros establecidos por la Organización Panamericana de la Salud.

AVISO DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS: Las respuestas otorgadas serán procesadas con absoluta confidencialidad; la información obtenida será empleada con fines académicos. **AGRADECEMOS SU COOPERACIÓN.**

INSTRUCCIONES GENERALES: Por favor responda cada una de las preguntas presentadas, marcando con una X o escribiendo una respuesta, según se le indique.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Domicilio (Calle, número, cruzamientos): _____
 Nombre(s): _____ Apellidos: _____
 Sexo: Hombre Mujer Edad: _____ Referencia de ubicación: _____
 Escolaridad: _____ Estado civil: Soltero(a) Casado(a) Divorciado(a)
 ¿Cuántas personas habitan en la vivienda?
 Ocupación: _____ (considerando menores de edad y adultos mayores) _____
 Aproximadamente, ¿cuánto paga bimestralmente por concepto de energía eléctrica? \$ _____

El consumo de energía es: a) Exclusivamente para la vivienda b) Compartido con un negocio o taller

PRIMERA SECCIÓN – CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1.1 Aspectos generales

i) Superficie útil de la vivienda:	a) 40 m ² o menos.	b) Entre 41 y 60 m ² .	c) Entre 61 y 70 m ² .	d) Entre 71 y 80 m ² .	e) Entre 81 y 90 m ² .	f) Más de 90 m ² .
ii) Antigüedad de la vivienda:	a) 5 años o menos.	b) Entre 6 y 10 años.	c) Entre 11 y 15 años.	d) Entre 16 y 20 años.	e) Entre 21 y 25 años.	f) Más de 25 años.
iii) Tiempo que lleva habitando la vivienda:	a) 5 años o menos.	b) Entre 6 y 10 años.	c) Entre 11 y 15 años.	d) Entre 16 y 20 años.	e) Entre 21 y 25 años.	f) Más de 25 años.
iv) Régimen de tenencia de la vivienda:	a) Propiedad	b) Alquiler	c) Préstamo	d) Otra: _____		
v) En general, ¿qué tan satisfecho se siente con su vivienda?	a) Muy satisfecho	b) Satisfecho	c) Indiferente	d) Poco satisfecho	e) Nada satisfecho	

1.2 Características de la vivienda

i) Material de paredes/muros:	a) Lámina de cartón	b) Lámina de asbesto o metálica	c) Carrizo, bambú o palma	d) Embarro o bajareque	e) Madera	f) Adobe	g) Concreto o similar
-------------------------------	---------------------	---------------------------------	---------------------------	------------------------	-----------	----------	-----------------------

ii) Material del techo:	a) Lámina de cartón	b) Lámina de asbesto o metálica	c) Palma o paja	d) Madera o tejamanil	e) Terrado con viguería	f) Teja	g) Losa de concreto
iii) Material del piso:	a) Tierra b) Cemento o firme c) Mosaico u otro recubrimiento						
iv) ¿Tiene cuarto para cocinar?			a) Sí	b) No			
v) ¿En el cuarto donde cocinan, también duermen?			a) Sí	b) No			
vi) ¿Cuántos cuartos son usados para dormir?	_____						
vii) ¿Cuántos cuartos tienen en total, contando la cocina?	_____						
viii) ¿Con cuántos baños cuenta la vivienda?	_____						
ix) ¿Cómo le echa agua al excusado?			a) Descarga directa	b) Con cubeta	c) No admite agua		
x) ¿Cuenta con pozo?	a) Sí	b) No	¿Para qué lo usa? _____				
xi) De forma específica, ¿usa o ha usado pozos como vertederos/fosas sépticas?			a) Sí				b) No
xii) ¿La vivienda cuenta con servicio de agua potable?			a) Sí	b) no			
xiii) ¿Con qué frecuencia llega el agua a la vivienda?			a) Diario	b) Cada 3 días	c) 2 veces/semana	d) 1 vez/semana	e) De vez en cuando
xiv) ¿La vivienda cuenta con tuberías para distribuir el agua a los espacios necesarios?						a) Sí	b) No
xv) ¿La vivienda cuenta con drenaje?			a) Sí	b) no			
xvi) ¿Dónde vierte las aguas residuales/negras?			a) Drenaje	b) Terreno	c) Calle	d) Otro: _____	
xvii) ¿La vivienda cuenta con energía eléctrica?			a) Sí	b) no			
xviii) ¿Qué tipo de combustible emplea para cocinar?			a) Leña	b) Carbón	c) Gas de tanque	d) Gas natural	e) Electricidad
xix) ¿Dónde deposita la basura?			a) Camión recolector	b) Contenedor o depósito	c) La quema	d) La entierra	e) Calle, lote baldío, etc.
xx) ¿Alguna parte de la vivienda está influenciada por la vivienda tradicional maya?			a) Sí	b) No	¿Cuál? _____		
xxi) ¿Cuál es su opinión sobre la vivienda tradicional maya? (paja, huano o similar).	_____ _____ _____						
xxii) ¿Estaría dispuesto a construir en su vivienda, alguna pieza que tenga una estructura similar a la vivienda tradicional maya?					a) Sí	b) No	

SEGUNDA SECCIÓN – NECESIDADES DE REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN

2.1 ¿Considera usted que la vivienda requiere de trabajos de rehabilitación o construcción en alguna de sus áreas? (Si la respuesta es NO, pasar a la 3ª sección del cuestionario). a) Sí b) no

2.2 Señale los espacios que requieren rehabilitación/reparración en su vivienda (puede elegir más de una).

a) Paredes b) Techo c) Tuberías/ llaves de agua d) Baños/ drenaje e) Cableado f) Piso g) Otro: _____

2.3 Señale si su vivienda requiere la construcción de alguna de las siguientes piezas (puede elegir más de una).

a) Cuarto para dormir b) Cocina c) Baño d) Otro: _____

2.4 ¿Qué tan urgente considera que es la necesidad de rehabilitar la vivienda?

a) Muy urgente b) Urgente c) Más/menos urgente d) Poco urgente

2.5 ¿Qué tan urgente considera que es la necesidad de construir nuevas piezas en la vivienda?

a) Muy urgente b) Urgente c) Más/menos urgente d) Poco urgente

2.6 ¿Cuánto tiempo lleva con la necesidad de rehabilitar/construir en su vivienda?

a) Menos de 1 año b) Entre 1 y 2 años c) Entre 3 y 4 años d) 5 años o más

2.7 Mencione la razón por la que no ha llevado a cabo las rehabilitaciones/construcciones que la vivienda necesita:

TERCERA SECCIÓN – VIVIENDA SALUDABLE

INSTRUCCIÓN: Esta sección del cuestionario está diseñada para ser respondida de acuerdo a la siguiente escala:

Nunca = 1 A veces = 2 Casi siempre = 3 Siempre = 4

Para cada afirmación presentada, elija solamente UN número, marcando con una "X" la casilla que corresponda al número con el que se sienta identificado.

Aspectos a evaluar		1	2	3	4
Entorno de la vivienda y la vivienda saludable.	3.1 Los alrededores de mi vivienda siempre se encuentran aseados y ordenados.				
	3.2 Los animales domésticos tienen un espacio específico, fuera de la vivienda.				
	3.3 Todas las piezas de la vivienda (cocina, dormitorios, sala) se encuentran separadas.				
	3.4 La vivienda está frecuentemente ventilada e iluminada.				
	3.5 De forma cotidiana, la vivienda es sometida a limpieza.				
Agua de buena calidad en la vivienda.	3.6 Siempre hay agua suficiente para todo uso.				
	3.7 El agua es almacenada en depósitos limpios y tapados.				
	3.8 El agua usada para consumo humana es clorada, hervida o filtrada.				
	3.9 El agua empleada para beber y lavar los alimentos, es agua clorada, hervida o filtrada.				
Excretas y aguas residuales.	3.10 La vivienda cuenta con baños.				
	3.11 Las instalaciones de los baños permiten un uso correcto de los mismos.				
	3.12 El baño de la vivienda se mantiene constantemente limpio e higiénico.				
	3.13 Las aguas residuales/negras son vertidas al sistema de drenaje.				
Residuos sólidos en la vivienda.	3.14 En la vivienda existen recipientes destinados específicamente a contener residuos.				
	3.15 En la vivienda, los residuos orgánicos e inorgánicos se almacenan separadamente.				
	3.16 Los residuos son sacados de la vivienda los días que se recolecta la basura.				
Higiene de la vivienda y control de vectores.	3.17 El interior de la vivienda se mantiene constantemente limpio y ordenado.				
	3.18 Todos los integrantes de la familia practican hábitos de higiene personal.				
	3.19 Los alimentos son elaborados cuidadosamente, empleando ingredientes y utensilios limpios.				
	3.20 La vivienda cuenta con protección para evitar el ingreso de insectos y roedores.				
Ambiente familiar en la vivienda.	3.21 Las parejas y demás integrantes de la familia cuentan con espacios individuales para su descanso.				
	3.22 Las tareas del hogar son compartidas por padres e hijos, sin importar si son hombres o mujeres.				
	3.23 Hay muestras de afecto entre padres e hijos, y viceversa.				

ANEXO II. Plan de desarrollo comunitario sustentable de Dzityá (Actualización 2020)

Este documento es una actualización de la primera propuesta del Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable de Dzityá elaborada e implementada durante el periodo 2017-2019. Esta “Actualización 2020” se realizó en términos de ejes estratégicos, proyectos prioritarios y formas de organización para su gestión, implementación y seguimiento. Las modificaciones se realizaron a partir de dos criterios: 1) la revisión documental y de avances de la primera versión, y 2) la recolección de nuevos datos. Los ajustes realizados en el Plan de Desarrollo Comunitario Sustentable de Dzityá (Actualización 2020) son:

a) Ampliación del diagnóstico social y adición de nuevos proyectos prioritarios para atender a la población vulnerable en términos de vivienda (los proyectos prioritarios agregados y/o modificados pueden consultarse en los numerales 2.1.2 y 2.1.3, así como en toda la sección 2.4 Atención a población vulnerable del Plan).

b) Durante la revisión documental se detectó la duplicidad de proyectos, así como la presencia de proyectos prioritarios en ejes estratégicos que no les corresponden. Se procedió a eliminar /reconfigurar los proyectos repetidos, y se reubicaron aquellos que se encontraban fuera de lugar. Posterior a la realización de esos ajustes, así como a la adición de los proyectos prioritarios mencionados en el inciso anterior, el PDCS quedó conformado por 44 proyectos prioritarios (la primera propuesta estaba conformada por 32) y dos nuevas secciones: 2.3 Fortalecimiento de centros escolares y 2.4 Atención a población vulnerable.

c) Se integró un apartado titulado “Órganos de gestión y seguimiento” que incluye: 1) la estructura organizacional propuesta para Todos Somos Dzityá; y 2) una matriz de priorización de acciones, para que sea empleada en situaciones donde no se alcance el consenso sobre qué intervención realizar, o bien, que se requiera elegir entre dos o más intervenciones que aparentemente sean de igual importancia o urgencia.

d) Finalmente, se actualizaron algunas precisiones generales del diagnóstico de la comunidad (actualización del número de habitantes, algunos indicadores de marginación y rezago social, entre otras); y se concluyó que los proyectos prioritarios propuestos originalmente aún mantienen vigencia dentro de la población, por lo que se propone darles continuidad.

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Comisaría de Dzityá, a través del fomento de la organización y participación ciudadana, del acceso a mejores y diversas oportunidades de trabajo e ingreso, así como del fortalecimiento de los servicios públicos, la mejora del entorno urbano y el cuidado de la calidad ambiental.

Ejes estratégicos:

Los ejes estratégicos constituyen las áreas básicas de acción del Plan, y han sido establecidos a partir del diagnóstico participativo llevado a cabo con los pobladores de la Comisaría. Su propuesta y abordaje se basan fundamentalmente en los planteamientos de la sustentabilidad y la participación ciudadana. Hay que recordar que las problemáticas comunitarias han sido atendidas de manera parcial en diferentes momentos, pero al no contarse con un proyecto integral de desarrollo, todas las intervenciones se han realizado de manera aislada y desarticulada, dificultando a la comunidad el tránsito hacia un esquema de desarrollo más sustentable y acorde a sus características. Los ejes considerados son:

1. Economía.

Objetivo: Impulsar y fortalecer las actividades generadoras de ingresos para la población, a través del mejoramiento de los canales de comercialización de los productos, la organización de los artesanos, la innovación de los productos, la diversificación de actividades productivas, la incorporación de las TIC's a las actividades productivas, y la capacitación de las personas que desempeñan todo tipo de actividades productivas.

2. Servicios públicos.

Objetivo: Mejorar el acceso de la población a los servicios públicos como educación, salud, agua potable, recolección de residuos sólidos, movilidad y tráfico vehicular, cementerio, actividades deportivas, artísticas y culturales.

3. Ambiente ecológico.

Objetivo: Fortalecer el uso racional y equilibrado de los recursos naturales, promover la recuperación de los espacios comunales deteriorados y mitigar la contaminación ambiental existente.

Diagnóstico

1. Contexto de la comunidad.

Dzityá es una comisaría perteneciente al municipio de Mérida, ubicada a 15 kilómetros al noreste de dicha ciudad. Según estimaciones del Instituto Municipal de Planeación, para el año 2018 la habitaban un total de 1,935 personas. La infraestructura pública incluye centros para cultos religiosos, parques recreativos, escuelas de nivel básico y medio, cancha de usos múltiples y otros. Su estructura vial está pavimentada en un 50 % y el embanquetado es de apenas el 10 % (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018). Para el año 2010, el grado de marginación así como el de rezago social se encontraban en niveles medio y muy bajo, respectivamente (Secretaría de Desarrollo Social, 2013).

La principal actividad productiva entre sus pobladores es la elaboración de artesanías en madera y piedra, siendo esto lo que brinda singularidad a la comunidad y recientemente, le ha permitido adquirir relevancia entre consumidores locales y extranjeros. Aunque la actividad artesanal de la comunidad ya es considerada tradicional, es resultado de procesos históricos, siendo los más relevantes la crisis del henequén y en años más recientes la explosión demográfica de la ciudad de Mérida (Ruíz, Sarmiento, y Sosa, 2018).

Esta actividad impacta de forma importante en la economía comunitaria ya que es fuente de ingresos para las familias y provoca eventualmente –aunque con poca intensidad– una derrama económica generada por el turismo. La vocación productiva de esta comisaría meridana también le ha permitido, desde hace 18 años, celebrar la “Feria Tunich”, una feria que se ha convertido en un escaparate de la comunidad: de manera estacional atrae al turismo y estimula la derrama económica en los negocios locales.

Pese a la importancia de la actividad artesanal, recientemente los empresarios artesanos de piedra han enfrentado la clausura de tres talleres, situación motivada por la queja de los vecinos de fraccionamientos aledaños, ante la administración municipal. De acuerdo con el Diagnóstico estadístico y situacional del Municipio de Mérida, Yucatán (H. Ayuntamiento de Mérida, 2018), uno de los retos al que se enfrenta el municipio va en función de la Planeación del Desarrollo Urbano: las localidades rurales (comisarías y subcomisarías) están siendo conurbadas y encapsuladas, convirtiéndose en subcentros que impulsan la expansión hacia sus periferias; esta situación ha traído consigo la degradación ambiental y ha impactado las formas de vida de quienes desde siempre, han vivido en esos espacios.

Las personas que no se emplean en los talleres artesanales, comúnmente trabajan en la ciudad de Mérida, pues es ella el epicentro de las empresas, industrias y centros que ofrecen todo tipo de servicios. Esta situación es repetitiva en casi todas las comisarías y subcomisarías del municipio, pues los pobladores migran en busca de empleo, desenvolviéndose generalmente en los sectores comercio y servicios, es decir, en el sector terciario de la economía. Alrededor del 80 % del total de la población ocupada inmigrante se coloca en alguno de estos sectores. La industria, al igual que en otras ciudades, ocupa aproximadamente al 20 % del total. Sin embargo, aquí la población proveniente de municipios rurales presenta los porcentajes más altos (Pérez & Gamallo, 2014).

Respecto a los recursos naturales, dentro de la comisaría se encuentra el Cenote Chen-Há, el cual es ampliamente valorado por los pobladores, aunque lamentan el hecho que éste no sea aprovechado como un producto turístico capaz de generar derrama económica en el lugar. No obstante, también debe sortearse la problemática de la basura, pues muchas personas lo han convertido en un vertedero de desechos tanto orgánicos como inorgánicos.

Los indicadores de rezago social para Dzityá, de acuerdo con el CONEVAL (2010), apuntan lo siguiente: hay 576 individuos de 15 años y más con educación básica incompleta, la población sin derechohabencia a servicios de salud suma 456 individuos, 10 viviendas tienen piso de tierra, 47 viviendas no disponen de excusado o sanitario, 36 viviendas no disponen de agua entubada de la red pública, 57 viviendas no disponen de drenaje, y 12 viviendas no disponen de energía eléctrica.

2. Principales problemáticas de Dzityá.

2.1 Eje Económico

Respecto a la actividad artesanal de piedra Avilés (2015), reporta en el aspecto social que los trabajadores que se emplean en los talleres no cuentan con seguridad social proporcionada por el taller y tienen una fuerte debilidad en cuanto al nivel de estudios ya que la mayoría solo cuentan con primaria y en menor porcentaje secundaria. En cuanto al aspecto cultural, la producción de artesanía tradicional ha desaparecido y solo se elaboran piezas que los clientes solicitan, la mayoría de las cuales no corresponden a los productos tradicionales. Los talleres presentan también serias debilidades en cuanto a la vinculación ya que no existe una relación entre ellos, las IES, y los centros de investigación. En el aspecto ambiental el estado de los talleres es inestable, dado que a medida que cambia el nivel de producción cambia también la cantidad de polvo generado, esto sumado a que en la mayoría de los talleres los artesanos no utilizan su equipo de protección lo cual compromete su salud.

En cuanto a la situación de los talleres de madera en materia de sustentabilidad, Montejo (2015) encontró que en el aspecto económico productivo existe una diferencia significativa en cuanto al ingreso que va desde los \$800.00 hasta los \$24,000 mensuales entre los diferentes talleres. La actividad artesanal se desarrolla en un entorno familiar y muchas veces no se asignan sueldo alguno, más bien el trabajo forma parte de una estrategia de vida que la familia adoptó ante la falta de opciones para desarrollarse. El aspecto ecológico-ambiental es débil ya que la actividad repercute directamente en el medio ambiente, principalmente por el uso de los recursos maderables y por la generación de residuos, los artesanos enfrentan diversas limitantes en las leyes que regulan el uso de la madera y han encontrado escasas alternativas por parte del gobierno. Un aspecto preocupante es el nulo uso del material de seguridad personal o en su defecto deficiente.

En términos generales la actividad artesanal de madera y de piedra aún se encuentra alejada del nivel óptimo para considerarse sustentable. Además, en la comunidad también son escasas las actividades productivas ya que aparte de la actividad artesanal y el comercio no existen otros medios laborales y las personas tienen que salir a Mérida en busca de empleo.

2.2 Eje Social

Resaltan en la comunidad algunos problemas como la apatía y el desinterés cuando se trata de participar en actividades para beneficio comunitario, comentándose que las personas no participan si no perciben un beneficio tangible inmediato. Esto ha afectado el tejido comunitario, pudiéndose notar que las personas se mostraron temerosas y apáticas al participar, pues consideran que sus opiniones nunca son tomadas en cuenta.

Es notoria la desarticulación existente entre los diferentes grupos organizados de la comunidad, ya que no cuentan con mecanismos para intercambiar información ni para organizarse en actividades de interés común, a pesar de compartir objetivos y buscar el desarrollo integral de la comunidad. Estas personas tienen ideas muy importantes, que con apoyo de los demás, podrían llegar a concretarse e impactar positivamente la realidad. Falta desarrollar mecanismos de articulación para que la información fluya a través de las organizaciones y llegue a más personas para que estas se interesen y se sumen.

Se detectaron problemas de alcoholismo y drogadicción en hombres adultos y en jóvenes, quienes han hecho del hábito de beber parte de su vida cotidiana. En el caso de los jóvenes, muchos de ellos están solos la mayor parte del día ya que la falta de empleo en la comunidad y los bajos ingresos ha obligado a hombres y mujeres padres de familia a salir a Mérida en busca de mejores oportunidades. Esto también han originado violencia intrafamiliar y es una violencia callada porque no existe la cultura de denunciar. Es interesante observar que a pesar de las situaciones que viven en sus hogares, son las mujeres quienes participan en las reuniones convocadas por las autoridades o las escuelas ya que los hombres por lo general no acuden a estas actividades, a menos que sean reuniones convocadas por el ejido.

Otra de las problemáticas detectadas es el manejo inadecuado de la sexualidad en los adolescentes que ha traído una cantidad importante de embarazos en menores de edad. Tanto el médico representante del sector salud como la directora de la secundaria comentan que, a pesar de existir pláticas informativas y talleres dirigidos a ellos, el problema ha persistido a través de los años, ocasionando deserción escolar y que los adolescentes a temprana edad estén conformando familias, mismas que viven en situaciones precarias.

Los jóvenes se enfrentan también a la pérdida de identidad comunitaria, lo cual se refleja en la falta de interés de participar en las actividades de beneficio comunitario. De los jóvenes que están estudiando, la mayoría estudia en Mérida y han dejado de interesarse en las cosas que suceden en su comunidad. Estos jóvenes tienen el deseo de estudiar una carrera universitaria para “salir” de su comunidad, ellos están perdiendo el sentido de pertenencia comunal, ya que relacionan la vida rural con escasas oportunidades para un futuro exitoso. Además, los que son parte de familias artesanas no están interesados en continuar con la actividad.

En cuanto a los espacios y servicios públicos éstos también presentan problemáticas importantes como son el descuido y el abandono del parque principal, los campos deportivos y las calles de la comunidad. El servicio de recolección de basura es insuficiente y el servicio de transporte público es ineficiente ya que a pesar de la cercanía con la ciudad los autobuses y taxis colectivos no ofrecen un buen servicio y no respetan los horarios. Las actividades culturales y artísticas son escasas en la comunidad y las personas que no tienen las posibilidades de acudir Mérida a espacios de esparcimiento viven sin poder disfrutar de actividades recreativas.

En un estudio de vivienda realizado a 30 personas durante el primer trimestre del 2020, se detectó que existen al menos 14 casos en los que la superficie útil de la vivienda es menor a los 42 m², superficie mínima recomendada por el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y la Ley de Vivienda para México, para considerar que se habita en una vivienda digna y decorosa.

Quedaron expuestos al menos 19 casos con problemas de hacinamiento, distribuidos en hacinamiento medio (16 casos) y hacinamiento crítico (3 casos); estos índices están dados por el alto número de habitantes en cada vivienda (18 casas son habitadas por un rango de 5 a 11 personas por vivienda) y la baja disponibilidad de dormitorios (en 23 viviendas, solo usan de uno a dos cuartos para dormir), además, existen ocho casos en los que la cocina también es empleada como dormitorio. Esto deriva en falta de privacidad para los habitantes de la vivienda, mayor facilidad para contagiar enfermedades entre ellos, y aunque no es regla, podría desencadenar o acentuar la violencia intrafamiliar, también detectada como un problema en párrafos anteriores.

Aunque todos los encuestados dijeron contar con acceso al servicio público de agua potable, el 100 % coincidió en que éste llega con una frecuencia irregular y con baja presión, lo que dificulta el llenado de tanques y cisternas. Además, se descubrió que el 53.3 % de las viviendas (16) carecen de tuberías para la distribución del líquido dentro de la vivienda y, generalmente, solo cuentan con una toma de agua. Respecto al manejo de aguas residuales, se encontró un caso en el que las aguas grises (aguas usadas para lavar y bañarse) son vertidas en la calle, destinando el sumidero solo para el agua del excusado.

Los problemas de regularidad y presión del agua potable exigen almacenar el líquido en tambos, cubetas y distintos recipientes destinados para tal fin, lo que podría traducirse en focos de infección al propiciar la reproducción de vectores como moscos y zancudos. Adicionalmente, la falta de tuberías para distribución del líquido dentro de la vivienda, así como la existencia de tomas únicas, dificulta la realización de las labores domésticas al exigir mayores esfuerzos físicos y de tiempo.

En 14 viviendas se detectó la falta del servicio público de recolección de basura, por lo que los residuos sólidos son quemados o depositados en terrenos baldíos. Este mal manejo trae consecuencias como contaminación del aire e incluso problemas a la salud de los habitantes y vecinos, que tienen que respirar con frecuencia el humo generado por la quema; esto también propicia la presencia de residuos sólidos (botellas, bolsas llenas de desechos, envolturas, pañales, y más) en las calles y lotes baldíos aledaños a las viviendas, lo que deriva en contaminación, existencia de focos de infección e incluso la presencia de perros callejeros que hurgan entre los desechos, con los respectivos riesgos para la salud e integridad de las personas que estos representan.

En dicho estudio, también se detectaron al menos 29 casos de viviendas que presentan necesidades de rehabilitación/repación y/o construcción. En las necesidades de rehabilitación/repación, se obtuvieron las siguientes incidencias: paredes (17 viviendas), techo (14 viviendas), tuberías/llaves de agua y baños/drenaje (16 viviendas para cada categoría), cableado (7 viviendas), piso (10 viviendas), ventanas (1 vivienda). De las necesidades de construcción, las incidencias fueron: 18 viviendas requieren de la construcción de cuartos para dormir, 18 viviendas requieren de la construcción de cocina, y 5 viviendas requieren la construcción de baños.

Puede notarse que tanto las necesidades de rehabilitación/reparración como las de construcción de espacios, guardan coherencia con la falta de dormitorios (hacinamiento), el uso alternado de cuartos como dormitorios y cocinas, la deficiente funcionalidad de baños, la carencia de tuberías para distribuir el agua, y la reducida superficie útil de la vivienda.

También se contempló la autopercepción respecto a si se habita en una vivienda saludable, detectándose una fuerte tendencia de las personas encuestadas a autopercebir que habitan en viviendas saludables, sin embargo, esto contrasta fuertemente con los hallazgos antes mencionados. Más allá de poner en entredicho las respuestas de los informantes, este resultado sugiere que, a pesar de estar atravesando una situación difícil en términos de vivienda, las personas consideran que están haciendo los esfuerzos necesarios para mantener un estilo de vida saludable empleando los medios que tienen a su alcance, sin embargo, no quiere decir que se encuentren totalmente satisfechos con la situación, pues 14 de los encuestados dijeron estar poco satisfechos o sentirse indiferentes con el estado de sus viviendas.

En cuanto a las vialidades, se encontró que las principales vías de acceso a la comunidad son conflictivas por que transitan por ellas vehículos de carga pesada que las han deteriorado y ponen en peligro la vida de las personas que por ahí caminan, no se cuenta con semáforos y señalética adecuada en los cruces peligrosos de la comunidad.

2.3 Eje Ambiental

Entre los problemas ambientales que se identificaron están la quema de basura como un hábito de la comunidad ya que el sistema de recolección municipal es ineficiente y no existen en las calles botes de basura suficientes. El polvo producido por la actividad artesanal de piedra también representa un peligro latente para la salud de las personas, ya que al no existir un plan de ordenamiento para la actividad ésta no se encuentra debidamente regulada y algunos talleres operan dentro de la comunidad en casas particulares.

Otro fenómeno que se ha dado en últimos años es la pérdida de tierras ejidales ya que éstas se han vendido para construcción de complejos residenciales y fraccionamientos de interés social. Este cambio de uso de suelo ha ocasionado la deforestación de varias hectáreas de

monte, pérdida de biodiversidad y también el cambio del modo de vida de las personas de la comunidad debido a la presencia de gente que ha llegado a vivir a los complejos residenciales.

La contaminación del cenote Chen Há es otro de los problemas enfrentados. Durante muchos años fue ensuciado por una granja porcícola, la cual actualmente se encuentra cerrada gracias a la insistencia de la comunidad ante las autoridades; sin embargo, este cenote se encuentra en terrenos ejidales, y al no estar cercado, personas de otras poblaciones llegan a ensuciarlo y a usarlo indebidamente.

Proyectos prioritarios

1. Economía

1.1 Dzityá con su actividad artesanal consolidada e innovando.

1.1.1 Programa de capacitación para artesanos, en temas referentes a creatividad, diseño, innovación, contabilidad, administración, y otros; con la finalidad de ofrecer productos que combinen la tradición y la innovación, y un servicio diferenciado a sus clientes.

1.1.2 Vinculación entre la comunidad artesanal y diversas instituciones educativas del sector público y privado, así como instancias de gobierno, que tengan la facultad de ofrecer talleres, cursos, diplomados, etcétera, en temáticas de interés para la comunidad artesanal de Dzityá.

1.2 Dzityá como referente artesanal y cultural.

1.2.1 Continuidad y fortalecimiento de los Encuentros Artesanales como espacio que además de ampliar los canales de comercialización de artesanías, constituyan la integración de la diversidad cultural con la economía local.

1.2.2 Promoción de las actividades culturales y artesanales de Dzityá a través de diferentes plataformas tecnológicas de difusión como la radio, televisión y

redes sociales, así como a través de la cartelera cultural del municipio de Mérida.

1.2.3 Creación del Mercado Artesanal, como espacio permanente que facilite la interacción y comercialización de los productores artesanales con sus clientes.

1.3 Dzityá como destino turístico.

1.3.1 Inclusión de Dzityá en los programas culturales y eventos artísticos programados y organizados por el Ayuntamiento, tal es el caso de “La Noche Blanca”.

1.3.2 Mejora y ampliación del museo comunitario “Puksi’ik’al Ché”, como ancla de turistas hacia la comunidad.

1.3.3 Mejoramiento del primer cuadro de la comisaría, mediante intervenciones de carácter urbano, artístico y cultural.

1.3.4 Promoción y publicidad de los sitios de interés, así como de la historia de la Comisaría (templo, letras monumentales, talleres y comercios artesanales, cenote, museo comunitario, murales, etc.), a través de medios electrónicos de comunicación.

1.4 Dzityá con diversas actividades productivas.

1.4.1 Fortalecimiento de las actividades productivas diferentes a la producción artesanal mediante la capacitación, asesoría técnica y financiamiento a grupos organizados y personas dedicadas al cultivo, comercio, y venta de alimentos, por citar algunos.

1.4.2 Fomento de actividades productivas como la producción vegetal y animal de traspatio, cultivo de plantas aromáticas y ornamentales, y todas aquellas que puedan significar una nueva fuente de ingresos para los habitantes de la Comisaría.

1.4.3 Vinculación entre grupos organizados y personas dedicadas a actividades productivas distintas a la artesanía, con diversas instituciones educativas del sector público y privado, así como instancias de gobierno, que tengan la facultad de ofrecer talleres, cursos, diplomados, etcétera, en temáticas de interés para ellos.

2. Servicios Públicos

2.1 Dzityá con servicios de calidad.

2.1.1 Gestión eficiente de los residuos sólidos que contribuya a reducir la presencia de estos en el centro y alrededores de la población.

2.1.2 Ampliación de la cobertura actual del servicio público de recolección de basura, con especial atención en la población que vive en condiciones de vulnerabilidad, evitando se continúe con la quema o disposición de residuos al aire libre.

2.1.3 Ampliar y mejorar el acceso al servicio público de agua potable, con especial atención en la población que vive en condiciones de vulnerabilidad, garantizando el suministro frecuente y la presión adecuada de este.

2.1.3 Eficiencia del servicio de transporte público para mejora de la movilidad de las personas que se trasladan diariamente a la ciudad de Mérida, mediante la celebración de convenios de colaboración entre la comisaría y los colectivos de transporte, para establecer horarios fijos y definir rutas de acuerdo con la demanda.

2.1.4 Mejora del servicio de salud de la Comisaría, mediante la ampliación del horario de atención del centro de salud, incremento del personal médico, e instalación de dispensarios médicos en la comunidad.

2.1.5 Disminución de los problemas de salud pública relacionados con la presencia de felinos y caninos en las calles de la Comisaría, mediante la

realización de campañas de prevención de la zoonosis y esterilización en colaboración con veterinarios y asociaciones de protección animal.

2.2 Infraestructura y obra pública.

2.2.1 Mejoramiento participativo de la imagen urbana de la comunidad, como proyecto transversal en la perspectiva de ubicarla como un atractivo turístico. Esto puede llevarse a cabo a través del trabajo colaborativo con organizaciones u asociaciones como Asambleas Ciudadanas y otras.

2.2.2 Vinculación de la comunidad con organizaciones de los tres niveles de gobierno e instituciones de educación pública y privada, para la elaboración y ejecución de proyectos de mejora de la imagen urbana.

2.2.3 Transformación de espacios estratégicos de la comunidad, mediante la participación ciudadana y la incorporación de otros actores como ONG'S, instituciones educativas y de gobierno, a través de actividades a corto plazo.

2.2.4 Recuperación de espacios en desuso del edificio de la Comisaría, para la construcción de una sala de usos múltiples que pueda ser utilizada por todos los pobladores.

2.2.5 Reestructuración de las vialidades de la comisaría, garantizando la seguridad del peatón y la readaptación de los flujos de movilidad de los vehículos de carga que atraviesan a la comunidad.

2.2.6 Intervención de la Secretaría de Seguridad Pública para el estudio, diseño y establecimiento de cruces vehiculares seguros en ubicaciones problemáticas, por ejemplo, la entrada principal al poblado.

2.2.7 Estudio, diseño y establecimiento de pasos peatonales en las principales vialidades de la comisaría y en lugares de interés, como los centros escolares.

2.3 Fortalecimiento de centros escolares.

2.3.1 Programa de limpieza continua de las áreas internas y externas inmediatas a los centros escolares, mediante la participación de las sociedades de padres de familia, autoridades de las escuelas, alumnos y voluntarios.

2.3.2 Gestión con instituciones de educación media-superior y superior, para que, mediante la modalidad de servicio social, se imparta a los alumnos, cursos y talleres artísticos-culturales, deportivos, de cuidado ambiental, agroecología, nutrición, etcétera.

2.3.3 Campañas de educación ambiental centradas en el correcto manejo de residuos sólidos, reciclaje, compostaje, protección y preservación del ambiente, etcétera.

2.3.4 Fortalecer la identidad cultural y sentido de pertenencia de los niños y adolescentes, mediante la realización de actividades específicas como: visitas guiadas a los talleres artesanales; fomento de la participación en las actividades organizadas por el museo, la sociedad de artesanos, y otros; la incorporación de tareas y actividades enfocadas a conocer la historia, tradiciones y cultura de la comisaría.

2.3.5 Vinculación y colaboración entre los centros escolares y las diferentes organizaciones comunitarias, a fin de incorporar a los alumnos en las distintas actividades que se realizan al interior de la Comisaría.

2.4 Atención a población vulnerable.

2.4.1 Conformación de un padrón de personas que vivan en condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental.

2.4.2 Gestión de recursos públicos, para atender las problemáticas de las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, principalmente los que apoyen la rehabilitación o construcción de espacios; por ejemplo, el “Operativo para la identificación e incorporación de hogares al Plan Municipal

de Vivienda bajo el otorgamiento de pisos y techos firmes” del Ayuntamiento de Mérida.

2.4.3 Campañas para el correcto manejo de residuos sólidos, con la finalidad de evitar la quema y desecho de residuos en espacios al aire libre.

2.4.5 Atención psicológica a personas que atraviesan por problemas de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.

2.4.6 Campañas de planificación familiar a adolescentes y jóvenes, para evitar embarazos a temprana edad.

2.4.7 Estímulo de la solidaridad social, para que entre los pobladores tejan redes de colaboración e intercambio.

2.4.8 Mejora del acceso a los servicios públicos de recolección de basura y agua potable, a las viviendas donde dichos servicios no llegan o son irregulares.

3. Ambiente ecológico

3.1 Aprovechamiento racional de los recursos naturales.

3.1.1 Diseño e implementación de prototipos tecnológicos que ayuden a mitigar el impacto ambiental ligado a la generación de polvo en los talleres artesanales de piedra.

3.1.2 Implementación de campañas que inviten a la población a usar responsablemente los recursos naturales, a disminuir la contaminación de los espacios públicos, así como a fortalecer los huertos familiares y a aprovechar los residuos orgánicos para la elaboración de composta.

3.1.3 Reforestación en espacios públicos y centros escolares, con especies vegetales nativas o que traigan beneficios, como los árboles frutales.

3.1.4 Rescate del cenote Chen Há a través de la participación ciudadana, realizando actividades de limpieza de residuos sólidos, desmonte y control de visitantes. Para que la comunidad se apropie del espacio y estimule su participación, se propone la formación de equipos de vigilancia y limpieza.

3.1.5 Creación de un jardín botánico en el espacio ocupado por el cenote Chen Há, que además de funcionar como atractivo ecoturístico, estimule la participación de los habitantes de Dzityá, diversifique las actividades productivas, asegure la protección y conservación del entorno natural y facilite la administración y el cuidado del espacio.

3.2 Protección de la biodiversidad.

3.2.1 Con la participación de la comunidad interesada, generar un Programa de Reforestación para Dzityá en el que se defina paleta vegetal y manual de reforestación, para que todas las personas interesadas puedan continuar con la labor de manera organizada, de acuerdo con una planeación.

3.2.2 Con la participación de la comunidad realizar un diagnóstico de la situación de la flora y fauna de los terrenos comunales existentes, con la finalidad de fomentar su conservación y, además, aprovechando los saberes de los habitantes de Dzityá, generar una caracterización de especies, recuperando los nombres en maya y las propiedades curativas que poseen.

Órganos de gestión y seguimiento

1. Estructura organizacional

Para alcanzar los objetivos de este Plan y lograr la ejecución de los proyectos prioritarios, es necesario actuar de manera consensuada y organizada, por eso se propone la conformación de un comité de ejecución, cuya facultad sea la de llevar a término las estrategias aquí presentadas. Partiendo de la experiencia comunitaria adquirida en los últimos años, se propone que dicho comité esté representado por la agrupación vecinal Todos Somos Dzityá

(TSD), acotando que cualquier ciudadano de la población puede formar parte, si y solo si, acata la misión, visión, valores, estructura y formas de trabajo de dicha organización.

Misión de TDS

Servir a nuestra comunidad, Dzityá, mediante la organización y realización de acciones que nos permitan alcanzar el desarrollo comunitario sustentable, atendiendo de manera respetuosa a nuestra población y las problemáticas de nuestro entorno social, ambiental y económico, gestionando el apoyo de las autoridades y organizaciones externas.

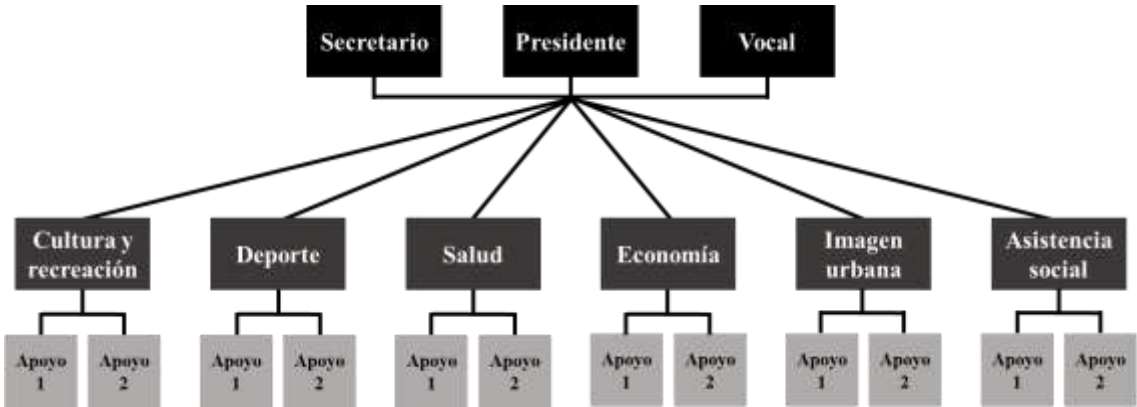
Visión de TDS

Que el entorno de Dzityá sea más saludable y respetuoso, partiendo del fortalecimiento de las relaciones establecidas entre los que aquí vivimos y nuestro entorno, para alcanzar la prosperidad de todos los ámbitos de nuestra vida personal y comunitaria: educación, medio ambiente, salud, cultura, deporte, economía, espiritualidad y familia.

Valores de TDS

Lealtad • Humildad • Servicio

Organigrama de TDS



2. Matriz de priorización de acciones

Para facilitar la toma de decisiones respecto a qué acciones se debería dar prioridad de ejecución, se propone el uso de la matriz de priorización de acciones (ver página siguiente), principalmente en situaciones donde no se alcance el consenso sobre qué intervención realizar, o bien, que se requiera elegir entre dos o más intervenciones que aparentemente sean de igual importancia o urgencia.

Para usarla, es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La matriz debe ser llenada de manera personal.
2. La puntuación más alta obtenida puede ser de 21 puntos, la más baja, de 7; se elegirá aquella propuesta que obtenga la puntuación promedio más alta.
3. La sumatoria de puntos se realiza de manera horizontal, para todas las propuestas y de forma individual.
4. Para elegir la propuesta ganadora, una vez obtenidas las puntuaciones individuales, se procede a promediar la puntuación obtenida por todos los participantes para cada propuesta priorizada. Se elige la propuesta con mayor promedio obtenido.

Matriz de priorización de acciones

Instrucción: Según su percepción, califique en la escala del 1 al 3, la facilidad o disponibilidad que existiría para la ejecución de las propuestas sometidas a priorización, de acuerdo con los criterios que se describen en el cuadro.

Criterio Propuesta	a) Interés personal de colaborar en la propuesta	b) Facilidad de ejecución por parte del grupo (autonomía de ejecución)	c) Tiempo requerido	d) Responde a una necesidad prioritaria de la comunidad	e) Posibilidad de participación de todos los integrantes del grupo	f) Posibilidad de participación de los pobladores	g) Pertinencia con el Plan de Desarrollo	Sumatoria

Escala de calificación: 3 (Alta) – 2 (Media) – 1 (Baja)